



DOSSIER LECTURAS RECOMENDADAS

ESCUELA

Feminismos críticos para el Chile actual

SESIÓN N°1. FEMINISMO Y POLÍTICA.
DESAFÍOS Y DILEMAS | 27 DE JULIO, 2019
STGO, CHILE.

Alejandra Castillo, Alondra Carrillo, Luna
Follegati, Camila Miranda, Marcela Sandoval,
Julieta Kirkwood y Claudia Korol


FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO



Índice

3

Alejandra Castillo, *Nudos feministas. Política, filosofía, democracia*, Santiago, Palinodia, 2011. Capítulo 1: “El feminismo política de lo múltiple” y Capítulo 5: “El escenario Bachelet y las políticas de la presencia”.

43

Alondra Carrillo. “Después del 8M: el camino abierto para transformar la vida” (The Clinic, 2019) y Texto: “Clase y vida cotidiana: sobre las potencias políticas del feminismo en Chile” (Posiciones, 2018)

50

Luna Follegatti. “Democracia y Feminismo en Chile: Reflexiones desde la izquierda” (Red Seca, 2017) y “Cuando las Alamedas se hicieron estrechas un 8 de marzo” (El Mostrador, 2019)

62

Camila Miranda. “Un Chile que cruje: el tsunami feminista. aproximaciones al “8m” chileno” (Cuadernos de Coyuntura, N°23, 2019) y Camila Miranda y Carlos Ruiz, “El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista” (Anales de la Universidad de Chile, N.º 14, 2018)

78

Marcela Sandoval. “Sin mujeres, no hay revolución” (El Mostrador, 2013); Marcela Sandoval y Constanza Schönhaut, “Elecciones Municipales: una oportunidad para la paridad y los proyectos feministas” (The Clinic, 2019)

83

Julieta Kirkwood. *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuarto Propio, 1990. Secciones: “Feministas y Políticas” y “Los nudos de la sabiduría feminista”

116

Claudia Korol. “La revolución Rosa” Homenaje a cien años del asesinato de Rosa Luxemburgo. (Página 12, 2019)

Alejandra Castillo

Doctora en Filosofía. Profesora titular del Departamento de Filosofía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE. Directora de la Revista de Cultura Papel Máquina. Es autora de *Crónicas feministas en tiempos neoliberales* (2019); *Simone de Beauvoir. Filósofa, Antifilósofa* (2017); *Disensos feministas* (2018, 2016); *Imagen, cuerpo* (2015); *Ars disyecta. Figuras para una corpo-política* (2018, 2014); *El desorden de la democracia. Partidos políticos de mujeres en Chile* (2014); *Nudos feministas. Política, filosofía, democracia* (2018, 2011); *Democracia, políticas de la presencia y paridad* (2011); *Julieta Kirkwood. Políticas del nombre propio* (2007); *La república masculina y la promesa igualitaria* (2005). Editora de *Imágenes de Gramsci* (2017); Martina Barros, “Prólogo a la Esclavitud de la Mujer” (2009); y co-editora de *Arte, archivo y tecnología* (2012); *Re-escrituras de José Martí* (2008) y *Nación, Estado y cultura en América Latina* (2003).

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

Nudos feministas. Política, filosofía, democracia, Santiago, Palinodia, 2011. Capítulo 1: “El feminismo política de lo múltiple” y Capítulo 5: “El escenario Bachelet y las políticas de la presencia”.

1. El feminismo: una política de lo múltiple

Siempre hay más de un feminismo. A pesar de la complejidad que implica, el feminismo es una política de lo múltiple, evoca diversos sentidos y da refugio a diferentes tipos de prácticas y agenciamientos. Tomemos por ejemplo dos sentidos, y dos prácticas diversas del feminismo. Llamemos a una “política de la acción afirmativa”, mientras que, por el momento, designemos a la otra como “política de la interrupción”. Comenzaré señalando que ambas políticas son necesarias, urgentes, aunque sus tiempos, énfasis y búsquedas no coinciden, ni se complementan necesariamente. La primera está orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, promoviendo su presencia igualitaria en el espacio público. La segunda está encauzada fundamentalmente al enjuiciamiento crítico de los relatos patriarcales (ya sean históricos, filosóficos o antropológicos) que constituyen la trama moderna de la política. La primera se traduce en políticas de acción afirmativas vía extensión y reconocimiento de derechos. La segunda se ejercita en el cuestionamiento de las figuras de la familia sentimental, el contrato sexual y la idea de la madre cívica con que la política moderna ha constituido y descrito a la “mujer”.

Política de la acción afirmativa

La política de la acción afirmativa busca la inclusión de lo otro, las otras, en el marco social y cultural existente con la pro-

mesa de que la propia inclusión de las mujeres transformará el marco social y cultural existente. Este es el presupuesto que se encuentra detrás de las políticas feministas que buscan subsanar la mala representación de las mujeres en la esfera pública/política. Como insistentemente ha sido dicho por las especialistas en temas de participación política, la presencia de las mujeres en la esfera de la política aún es minoritaria¹. Este escenario no es muy distinto ni siquiera en aquellos países en los que un número significativo de partidos políticos han incorporado medidas como la discriminación positiva, las cuotas o cupos para elevar la proporción de mujeres electas. A pesar de la imperfección de dichas medidas, es todavía válida la hipótesis que señala que una justa representación pasa por la participación proporcional de los diferentes grupos sociales, de ahí la necesaria implementación de diferentes mecanismos encaminados a posibilitar políticas de la presencia². El argumento para el apoyo de lo que ha sido llamado *política de la presencia* reside, principalmente, en que la subrepresentación de miembros de un grupo social determinado se considera un grave impedimento para la igualdad política, pues inclina la toma de decisiones en favor de grupos ya dominantes, y deja a los integrantes de grupos subrepresentados como ciudadanos de segunda categoría³. De algún modo, estas políticas afirmativas de la “presencia” se confían en la ley del número: un mayor número de “mujeres” lograría producir un cambio significativo en el espacio público. Tomemos por caso la paridad. Esta política por la visibilidad, por el reconocimiento, la podríamos sintetizar en el

¹ Bérengère Marques-Pereira, *La representación politique des femmes en Amérique Latine*, Bruxelles/Paris, Harmattan, 2000; Mercedes Prieto (ed.), *Mujeres y escenarios ciudadanos*, Quito-Ecuador, FLACSO, 2008; Marcela Ríos (ed.), *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*, Catalonia/FLACSO, 2008; VV.AA., *Del dicho al hecho: manual de buenas prácticas para la participación de mujeres en los partidos políticos latinoamericanos*, Lima-Perú, IDEA Internacional, 2008.

² Anne Phillips, *The Politics of Presence*, Oxford, Oxford University Press, 1995.

³ Anne Phillips, “Democracy and Representation: Or Why Should it Matter Who our Representatives are?”, Anne Phillips (ed), *Feminism and Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1998, pp. 224-240.

siguiente axioma: “a mayor reconocimiento, mayor igualdad”. Esto es: más garantías, más derechos, más participación, más reconocimiento se traduce en mayor igualdad. Aunque parezca extraño mencionarlo, el sujeto al cual está dirigida esta política feminista de acción afirmativa es la Mujer, ahora con mayúsculas. La mujer todo cuerpo, maternidad. En efecto, la política feminista de acción afirmativa debe presuponer al sujeto mujer al cual está dirigida dicha política. Podría decirse que para que funcione la política de “mayor reconocimiento, mayor igualdad” es necesario preconcebir una identidad “mujer” rígida. Este feminismo, de algún modo, proyecta hacia el futuro una decisión previa sobre la mujer: decisión que naturaliza una especie de contrato entre los sexos que fija, de una vez y para siempre, la idea y el sentido de la palabra “mujer”. No es una novedad a esta altura del debate que esta identidad esté vinculada a las retóricas del amor romántico y a las políticas del cuidado. No es difícil atisbar que estas retóricas y estas políticas, afines y complementarias, están al servicio de un esquema patriarcal de la familia que modela y organiza los roles, las maneras y hasta las transgresiones del “ser mujer”. Destacamos que estas políticas confían en la certeza de un cuerpo, en la marca definatoria del cuerpo femenino que es incorporado como diferencia al espacio público/político. Como sabemos, esta incorporación ocurre bajo la forma de la maternidad y el cuidado, reintroduciendo así nuevamente argumentos “privados” para hablar de la mujer en lo público⁴.

Siguiendo esta línea de argumentación, el lugar de destino de la política feminista afirmativa es su propio comienzo. Si tuviésemos que mudar o alterar desde una perspectiva feminista afirmativa la afamada sentencia de Simone de Beauvoir *La mujer no nace, se hace*, tendríamos que decir *la mujer llega a ser lo que es*.

⁴ Sobre este punto, me permito remitir a mi artículo “Políticas del cuidado”, *Revista Actual Marx/Intervenciones*, N° 4 (La nueva cuestión feminista), Universidad ARCIS, Santiago de Chile, 2005, pp. 33-43.

Desde cierta perspectiva, podría decirse que este feminismo de acción afirmativa busca poner en práctica una política remedial de género que tiene por objetivo principal asegurar a las “mujeres” el hecho de ser “mujeres” sin daño. De ahí, que las políticas de reconocimiento de este feminismo estén básicamente dirigidas a la protección de la infancia y de la familia. Si tuviésemos que señalar una de las paradojas de esta política de acción afirmativa es simplemente que su mayor éxito es su mayor fracaso. A mayor inclusión, a mayor visibilidad de la “mujer”, más se acentúa y consolida el discurso del amor romántico y de las políticas del cuidado a él asociadas. Políticas que necesitan de una idea de mujer en tanto pura “diferencia” portadora de estilos y prácticas “singulares” ancladas a un ideario maternal y, en última instancia, a cierta idea de lo “femenino”. Grafiquemos estas políticas del cuidado retomando dos momentos centrales de la historia del feminismo chileno del siglo veinte. El primero momento nos reenvía a la historia política de los años cincuenta, y a la impresionante participación de las mujeres en asociaciones políticas “femeninas” o “feministas”. Los llamados partidos políticos femeninos, y el amplio movimiento social de mujeres que les sirvió de base, finalmente terminaron diluyéndose tras la obtención del sufragio universal y el fortalecimiento del sistema de bienestar social⁵. Treinta años más tarde, en la década de los ochenta, luego de la heroica lucha de las mujeres contra la dictadura, el movimiento feminista terminará nuevamente disolviéndose tras la conformación de or-

⁵ En relación al debilitamiento del accionar político de las mujeres en Chile en la década del cincuenta, Julieta Kirkwood indicará: “Desde entonces, todo acercamiento de la mujer a la política se hará a dos bandas, del Orden o del Cambio, desconfiándose siempre de asambleas de mujeres independientes o de grupos que recuerden hermandades peligrosas. Militantemente solas y asiladas, cada una buscará un hombre, un compañero, un ejecutivo, un militar o aventurero, un padre, un líder, un esclavo, un obrero que las ubique en la farándula. Así despersonalizadas, serán convocadas a nuevas intenciones de sección femenina, a colocar su grano de arena —participación política— en proyectos definidos y sancionados más allá de las cortinas”. Véase, Julieta Kirkwood, *Ser Política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Editorial Cuarto Propio, 1990, p. 172-173 [edición original de 1986].

ganismos compensatorios como el SERNAM y la institucionalización universitaria de los estudios de género (que como sabemos es simplemente otra forma de decir “mujer”).

Dos escenas del feminismo chileno, dos escenificaciones de una política del desorden que, sin embargo, no hace sino reiterar el mismo viejo argumento de la inclusión aporética de las mujeres: la inclusión diferenciada, vinculada a los decires de la “madre”.

Es necesario insistir en que estas políticas del desorden harán suyas, sin contradicción, tanto retóricas conservadoras de la maternidad como prácticas progresistas de la igualdad. Es justamente esta especial *forma* política del feminismo chileno lo que dará lugar a lo que aquí denominaré “políticas del cuidado”⁶. Esta peculiar política feminista encuentra en Chile dos momentos fundamentales. En un primer momento, la agenda afirmativa del feminismo chileno se define en función de la visibilidad de la diferencia sexual y de la obtención de derechos civiles. En efecto, las primeras organizaciones políticas de mujeres que se declaran feministas en el país, a comienzos de los años veinte del siglo pasado, harán de la diferencia sexual y de la demanda de los derechos civiles su principal bandera de lucha. El año 1919 será singularmente importante para el despliegue de la agenda afirmativa. Ese es el año en que se celebra el *Congreso Internacional de Mujeres* en Washington. Y también es el año en que se crea el *Consejo Nacional de las Mujeres* en Chile, espacio, que desde un comienzo, se abocará a la discusión de la relación de derechos y democracia. Los deseos de ampliar los estrechos límites que la ciudadanía ofrecía a la mujer, obligará a Amanda Labarca, a Delia Rouge, a Martina Barros y a Celinda Reyes (algunas de las participantes de este Consejo), a darse a la tarea de elaborar uno de los primeros anteproyectos de ley acerca de los derechos civiles de las mujeres. Resultado de este trabajo es la publicación en 1922 del

⁶ He desarrollado más ampliamente este punto en *La República masculina y la promesa igualitaria*, Santiago, Editorial Palinodia, 2005.

Proyecto sobre derechos civiles y políticos de la mujer. Es de rigor mencionar que el *Proyecto* contará con el decidido apoyo de Pedro Aguirre Cerda y de Arturo Alessandri Palma.

Este primer momento de la agenda afirmativa encuentra en Amanda Labarca una vocera destacada. En efecto, en *Emancipación civil* (1925), y bajo la retórica de la interpelación, Labarca expondrá en sus rasgos esenciales una de las tesis principales del programa teórico de la agenda afirmativa del feminismo chileno. En sus palabras: “Si [las mujeres] pedimos equiparación civil no es porque intentemos el trágico esfuerzo de llegar a ser en todo vuestras semejantes. Sabemos que las funciones son distintas, que nuestras calidades diversas, pero que somos iguales en el espíritu, idénticos en los ideales de redención humana. Sólo queremos armonizar con vosotros en un plano de igualdad espiritual. Abominamos, tanto del hombre que se feminiza, como de la mujer que adopta arrestos de varón”⁷. Prefiguración de una política de la diferencia que no sólo vincula cada uno de los sexos a funciones y roles determinados, sino que, además, hace explícita la lógica diferencial que vincula, por un lado, lo “masculino” al dominio de lo público y universal y, por otro, lo “femenino” al dominio de lo privado materno.

Un segundo momento de la agenda afirmativa viene definido por la incorporación de los derechos humanos al programa teórico del feminismo chileno. En otras palabras, la demanda de los derechos humanos pasará a constituir un nuevo lugar de definición de la práctica feminista. Más claramente, es bajo la figura de la reivindicación de los derechos sociales y económicos que las mujeres de mediados del siglo veinte reformularán su reclamo feminista. Es importante destacar que bajo la alocución de los “derechos humanos” se entenderá cierta “humanidad compartida” que para el caso de las mujeres se figurará en el despolitizado

⁷ Amanda Labarca, “Emancipación civil” (1925), *¿A dónde va la mujer?*, Santiago, Ediciones Extra, 1934, p. 170. El paréntesis es mío.

cuerpo materno. Incorporando esta modulación en las políticas de la ciudadanía, la declaración de principios del *Partido Progresista Femenino* se preguntará lo siguiente: “Pero con el derecho a sufragio, ¿Conquista [la mujer] también la totalidad de sus derechos jurídicos y humanos? No; aún quedan discriminaciones, aún existen preferencias. Sabe que logrará su reivindicación total y sabe que constituyendo una fuerza, nada puede serle negado”⁸. Parece rondar a la carta de ciudadanía del *Partido Progresista femenino* aquella tesis que señala que si la sociedad salarial está anclada a la necesidad de un “sueldo”, lo que debe buscarse para ser ciudadano/ciudadana no es sólo el derecho a elegir o ser elegido, sino asegurar las condiciones económicas mínimas para poder actuar como un ciudadano/ciudadana. Alrededor de esta tesis el *Partido Progresista femenino* presentará un programa que buscará (1) la derogación de todas las leyes que mantienen a la mujer en un situación de “inferioridad”; (2) pasar de un régimen de “comunidad de bienes”, dentro del matrimonio, a uno de “separación total”; (3) la modificación de las leyes relacionadas con la sucesión; en las que los derechos de la mujer, como cónyuge, se hallan lesionados; (4) el reconocimiento de iguales posibilidades que al varón para desempeñar aquellos cargos que su capacidad, sus méritos y conocimientos la habiliten; (5) el establecimiento de un estatuto profesional para todas las mujeres que desempeñan una profesión netamente femenina, como dentistas, enfermeras, visitadoras sociales, matronas, etc., a fin de que se les otorgue una justa remuneración, de acuerdo con los estudios realizados y la importancia de estas funciones; (6) la reglamentación del trabajo de la mujer conforme a su naturaleza física⁹. Un plan sencillo. Derechos políticos más derechos económicos. De algún modo, se deja entrever que para ejercer la ciudadanía el “derecho a voto” es

⁸ Partido Progresista Femenino, *Declaración de principios, programa y estatutos*, 19 de octubre, 1951. El paréntesis es mío.

⁹ *Ibíd.*, p. 6.

simplemente el comienzo. Temprano en el siglo veinte, podríamos decir, las mujeres del *Partido Progresista Femenino* advirtieron que los derechos económicos hacen efectivos los derechos políticos. Esta agenda feminista afirmativa es, de algún modo, la antecámara de las aspiraciones y logros de las políticas de mujeres en materia de derechos para la segunda mitad del siglo. Agenda política afirmativa que también señala, de igual modo, los límites a esas mismas políticas afirmativas.

Límites de la acción afirmativa

Hace algún tiempo la teórica política feminista Carole Pateman describió en la forma de un dilema el problema de las mujeres con la tradición moderna de lo político: si las mujeres desean ser iguales en el espacio de lo común deben asimilarse a un patrón universal (masculino). Por el contrario, si desean ingresar en tanto mujeres, portadoras de la diferencia de cuerpos sexuados (femeninos), piden lo imposible puesto que esa diferencia es, precisamente, lo que la política moderna excluye¹⁰.

Esta construcción dilemática de la política de las mujeres bien podría haber hecho creer en la huida de las mujeres de la política o en la imposibilidad de cualquier política de mujeres a riesgo de caer en un patrón universal masculino. Muy por el contrario, como nunca antes las mujeres han sido incorporadas en el espacio de lo público y la política. América Latina rezagada en muchos aspectos puede ostentar presidencias dirigidas por mujeres. Teóricos sociales como el francés Alain Touraine, que por lo general envían a la parcela de las cosas sin importancia los temas relativos a las mujeres, publican libros como *Le Monde des femmes* (no cabe ahondar, aunque si

¹⁰ Carole Pateman, *The Sexual Contract*, Oxford, Polity Press, 1988. Nuevos argumentos pueden encontrarse en Carole Pateman y Charles Mills, *Contract & Domination*, Cambridge, Polity Press, 2007.

destacar el tono paternalista del libro)¹¹. En esta misma línea, que bien cabría calificar de eufórica, podríamos mencionar el texto de la española Mary Nash, anverso femenino del libro antes mencionado, titulado *Mujeres en el Mundo*¹². ¡Mujeres en el mundo! Parece que la presencia de las mujeres es ya un dato irrefutable.

Sin duda, las mujeres son más visibles y tienen un lugar de relevancia en el espacio de las cosas comunes. No sólo son más y más visibles que antaño, cabe destacarlo, sino que según reza el actual sentido común habitan el mundo de un modo “distinto”, describen el mundo con una voz, un tono tal vez “diferente”. Lugar diferencial de la política de mujeres que a comienzos de los años ochenta encontró en el texto *In a Different Voice* de Carol Gilligan un hito fundacional¹³. Con la certeza de las cosas simples, Gilligan afirmará que las mujeres se definen “a sí mismas en el marco de la relación humana, al mismo tiempo que se juzgan en función de su capacidad de atender a otros”¹⁴. Se podría haber pronosticado que dicha afirmación, de fuerte impronta maternalista, se atenuaría con el paso del tiempo. Lejos de aquel pronóstico, con el paso de los años hemos visto cómo la política de mujeres cómodamente se ha adaptado a esta política de la diferencia. La tesis que planteaba Carol Gilligan en una “voz diferente” más que dormir el sueño de los justos en alguna biblioteca de estudios de género se ha transformado en los últimos años en práctica teórica y política, especialmente, en América Latina¹⁵. Incluso teóri-

¹¹ Alain Touraine, *Le monde des femmes*, Paris, Librairie Arthème Fayard, 2006.

¹² Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

¹³ Carol Gilligan, *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 38.

¹⁵ Véase, por ejemplo, Beatriz Kohen, “Ciudadanía y ética del cuidado”, en Elisa Carrió y Diana Maffía (comps.), *Búsquedas de sentido para una nueva política*, Buenos Aires, Paidós, 2005, pp. 175-188; como también a Alba Carosio, “La ética feminista. Más allá de la justicia”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Vol. 12/Nº 28, 2007, pp. 159-183. En esta misma línea puede ser citada, Margarita María Errázuriz (ed.), *Saber de ellas. Entre lo público y lo privado*, Santiago, Mercurio/Aguilar, 2006.

cas feministas de otras latitudes como Rosi Braidotti, reconocida por la reivindicación del nomadismo y de las metamorfosis a la hora de hablar de las identidades, hoy nos invita, sin embargo y sorprendentemente, a revisar la ética del cuidado de Gilligan en tanto que el “cuidado es un práctica situada y responsable”¹⁶.

¿Qué ocurre entonces con el dilema que nos planteaba Carole Pateman en su fundamental *The Sexual Contract*? A esta pregunta caben dos respuestas. La primera respuesta podría señalar que la realidad de las sociedades contemporáneas ha cambiado radicalmente haciendo de la inclusión de las mujeres una realidad efectiva, desactivando con ello el dilema planteado por Pateman. Una segunda respuesta podría apuntar en otra dirección. Más que otorgar una respuesta nos señalaría una detención. Detención que busca cuestionar la formulación del propio dilema. La razón para esta demora es sencilla: el dilema planteado por Carole Pateman pareciera no ser del todo correcto. Si bien Carole Pateman logra explicitar la trama patriarcal que constituye a la tradición moderna de lo político, desde Hobbes a Hegel, no logra ver que ésta no excluye a la mujer en tanto *diferencia* sino que, muy por el contrario, es la propia *diferencia* lo que de ella es requerido¹⁷.

En otras palabras, la tradición moderna de lo político (aquí hacemos extensiva esta denominación tanto a su versión liberal como a su versión republicana) generará un discurso doble de lo universal excluyente para las mujeres. Discurso doble que tendrá en la figura de la “diferencia” su llave de entrada y en la maternidad su lugar de salida: se ingresa para salir. Dicho de otro modo, el discurso de la diferencia, de la diferencia materna, es el discurso político/público moderno *par excellence* de/para las mujeres. En este sentido, la huida/salida de la política moderna (masculina) —para asumir el “cuerpo femenino”, sus experiencias y atri-

¹⁶ Rosi Braidotti, “Revisión de la ética del cuidado”, *Transposiciones. Sobre la ética nómada*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2009, p. 169.

¹⁷ Para un desarrollo posible de esta política de la diferencia, véase, Iris Marion Young, *Inclusión and Democracy*, Oxford, Oxford University Press, 2000.

butos— una política de la diferencia (femenina) no haría sino reiterar una escena que ya está contenida en la trama moderna de la política: una política de la diferencia femenina, una política del cuidado. Se equivoca, entonces, Pateman cuando señala que la “diferencia” es lo que la política moderna excluye. Se equivoca, entonces, cuando cree ver en la diferencia que las mujeres portan (la reproducción dicho brevemente) un modelo de política propiamente “femenina” más allá de la trama patriarcal de la política. Se equivoca, por último, cuando ve en la diferencia entendida como maternidad una salida progresista a la figuración de la mujer en la esfera pública. Cabe destacar que este equívoco responde a la presuposición de que todo discurso liberal de la política para las mujeres tenderá a ser necesariamente universal y abstracto, desafectado del cuerpo y las pasiones¹⁸. Lo que me gustaría establecer, por el contrario, es que el discurso de la “diferencia” es el punto de conexión tanto de políticas progresistas como de políticas conservadoras en lo que tiene que ver con el acceso de las mujeres a los derechos y a la ciudadanía.

Política de la interrupción

¿Cómo no hacer de la necesaria política feminista afirmativa sólo y siempre una reivindicación de identidades reificadas en torno al significant “mujer-madre”? En otras palabras, ¿cómo

¹⁸ Señal de ese equívoco es la singular sensación que la “mujer” aún no ha llegado a ser plenamente una “mujer” o un “ser humano”. Coinciden, en este punto, tanto teóricas feministas socialistas como liberales. En este sentido, Catharine MacKinnon afirmará, con razón, que los principios de los derechos humanos no están basados en la experiencia de las “mujeres”. En concordancia con lo anterior, aunque sin el radicalismo de MacKinnon, la filósofa Martha Nussbaum agregará, desde el liberalismo, que las mujeres carecen de un apoyo esencial para llevar una vida plenamente humana. Sin duda, ambas teóricas políticas asumen el lugar de la diferencia para pensar a la mujer, lugar que no llegan a cuestionar. Para el desarrollo de ambas posturas véase: Catharine MacKinnon, *Are Women Human? And Other International Dialogues*, Cambridge, Harvard University Press, 2006; Martha Nussbaum, *Women and Human Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

ser feministas sin ser “mujeres”, esto es, cómo ser feministas más allá de la descripción-prescripción patriarcal del “ser mujer”? Conocemos la respuesta que daría en los años ochenta Monique Wittig ante la paradoja de ser mujer: para llegar a ser mujeres primero hay que aceptar ser eso de ser “mujer” patriarcalmente establecido. En otras palabras, es demandar, exigir ser incluidas igualitariamente dentro de una forma política que las incluye excluyéndolas. De ahí que Wittig llame a abolir el sexo y se declare una desertora de su clase. Pero la deserción es una huida, es una vuelta a casa, una vuelta al mundo privado. ¿Cómo salir entonces de la paradoja de ser mujer?

Es frente a esta paradoja que las políticas feministas de la interrupción más que un repliegue proponen un cuestionamiento profundo al modo moderno de la política¹⁹. Este feminismo no busca la inclusión, tampoco el reconocimiento. El presupuesto de este rechazo es la firme creencia que la afirmación de “que a mayor reconocimiento, mayor igualdad” no cambia el orden patriarcal de la política moderna. Política auto-centrada en la figura del individuo propietario, en jerarquías, binarismos y en la violencia de la exclusión (entendida ésta no como una falla o un proceso incompleto sino como un elemento estructural del orden político).

Este feminismo de la interrupción implica un movimiento doble, primero, enjuicia los elementos que modernamente han constituido a la mujer: esto es la familia sentimental, el contrato sexual y la idea de madre cívica. En consecuencia, no se tratará pues de un puro acto de agregación afirmativa. Y segundo, desplaza la tesis feminista de la huida a la tierra prometida de las “mujeres”. Dicho de otro, tampoco es del todo útil el sugerente

¹⁹ En este ejercicio feminista se pueden mencionar: Gloria Anzaldúa, *Borderlands/ La frontera. The New Mestiza*, San Francisco, Aunt Lute Books, 1987; Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuarto Propio, 1986; Nelly Richard, *Feminismo, género, diferencia(s)*, Santiago, Palinodia, 2007.

acto de negación o de invención de los nombres de la mujer por fuera, en los márgenes. No se puede ser feminista sólo habitando en los márgenes: habitando la tranquilidad del margen de la historia (en la escritura de la “otra historia”); habitando en los márgenes de la lengua (en la audacia de la creación de otras hablas, casi siempre de los sentimientos); habitando, por último, en los márgenes del poder (en la creencia de políticas de la diferencia). No es posible el discurso feminista sólo y en la obstinada “negación absoluta” como señalaba Julieta Kirkwood en los años ochenta. Es por ello, que la política/escritura feminista no desistirá de las retóricas de lo universal. La política del feminismo se elaborará, más bien, en un complejo juego entre lo excluido y lo incluido, de lo particular y lo universal, en un movimiento que irá desde los márgenes hacia el centro y en ese gesto intentará la re-invencción, no de la mujer, sino que de la propia política moderna²⁰. Es por ello, que el feminismo no sólo puede ser definido como una política de interés, sólo reivindicativa de un grupo en particular, sino como un proyecto de transformación total²¹.

En otros términos, este feminismo se instaurará en tanto zona fronteriza, intermedia, trabajando interpretativamente sobre la pesada herencia y legado del pensamiento occidental (en especial bajo la forma de la narración histórica) y sobre su incesante re-elaboración o traducción. Feminismo que sospechará, primero, de las retóricas universalistas de la política y del concepto de lo humano a ellas relacionado; en segundo lugar, cuestionará el canon instituido por las narrativas científicas (incluidas las sociales e históricas); y por último, desdibujará los límites establecidos entre lo literario y lo no literario para la escritura de las ciencias sociales. Es sólo a partir de esta redescipción/desplazamiento de la “gran teoría” —si nos es lícito llamar bajo esa nomi-

²⁰ Julieta Kirkwood, “La Formación de la conciencia feminista”, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, op. cit., p. 24.

²¹ *Ibíd.*, p.12.

nación tanto a los canónicos discursos de la ciencia como a las narraciones histórico nacionales— que se re-elaborará otro lugar para el feminismo.

* * *

¿Es posible salir de este momento doble del feminismo? Creo que más que optar por una u otra alternativa (la inclusión por la acción afirmativa o la interrupción del sentido común compartido) prefiero situar la política feminista en la propia tensión. Tal como lo haría Julieta Kirkwood cuya política feminista parece “saltar de la casa a la utopía sin solución de continuidad”. Política del salto que no hace más que poner de manifiesto el dilema de contar como “uno”, *ser persona*, más sin embargo, bajo el reconocimiento e identificación patriarcal que semantiza a las mujeres en la triada “marido, hijos, hogar”²². Políticas discontinuas, articuladas en el doble reconocimiento —y rechazo— de la vida doméstica en tanto espacio de sujeción y del espacio político en tanto espacio de lo universal/masculino. Esta dialéctica del reconocimiento y del rechazo pareciera, para muchas, ubicar a las políticas feministas en la puerta de salida de cualquier forma de hacer política tradicional, en la medida que enjuician no sólo los contextos de explotación, dominación y sujeción en que se encuentran las mujeres, sino que también las posibles vías para superarlos.

En fin, políticas feministas que se instalan en una temporalidad desplazada que se proyecta a lo que no existe aún, pero que es tomado como “real”²³. Políticas feministas que se ubican en una “realidad utópica” que, sin embargo, no tiene tiempo para

²² *Ibíd.*, p. 24.

²³ En este sentido indicará Julieta Kirkwood: “el feminismo, como toda revolución profunda, juzga lo que existe y ha existido —pasado y presente— en nombre de lo que todavía no existe pero es tomado como más real que lo real”. Véase, Julieta Kirkwood, “La mujer en el hacer político chileno”, *Ser Política en Chile*, op. cit., p. 73.

esperar por su realización en un futuro lejano sino que, por el contrario y paradójicamente, buscan realizarse en el propio gesto de su enunciación y de nominación feminista. No olvidemos, en este punto, la intensa política de/por la lengua en la que se instala el feminismo. Políticas de la enunciación —recordemos, por ejemplo: “lo personal es político, “el feminismo soy yo” o “la democracia en la casa y en el país”— que han logrado redescubrir, en términos verosímiles, nuevas prácticas sociales y culturales. Feminismo, entonces, como fuerza ilocutiva que se proyecta en un universal por hacer, por-venir.

5. El escenario Bachelet o las políticas de la presencia

A las 12:15 del día 11 de marzo del año 2006 y con el “Sí, prometo” de Michelle Bachelet se inicia formalmente en Chile una nueva época para la política. Época que bien podría ser llamada *política de la presencia*. Nueva forma de entender la política de mujeres que se inaugura con el primer discurso de Bachelet, luego de conocer los resultados de las elecciones que la consagran como la primera presidenta de Chile.

Con la sencilla pero transformadora declaración “mi gobierno será un gobierno paritario”¹ se incorpora al léxico político una idea que aúna en sí dos conceptos no pronunciados habitualmente en contigüidad: política y diferencia de los sexos. Una idea, cabe destacarlo, no del todo nueva en el vocabulario y la práctica política de las mujeres. No recorreré aquí toda la genealogía del concepto paridad sino que explicitaré más bien tres momentos de su despliegue: primero, la paridad de algún modo ya esta presente en las primeras demandas por la extensión de la ciudadanía política de las mujeres: en la medida que se suponía que *igual* voto equivaldría a *igual* representación; segundo, la paridad no tiene tanto que ver con el hecho de ser representada sino que en ser representante; y tercero, la paridad busca explicitar el acuerdo tácito sobre el monopolio masculino de la política. Estos tres momentos se anudan fuertemente en la voz paridad otorgándole a la palabra todo ese carácter explosivo que posee.

¹Michelle Bachelet, “Discurso triunfo presidencial”, 15 de enero, 2006, *La Tercera*, Santiago, p. 6.

El simple sintagma “un gobierno paritario” viene a introducir la partición, la división del “dos” de la diferencia de los sexos en lo que habitualmente se entendía como lo uno de la razón universal de la política. Con la promesa contenida en el enunciado “mi gobierno será un gobierno paritario” se inicia una política marcada por la diferencia de los sexos, una política por la visibilidad de la división. Una política, en otras palabras, que exige igual visibilidad/representación de hombres y mujeres en la esfera de los asuntos públicos; una política, en fin, que busca reconocerse avanzando por caminos aún no andados. En este sentido debemos tomar las palabras de Bachelet: “Será el comienzo de una nueva etapa donde haremos que los logros de este país maravilloso entren en el hogar de todos los chilenos, porque quiero que mi gobierno sea recordado como el país de todos y para todos”². Nueva etapa de la política que en el propio afán inclusivo universalista (todos) incorpora también los afanes de la diferencia de los sexos (todas y todos).

Debe ser señalado que la voluntad de re-democratizar la democracia expresada en la idea de paridad tendrá como encuadre político al republicanismo. Más participación, más visibilidad y más mérito (virtud cívica). Dicho de otro modo, no se favorecerá sólo el hecho de incluir “más mujeres” sino sólo a aquellas mujeres merecedoras de ser vinculadas al mundo de la política. En este sentido, Michelle Bachelet declarará: “Mi gobierno será un gobierno paritario, de los mejores y las mejores, será un *gobierno de excelencia*, de talento, de caras nuevas y experiencias, elegiré a la mejor gente, porque Chile lo merece”³. ¿Qué relación tiene la democracia, las políticas de acción afirmativa con la idea de “excelencia”? Esta pregunta será la que, de algún modo, intentaré responder en lo que sigue.

² “Discurso triunfo presidencial”, *Ibíd.*, p. 6.

³ *Ibíd.*, p. 6. El énfasis es mío.

La idea de excelencia

Un encuadre republicano de la política, sin duda, pero con una variación: se desplaza el concepto de “virtud cívica” por el concepto de “excelencia”. Una sutil variación pero de importantes consecuencias. Desde el vocabulario republicano se suele entender la virtud cívica como aquellas “capacidades que los ciudadanos deben poseer para servir al bien público por voluntad propia”⁴. Estas capacidades tienen que ver con el hecho de ser libres y autónomos para participar de la cosa pública, sirviendo al bien común, defendiendo la libertad de la comunidad en su conjunto, y rechazando la coerción y la dominación. Asimismo la virtud cívica ha sido definida como las relaciones de igualdad entre ciudadanos comprometidos en el hecho de gobernar y ser gobernados⁵.

En síntesis, la virtud en el vocabulario republicano podría significar: a) devoción hacia lo público; b) la práctica igualitaria de ciudadanos en el espacio de las cosas comunes; y c) el ejercicio de la “vida activa”: actuar en política desinteresadamente. Es importante destacar que la idea republicana de virtud cívica se instala en el centro de lo político desplazando la idea de “fortuna”. La discusión contemporánea entorno a lo político ha establecido que la virtud cívica no puede ser entendida como fortuna o como suerte (*Moral Luck*), como ha sido actualmente redefinida, en la medida que la acción en política virtuosa (republicana) no puede depender únicamente del lugar privilegiado de quien participa en política. Entender la virtud cívica como fortuna o suerte hace caso omiso de las profundas desigualdades existentes en las sociedades contemporáneas en materias de distribución de bienes y riquezas; y en cuanto a las condiciones y posibilidades de igual-

⁴ Quentin Skinner, “Las paradojas de la libertad política”, en Félix Ovejero et al., *Nuevas ideas republicanas*, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 106.

⁵ John G. A. Pocock, “Virtudes, derechos y *manners*”, en *Historia e ilustración*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 325

dad de género y raza⁶. Para evitar este calce entre privilegio, política y representación, la política de corte republicana intenta volver posible aquello de la “virtud cívica” a través de un sistema educacional de calidad y público desplazando la idea de “excelencia” por la de “mérito”. Sólo en ese contexto es posible esgrimir la idea de “mérito”. Por el contrario, pensar el mérito sin instituciones republicanas (educación) significa asumir en términos retóricos el léxico republicano de lo político pero en la práctica avalar una forma de democracia elitista que no cuestiona sino más bien cuenta con la desigualdad de clase y los privilegios de ahí derivados. No está demás recordar que un elemento relevante a la hora de narrar la biografía de Michelle Bachelet durante su campaña presidencial fue, sin duda, su destacado paso por el sistema educacional público (Liceo N° 1 de niñas y la Universidad de Chile).

El mérito o la virtud cívica nada dice de excelencia. La política republicana de los mejores debe ser entendida en el sentido antes mencionado, esto es, la capacidad de participar del espacio de la política sin que esa participación se viese motivada por el interés privado.

¿De dónde arranca, entonces, esta vinculación entre política y excelencia? Desde hace algún tiempo se viene advirtiendo de la transformación del léxico de la democracia. Junto al uso más bien nominal de las palabras igualdad, libertad y autonomía se han venido imponiendo con fuerza las de gestión, calidad y excelencia. Tres palabras, entre otras, que comienzan a circular desde el mundo del empresariado al de la política sin restricciones. Es relevante destacar que esta transformación del léxico de lo político ocurre de forma simultánea en el espacio de la política y en el de la educación superior. De ahí que sea útil detenernos brevemente en la incorporación de la idea de “excelencia” en el discurso

⁶ Martha Nussbaum, “Educación para la renta, educación para la democracia”, en *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Barcelona, Katz, 2010, p. 35.

universitario. Bill Readings en su importante libro *The University in Ruins* afirma que la universidad contemporánea es más bien como una “corporación burocrática” cuya palabra maestra es la “excelencia”⁷. Esta re-definición de la universidad implica, en primer lugar, el reconocimiento de que la universidad es una empresa y sus estudiantes clientes. En segundo lugar, la idea de “excelencia” obliga a las universidades a someterse continuamente a certámenes de evaluación cuyos criterios evocan siempre algo más, un “calificador cuyo significado se fija en relación a otra cosa”⁸. Por último, y tercer lugar, a la idea de excelencia le sería consustancial la idea de la exclusión, pues para invocar la idea de excelencia se debe presuponer en términos a priori un grupo cerrado.

Volvamos ahora al campo de la política. ¿Qué efectos tendría para la democracia, o la política en general, que sea definida bajo los signos de la “excelencia”? Tal como ha ocurrido en el ámbito de la educación, el traspaso del léxico empresarial de la excelencia al campo de la política ha comenzado a definir, lenta pero progresivamente, a la democracia en términos corporativos. En este punto el teórico político Sheldon Wolin ha señalado que cada vez más la democracia se ha vuelto “democracia de los accionistas”, metamorfosis de la política que crea “una sensación de participación sin exigencias ni responsabilidades”. Esta transformación en el ámbito de lo político tiene varias consecuencias.

En primer lugar, se refuerza cierta idea elitista de la política. De ahí que se legitime la idea de que los cargos elevados, que no necesitan aprobación popular, deben ser reservados para quienes demuestren tener trayectorias de “excelencia”. En esta línea de argumentación Sheldon Wolin afirma que “los *pocos* deberían más o menos monopolizar el poder, el elitismo político muestra su afinidad electiva con el capitalismo. Ambos creen que los po-

⁷ Bill Readings, “La idea de excelencia”, *Papel Máquina*, N° 2, Santiago, 2009, pp. 81-103. [Traducción del capítulo dos de *The University in Ruins*, Cambridge, Harvard University Press, 1996].

⁸ *Ibíd.*, p. 83.

deres de un cargo elevado, ya sea en el gobierno o en el mundo empresarial, deben quedar reservados para quienes se los ganan por sus cualidades personales y talentos excepcionales —demostrados en condiciones sumamente competitivas— más que para quienes llegan al poder en virtud de la aprobación popular. En un mundo perfecto, a las élites políticas se les confiaría el poder y se las recompensaría con poder y riqueza. Como ambas representan lo mejor, tienen, según esta concepción, derecho al poder y a la recompensa”⁹.

En el mundo perfecto de las democracias contemporáneas, tomando la expresión de Wolin, esta concentración del poder tendrá lugar en el Ejecutivo donde los cargos son designados, por lo que no necesitan ser sancionados electoralmente. Este desplazamiento del poder implica la pérdida de centralidad de los partidos políticos; la marginación del parlamento como un actor relevante; y la transformación de las militancias y biografías políticas en carreras profesionales y biografías académicas. Es debido a este último punto que la composición del “ejecutivo” estará marcada cada vez más por “profesionales” apolíticos y sin interés en ser parte de elecciones populares. Sin embargo, esta re-definición de lo político —en términos de lo que ha sido llamado como “democracia invertida”— no sólo busca administrar a distancia el poder y distribuir los recursos más óptimamente, sino que busca además redefinir lo que se entiende por “política”. En este sentido, la transformación de la idea de democracia necesariamente supone la incorporación de los medios de comunicación masiva al modelo gestor de la política, desde el momento en que los medios comienzan a preocuparse principalmente de las acciones de ministros y ministras, esto es, de la política del ejecutivo. De ahí que sea casi obligatorio pasar por el ejecutivo para tener algu-

⁹ Sheldon Wolin, “Las élites intelectuales contra la democracia”, *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*, Buenos Aires, Katz editores, 2008, p. 228.

na posibilidad de llegar a ser presidente o presidenta de la República. Y ello, a pesar de que no se tenga experiencia política alguna, que se perciba el cargo como “técnico” y que no se exhiba militancia reconocida.

En Chile esta transformación elitista de la política democrática comenzará a tener lugar durante el Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2005). Un índice de esta transformación fue la iniciativa impulsada durante su gobierno de reducir el ejecutivo a sólo quince ministerios. También no se puede dejar de mencionar el “gesto” de nombrar a cinco ministras respondiendo “a un compromiso suscrito durante sus campaña”¹⁰. Asimismo debe ser destacado el hecho de nominar a Michelle Bachelet, primero como Ministra de Salud, para luego posicionarla a la cabeza del Ministerio de Defensa. ¿Qué hubiese pasado si Ricardo Lagos obedeciendo a algún otro ejercicio de contrapeso no nomina a Michelle Bachelet nuevamente como ministra en la cartera de defensa? ¿Hubiese ella llegado a ser Presidenta? Estas preguntas nos llevan a la política ficción, sin duda. Lo cierto es que la insistencia de Lagos, la decisión de nominarla nuevamente como ministra es el hecho que hace posible que Michelle Bachelet se vuelva la primera Presidenta de la República. Luego los medios cumplen su tarea. Al gesto de la nominación, viene la generación del “hecho político” que hará que Bachelet se vuelva candidata presidencial. Patricia Politzer lo narra del siguiente modo: “Junto al secretario de Guerra, Gabriel Gaspar, Bachelet se unió a los militares e inició su recorrido (en un Mowag) en medio del fuerte temporal. Los medios de comunicación abandonaron otras coberturas para perseguir con sus cámaras a la Ministra de Defensa. Era la noticia descollante en la televisión y en las portadas de los diarios. ¡Una doctora arriaba de un tanque! Qué más notable que la salud y la defensa unidas”¹¹.

¹⁰ Clarisa Hardy, *Eliterazgo. Liderazgos femeninos en Chile*, Santiago, Catalonia, 2005, p. 182.

¹¹ Patricia Politzer, *Bachelet. En tierra de hombres*, Santiago, Debate, 2010, p. 61.

En segundo lugar, volviendo al examen de las consecuencias de vincular la democracia con la idea de excelencia, es posible indicar que dicho vínculo tiende a clausurar el debate de lo político al menos en términos públicos y ciudadanos. Esta clausura se debe principalmente a que la idea de excelencia opera como un significante “apolítico” que se define a sí mismo sólo con ser enunciado: ¿quién en su sano juicio podría oponerse a un gobierno de “excelencia”? Sólo con el hecho de enunciar en contigüidad democracia y excelencia se da por sentado que lo propuesto obedece a lo “mejor” y a lo más “deseable”: de algún modo cada uno tiene una definición relativamente clara de lo que quiere decir “excelencia”, de ahí, que no sea necesario ninguna explicación, ni discusión sobre el uso de la palabra. En este sentido, se ha dicho correctamente que la idea de excelencia sería parte de aquellos conceptos que parecen estar lejanos de cualquier “ideología” en tanto no tienen un referente externo definido ni un contenido interno unívoco¹².

No obstante, la aparente claridad conceptual de la idea de excelencia, a pesar del convencimiento subjetivo que nos lleva a creer que conocemos bien el significado de ella, necesita siempre de un criterio externo, que no conocemos, para definirse. En este punto Readings observa que la “excelencia no es un estándar fijo para juzgar, sino un calificador cuyo significado se fija en relación a algo más¹³. Ya veremos qué es ese “algo más” al que refiere la idea de excelencia cuando es enunciada por Bachelet en relación a la paridad, las mujeres y la política.

Democracia y empresa, ambos conceptos parecen estar ya presentes en el Discurso triunfal presidencial de Bachelet. Pues, es ahí donde encontramos como un lema de gobierno, la fórmula más propia y característica del arte de gobernar de los gobiernos de la Concertación. “Mi gobierno, anuncia Bachelet, será un *go-*

¹² Bill Readings, “La idea de excelencia”, op. cit., p. 83.

¹³ *Ibíd.*, p. 83.

bierno de excelencia, de talento, de caras nuevas y experiencias, elegiré a la mejor gente, porque Chile lo merece”. Comienzo tímido de la transformación del léxico y de la práctica de la política que será exacerbada al máximo, y sin disimulos, en el gobierno de derecha que sucederá a Bachelet. Pongamos atención ahora, sólo por un momento antes de volver a lo que nos interesa, esto es, a las mujeres, la política y la excelencia, a la frase con la que se cierra el “arte de gobernar” de Bachelet: “Chile lo merece”. Sin duda, un slogan conocido, incluso al que estamos habituados en tanto consumidores. Énfasis pasivo que hace de la ciudadanía un régimen “apolítico”, de espectadores, que desdibuja el límite entre la soberanía política y la de los consumidores despojando a la participación de toda exigencia y responsabilidad. ¿No nos recuerda acaso a ese usual “porque Usted lo merece” (o “porque yo lo merezco”) tan habitual del mundo de las empresas, el comercio, las multi-tiendas y las ofertas? ¿No hay aquí un discreto desplazamiento desde un ciudadano político a un consumidor pasivo merecedor de buenas ofertas? Por último ¿no estamos en presencia de los inicios de una redefinición de la democracia invertida hacia al ejecutivo y dirigida en términos corporativos? La idea de excelencia (y las de calidad y eficiencia que les son complementarias) hace olvidar que la democracia, tal como lo señala Rancière es, principalmente, un modo de subjetivación política, el nombre de una interrupción singular del orden de distribución, una forma de interrupción del “eficiente funcionamiento” de ese orden que, sin duda, ha naturalizado la exclusión¹⁴. Definición de la democracia en tanto interrupción que busca explicitar lo más propio de esta forma de gobierno: la igualdad.

En otras palabras, el gobierno de Bachelet da un paso desde una forma política republicana (anclada en la idea de virtud cívica) a una de orden liberal (anclada en la idea de excelencia). Este paso, a tientas y hasta incierto a veces, producirá (a) la

¹⁴Jacques Rancière, *La Mésentente. Politique et philosophie*, Paris, Galilée, 1995.

superposición inconexa de diversos regímenes argumentativos de lo político (a veces de corte socialista, a veces de corte republicano y otras tantas de corte liberal); (b) la confusión y mezcla de retóricas venidas del campo de la políticas con otras venidas del campo empresarial; y (c) la descripción/narración de las militancias en tanto trayectorias de político-partidarias o en tanto trayectorias universitarias y/o profesionales¹⁵.

Es en esta redefinición de la democracia en la que se introduce la “paridad”. Aquí cabe la siguiente interrogación: si la democracia se define por los signos de la excelencia, pero esta palabra “excelencia” no se define a sí misma ¿cuál es el criterio externo que sirve para delimitar qué se entiende específicamente por “excelencia” cuando se la enuncia en cercanía a las palabras de mujer y paridad?

Conocida es la marca aporética que constituye la ciudadanía de las mujeres en el espacio público/político en Chile. Marca aporética instalada de antaño en el centro del republicanismo chileno que declara, por un lado, la igualdad de los sujetos, mientras que, por otro, los excluye de la vida política (primero negándoles los derechos políticos para luego negarles igual representación). ¿Es posible poner fin a esta aporía para la acción política de las mujeres? Aparentemente sí, aunque su solución nos acerque a una difícil disyuntiva: el rechazo del *telos* republicano o su incorporación, a pesar de la pérdida que conlleva la asimilación a un discurso universalista. Dicho de otro modo, la solución nos señala dos posibles alternativas: evidenciar el engaño y desestimar por inviable el ideal republicano o creer firmemente en el espacio de igualdad creado por la educación y desde ahí reclamar por la inclusión política (nuevamente aquí el dilema de la moneda falsa). Las mujeres de comienzos de siglo optarán por lo segundo. Muje-

¹⁵ Clarisa Hardy hará explícito este vínculo entre “excelencia”, “liderazgo” y política de mujeres en el sugerente neologismo: “Eliterazgo”. Para el desarrollo de esta idea véase de Clarisa Hardy, *Eliterazgo. Liderazgos femeninos en Chile*, op. cit.

res y hombres tienen algo en común: la educación. Mujeres y hombres tienen iguales capacidades y formación para ser parte de la comunidad en tanto ciudadanos.

De igual modo que las mujeres de inicios del siglo veinte, las mujeres políticas de comienzos del siglo veintiuno, asumiendo el inédito y favorable contexto de contar con Michelle Bachelet como la primera presidenta de Chile, buscarán redefinir el espacio de lo político incorporando la idea de paridad. Una vez más será la “educación”, esta vez figurada en la metáfora de la “excelencia”, la que actuará como discurso universal. Esta redefinición cuestiona necesariamente la norma neutra/abstracta de la política instalando ahí, el desacuerdo, esto es, la diferencia de los sexos: no es suficiente sólo con el hecho de votar o ser activas y ordenadas militantes de los distintos partidos políticos que conforman la Concertación sino que es necesario reclamar el espacio simbólico de la representación política. Más mujeres en política hacen la diferencia, parece oírse tras el reclamo por mayor presencia.

Políticas de la presencia

Como es bien sabido, la política de la presencia se enmarca dentro de las políticas de acción afirmativa instando a generar procedimientos tendientes a incorporar al espacio de lo político a aquellos sujetos o grupos excluidos o marginados. Encuadre afirmativo para la política de mujeres que a mediados de los años setenta fue, por primera vez, adoptado por los partidos políticos de izquierda noruegos incorporando las “cuotas” para seleccionar sus candidatos al parlamento. Política de acción afirmativa que luego será asumida en los años ochenta por los partidos laboristas y de centro del mismo país.

De ahí en más, la idea de incorporar mecanismos para corregir la sub-representación de las mujeres en política ha ido ganando adeptos y detractores en el mundo entero. En América

Latina, si tomamos por caso, ya para el año 2008 eran once los países que habían asumido, en algún grado, la política de “cuotas” elevando el número de mujeres electas de modo notorio. Estos países eran: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Política de mayor visibilidad, de mayor representación, que ha logrado que Argentina, por tomar un ejemplo emblemático, eleve la cantidad de mujeres en política desde un 6% a un 38,3 % luego de la adopción de las cuotas¹⁶.

En síntesis, y reconociendo la importancia que cada vez más ha ido ganando la política de las cuotas, Mona Lenk Krook señala que “en los cincuenta años transcurridos entre 1930 y 1980, sólo 10 países han establecido cuotas, seguidos por 12 más en los ochenta. En los noventa, sin embargo, las cuotas aparecieron en más de 50 Estados, a los cuales se les han adicionado casi 40 más desde el 2000. Como resultado, más de 100 países tienen actualmente alguna política de cuotas, habiendo sido más de un 75% de estas medidas instauradas durante los últimos 15 años. Las cuotas, por ende, parecen reflejar una norma internacional creciente con respecto a la necesidad de promover la representación política de las mujeres”¹⁷.

Fue la teórica política Anne Phillips quien llamó la atención que las razones que venían a apoyar las políticas de acción afirmativa eran principalmente de orden “práctico”, esto es, la presión por ganar las elecciones volvía a los partidos políticos más abiertos a considerar la inclusión de más mujeres en sus filas. Sin embargo, indica Phillips, las razones de orden “teórico” a favor de este tipo de acción política son más bien escasas. Para muchos y

¹⁶ VV.AA., *Del dicho al hecho. Manual de buenas prácticas para la participación de mujeres en los partidos políticos Latinoamericanos*, Lima, IDEA Internacional, 2008, p. 17.

¹⁷ Mona Lenk Krook, “La adopción e impacto de las leyes de cuotas de género: una perspectiva global”, en Marcela Ríos Tobar (ed.), *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*, Santiago, FLACSO, 2008, p. 29.

muchas todavía no es evidente que la diferencia de los sexos afecte sustancialmente las decisiones de orden político¹⁸. Es con la voluntad de presentar nuevos argumentos y razones teóricas en defensa de las políticas de acción afirmativa que Anne Phillips acuñará la idea de “política de la presencia”. Desde este nuevo argumento, la escasa participación de mujeres en política no sería un dato casual, o el resultado de decisiones personales, sino el índice de un déficit democrático. En este sentido, Phillips indica: “la subrepresentación de miembros de un grupo social determinado se considera en todo caso un grave impedimento para la igualdad política, algo que inclina la toma de decisiones a favor de grupos ya dominantes y deja a los otros como ciudadanos de segunda categoría”¹⁹.

Esta forma de entender la representación política cuestionará la contundente afirmación de la teórica política Hanna Pitkin, quien señalaba que conceptualmente hay en principio dos formas de entender la representación: a) en términos pictóricos; y b) en términos de proceso. La primera dice de una representación que busca calzar al modo de una “fotografía” con el universo votante (cantidad proporcional, características personales, etc.). El segundo tipo de representación política no está tan atento de “quiénes” representan para centrarse más en el “qué” representan (políticas, programa, etc.)²⁰. Esta distinción a la hora de definir qué se entiende por “representación” generaría, en palabras de Pitkin, dos formas de entender la idea de democracia. Así, aquellos defensores de una idea de representación política “pictórica” serían más proclives a un tipo de democracia directa, mientras que los

¹⁸ Anne Phillips, “Democracy and Representation: or, Why Should it Matter Who our Representatives are? ”, en Anne Phillips (ed), *Feminism & Politics*, Oxford, Oxford University Press, 1998, p. 224

¹⁹ Anne Phillips, “La política de la presencia; la reforma de la representación política”, en Soledad García y Steven Lukes (eds.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI editores, 1999, p. 236.

²⁰ Hanna Pitkin, *The Concept of Representation*, Berkeley, California, University of California Press, 1967.

defensores de la representación en tanto “proceso” se sentirían más propensos a formas de democracia representativa. La política de la presencia, de algún modo, escaparía a dicha definición doble de la representación en la medida que ésta buscaría introducir la propia “diferencia de los sexos” en la idea de representación. De este modo, la representación mirada desde el cristal de la “presencia” intentaría:

- a) Transformar la representación simbólica: En otros términos, no se busca calzar de manera pictórica con una población o sus características, sino que se busca figurar otras formas para hacer frente a las jerarquías de poder existentes transformando la “representación”. En palabras de Phillips, estas políticas por la presencia buscan “revocar las historias previas de exclusión y el falso supuesto que parecían ratificar de que cierto tipo de personas tenían una capacidad inferior para gobernar que las demás”²¹.
- b) No estancar la discusión en torno al “reconocimiento”: Las políticas de la presencia no sólo avanzarían en dar visibilidad a aquellos grupos marginados del espacio de la política, sino que buscarían transformarlos en sujetos de agencia política. De este modo, se intenta introducir modificaciones en la acción política o en el contenido de las decisiones que se toman²²;
- c) Cambiar la representación instalando en el discurso político defensores/as de políticas de interés “con más empuje y dinamismo en la escena pública”. En este sentido, Phillips observa que los representantes “tienen una considerable autonomía, lo que explica en parte por qué sí importa quiénes sean dichos representantes”²³.

²¹ Anne Phillips, “La política de la presencia: la reforma de la representación política”, op. cit., pp. 241-242.

²² *Ibíd.*, p. 242.

²³ *Ibíd.*, p. 245.

Debe ser indicado que a diferencia de las posiciones esgrimidas por Hanna Pitkin sobre la naturaleza de la representación (ya sea pictórica o de proceso), y que a diferencia de los argumentos señalados por Anne Phillips para justificar por qué nos debería importar quién nos representen en política, la instalación de políticas de la presencia en Chile obedecerá, principalmente en un comienzo, a razones de índole pragmático. Será durante el Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2005) cuando se incorporarán cinco ministras al gabinete, hecho inédito cabe destacarlo en la política chilena²⁴. En este sentido, Lagos comenta que: “En el primer gabinete del Presidente Aylwin se nombró a una mujer a cargo de los temas de la mujer, por supuesto, y hubo un poco más de participación femenina entre ellos. A mí me pareció que había que dar un mensaje potente de incorporación de la mujer: en mi primer gabinete, de 16 hubo 5 ministras. Hicimos algo parecido a nivel de intendentes. Creo que esto fue un elemento importante. Pero cuando dijimos pongamos 5 mujeres, no fueron cinco para algo determinado, sino porque quería dar un salto que fuera notorio”²⁵.

El gesto de Lagos de otorgar mayor “notoriedad a las mujeres” en su gobierno trazara una línea entre dos formas de entender las políticas de la presencia en Chile. Una forma desde

²⁴ Las ministras durante el gobierno de Ricardo Lagos fueron las siguientes: Mariana Alywin (Ministra de educación); Michelle Bachelet (Ministra de salud y luego Ministra de Defensa); Adriana del Piano (Ministra Bienes Nacionales); Mariigen Hornkhol (Ministra de Educación); Alejandra Krauss (Ministra de Planificación); Cecilia Pérez (Ministra de Planificación); Yasna Provoste (Ministra de Planificación); Sonia Tschorne (Ministra de Vivienda y obras públicas y de Bienes Nacionales).

²⁵ María de los Ángeles Fernández, “Mujer y política: entrevista al Presidente Lagos” en *Bienvenida, Paridad*, Santiago, Cuarto Propio, 2007, p. 48. Cabe destacar a su vez que el incremento de la participación de mujeres en el ejecutivo será lento; en este sentido Mariela Infante y Ximena Zavala indican: “Desde la recuperación de la democracia, los gobiernos de la Concertación integran en 1990 un 5% de ministras, porcentaje que aumenta a 16% en 1995. El incremento continúa hasta el año 2000 con 31% de mujeres, pero en el año 2005 se evidencia un retroceso y el gobierno de R. Lagos termina con un 17% de ministras”. Véase de estas autoras, *La experiencia del gabinete paritario y su tratamiento en los medios de comunicación escritos*, Santiago, Corporación Humanas, 2010, p.11.

“arriba” entendida como un mecanismo democrático invertido, dirigido principalmente al ejecutivo. Esta será el mecanismo utilizado primero por Lagos y luego por Bachelet. La otra forma privilegia la participación “desde abajo”, encaminada a potenciar la democracia reformando la lógica de composición de los partidos políticos. El procedimiento para lograr este objetivo es la instalación de las “cuotas” en las elecciones internas de los partidos.

La primera política de la presencia tendrá en la figura de la “paridad” su carta de presentación y en la idea de excelencia su sustento. La segunda se planteará en la necesidad de incorporar cierto porcentaje de cuotas en los partidos políticos para elevar el número de mujeres en política. En este sentido, Lorena Fries ha señalado que “el sistema de cuotas es —sobre todo— un sistema de corrección de un cierto déficit de mujeres en los espacios de poder, sean estos los que sean. [El sistema de cuotas] asegura, en este sentido, la igualdad de oportunidades, ya que se instala en el punto de partida de la carrera por el poder, sin que necesariamente garantice el resultado de dicha carrera”²⁶. En cierta medida aquí se asume la definición de cuotas en tanto la “promoción de la representación de las mujeres a través de políticas concretas para el incremento de la selección de candidatas a cargos políticos”²⁷. Mecanismo que no distingue si va dirigido a reservar un lugar en el parlamento, en el ejecutivo o en los partidos políticos. Sin embargo, podría observarse, en contra del argumento de Fries, que fomentar la política de cuotas en el ejecutivo o en los partidos políticos define de un modo distinto el tipo de participación buscado, la concepción del poder político y la propia idea de democracia. En otras palabras, centrar la política de cuotas de género en el ejecutivo implica reforzar una idea de democracia elitista, mientras que promo-

²⁶ Lorena Fries, “Avances y desafíos en torno a la autonomía política”, en Teresa Valdés, *¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet*, Santiago, CEDEM, 2010, p. 134. El paréntesis es mío.

²⁷ Mona Lenk K., “La adopción e impacto de las leyes de cuotas de género: una perspectiva global”, op. cit., pp. 28-29.

ver las políticas de cuotas en los partidos políticos busca fortalecer formas de democracia más participativa.

En este sentido, las políticas de las cuotas más que apelar a un discurso “democrático elitista” (como en el caso de la paridad), apelaran a un discurso republicano de lo político, en tanto éstas buscan fortalecer institucionalmente, a través de los partidos políticos, la igual participación de ambos sexos en política (no cabe ahondar aquí, aunque si notar, el drástico límite al modo republicano de la política chilena debido al sistema binominal). Desde esta perspectiva, que sitúa a las cuotas en el argumento de re-democratizar la democracia, se ha dicho que “una de las falencias más evidentes de las democracias latinoamericanas se relaciona con la representación y participación, específicamente si consideramos la representatividad de las autoridades públicas electas, el acceso/derecho efectivo de la mitad de la población para presentarse y competir a cargos públicos”²⁸.

No obstante lo anterior, debe señalarse que las políticas de cuotas y paridad se implementaron en Chile de modo no antagónico, sino que, paradójicamente y sin cuestionamientos, tendieron a presentarse como dos partes de un todo.

Política de la excelencia y paridad

Debo destacar que esta demanda por más presencia, que en un primer momento del gobierno de Michelle Bachelet tendrá el rostro de la paridad, hará suya la “idea de la excelencia” para volver factible el reclamo por mayor visibilidad de las mujeres en política. Se presenta con cierto énfasis la “idea de excelencia” para dejar en claro que lo que se pide no es simplemente “más mujeres”. No es la

²⁸ Marcela Ríos, Daniela Hormazábal y Maggi Cook, “El efecto de las leyes de cuota en la representación de las mujeres en América Latina”, en Marcela Ríos Tobar (ed.), *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*, op. cit., p. 223.

ley del número a lo que se apela. El reclamo de más mujeres es posible en tanto se considera que las mujeres tienen la misma capacitación que los hombres para ejercer cargos de alta responsabilidad política. Al respecto, Clarisa Hardy, Ministra del Gobierno de Bachelet, afirma que “el mayor ingreso de las mujeres a las elites permitiría contribuir a democratizar la generación de poder y a limitar su reproducción por parte de las mismas elites, facilitando su renovación, esta vez basada en méritos”²⁹.

Es por ello que junto con evidenciar la experiencia política de las Ministras del gabinete paritario del gobierno de Michelle Bachelet, se presentan también sus biografías académicas y profesionales. Diplomas, maestrías, doctorados y conocimientos de idiomas extranjeros serán pruebas necesarias de competencias y habilidades para desarrollar el cargo político asignado.

Al igual que a comienzos de siglo veinte, cuando las mujeres hacían valer aquello de igual educación, igual participación política; las mujeres políticas de comienzos del siglo veintiuno harán valer aquello de igual capacidad y formación, igual representación. En este sentido, los criterios para definir la “idea de excelencia” serán, en primer lugar, formación personal (estudios, postgrados, idiomas, etc.) y, en segundo lugar, la trayectoria política.

La necesidad de definir la participación y visibilidad política de las mujeres bajo los criterios de la excelencia “académica” se debe principalmente a tres factores:

a) reconocimiento político fallido: la acción política de las mujeres durante el siglo veinte ha estado marcada por el “signo del margen”. Esto es, una vez conseguidos los derechos políticos en el año 1949 su visibilidad política quedó circunscrita en el mejor de los casos a departamentos femeninos (educación, salud, filantropía); y en el peor de ellos subsumida en la militancia anónima representada bajo la uniforme y universal ley masculina de la política. Durante la lucha contra la dictadura, las mujeres ten-

²⁹ Clarisa Hardy, *Eliterazgo. Liderazgos femeninos en Chile*, op. cit., p. 179.

drán un lugar central (en el margen que suponía hacer y pensar la política en tiempos oscuros) no sólo cuestionando un orden autoritario sino que también re-inventando las prácticas políticas en general. Sin embargo, con la vuelta de la democracia en el año 1990, el margen a que las obligaba un régimen opresivo fue legitimado por las prácticas y alianzas político partidarias de la Concertación. Esta política del margen o este reconocimiento político fallido hace que las políticas de las mujeres siempre comiencen desde cero: siempre una vez más; siempre deben comenzar por demostrar que las mujeres son capaces; demostrar que el espacio por ellas conquistado para el accionar político (o el poder por ellas detentado) no ha sido un regalo, no es casual y que no ha sido prestado. Las mujeres parecen siempre estar por primera vez avanzando por los caminos de la política: “como extrañas o advenedizas deben mantener un comportamiento adecuado y cumplir con los mandatos de la feminidad si quieren pertenecer a ese mundo”³⁰. Esta peculiar forma de ejercer la política por parte de las mujeres ha sido llamada por la filósofa española Celia Amorós “incompleta investidura”. Es decir, a propósito del cuadro antes descrito, cuando las mujeres detentan el poder o actúan en política pareciera que lo hacen de forma incompleta, vacilante y, por tanto son percibidas como tal.

b) retóricas privadas: habitualmente las mujeres se les asocia al espacio de privado, doméstico y de los afectos. Esta asociación responde a cierta descripción del mundo que lo recrea gobernado por dos instancias: la ciudad y la familia. La primera gobernada por los hombres; y la segunda gobernada por las mujeres. Quizás sean los nombres de Creonte y Antígona los más adecuados para encarnar las leyes con que estos dos espacios se estructuran. Esta partición entre políticas de la ciudad (neutras,

³⁰ Mariela Infante y Ximena Zavala, *La experiencia del gabinete paritario y su tratamiento en los medios de comunicación escritos*, Santiago, Corporación Humanas, 2010, p. 15.

universales) y políticas de la familia (de interés, particulares) vuelve a las mujeres en extranjeras de la ciudad de los hombres, extranjeras en la política de las cosas comunes. Esta extranjería lleva a las mujeres políticas, aun hoy, a tener que dar pruebas constantes de que son capaces de desplazar aquello que las convertía, en palabras de Hegel, en la “ironía de la comunidad” (no sólo extendiendo su política de los afectos y de las cosas privadas al espacio de lo público sino que por sobre todo defendiéndolas). Esta lógica de “dar pruebas” de ser capaces de ser partes del mundo de las cosas comunes vuelve a la “idea de excelencia” un argumento eficiente desde donde posicionar un reclamo por la igualdad. Recurrir al argumento de la excelencia busca inhabilitar los persistentes prejuicios que aún hoy forman parte del sentido común de la política chilena. Recordemos, por ejemplo, que durante la campaña que llevará a Michelle Bachelet a ser la primera presidenta de Chile será habitual que se enfatizara su carisma y simpatía pero que se dudara de sus habilidades políticas. Patricia Politzer en este sentido indica: “no da al ancho’, se reitera una y otra vez sin especificar si eso se refiere a una falta de preparación profesional, a su personalidad o a su manejo político. Algunos como el historiador Alfredo Jocelyn-Holt, la consideraban un mero producto mediático y se preguntaban si tendría faldas suficientes para gobernar”³¹. Dicho de otro modo, al esgrimir el argumento de la “excelencia” se intenta desplazar la configuración simbólica de la ciudad versus la familia. Se instala, en otras palabras, un argumento que se define en términos abstractos y universales pero que no apela, inicialmente, a la diferencia de los sexos.

c) universalidad de lo político: si bien “la idea de excelencia” se instala en el escenario de la política de mujeres como un argumento para posicionarlas en tanto “iguales” (igual formación, igual capacidad, igual representación); no debe ser olvidado, sin embargo, que visualizar el argumento de la “excelencia” busca,

³¹ Patricia Politzer, *Bachelet. En tierra de hombres*, op. cit., p. 83.

aunque no en términos explícitos, reforzar cierto universalismo de la política que más bien se dice, mayoritariamente, en la figuración “masculina”. En este sentido puede ser dicho, tal como lo hace Joan W. Scott³², que este argumento de la excelencia (puerta de entrada de las políticas paritarias en Chile) no es la antítesis del universalismo, no es la negación de la abstracción de lo político sino que busca narrar dicha universalidad incorporando el dos de la diferencia sexual. En un gesto similar Joan W. Scott describirá la demanda por paridad en los años noventa en Francia: “el argumento de la paridad no fue ni separatista ni esencialista; no trató sobre de los atributos particulares que las mujeres podrían incorporar al mundo de la política o sobre la necesidad de representar los especiales intereses de las mujeres. Por el contrario, este argumento se presentó rigurosamente en términos universalistas”³³.

Tal como a mediados del siglo veinte la mujeres políticas desconfiaban que el derecho voto lograra corregir las desigualdades entre hombres y mujeres en el espacio público y político; las mujeres políticas de comienzos del siglo veintiuno tendrán la firme certeza que la baja participación y representación de ellas en el campo de la política (ya sea en partidos políticos como en el parlamento) se debe a profundos prejuicios, practicas sexistas y un ordenamiento paternalista/patriarcal de la política chilena. Prejuicios, sexismo y paternalismo que a pesar de las buenas intenciones y de la supuesta neutralidad y universalidad de los mecanismos y procedimientos de elegibilidad no logran hacer posible que más mujeres puedan participar igualmente en política. No logran hacer posible, finalmente y términos plenos, aquello establecido en el artículo 21 de la Declaración de los Derechos Humanos: 1º “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de sus representantes libremente escogidos; y

³² Joan W. Scott, *Parité! Sexual Equality and the crisis of French Universalism*, Chicago, The University of Chicago Press, 2005.

³³ *Ibíd.*, p. 4.

2º “toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país”.

Ante este déficit democrático se propondrán dos mecanismos para corregir la desigualdad de acceso, visibilidad y representación de las mujeres en política. Tal como lo señalamos anteriormente estos dos mecanismos serán: las “cuotas de género” y la “paridad”. Debe ser notado que esta incorporación será tardía e incompleta en Chile. Si observamos el contexto de discusión teórica y la implementación de la agenda afirmativa en América Latina nos daremos rápidamente cuenta que ya para comienzos de la década de los noventa, Argentina había aprobado la ley de cuotas; le seguirán los países de Costa Rica, Perú, Ecuador, Honduras, México, República Dominicana, Bolivia, Panamá y Paraguay, Brasil³⁴.

Tardíamente Chile se incorpora al debate teórico y a la posibilidad de legislar sobre “ley de cuotas” o “paridad”. Se presentará en el año 1997 un primer proyecto que “proponía que ninguno de los sexos pudiera superar el 60% en las listas de candidatos/as para elecciones parlamentarias y municipales como también en los integrantes de los órganos colegiados de los partidos políticos”³⁵. Este proyecto fue archivado sin discusión, sin apoyo del ejecutivo, sin urgencia. Con la insistencia que suelen tener las mujeres para obtener y garantizar sus derechos, este proyecto será nuevamente presentado en el año 2003, ocasión en la que otra vez será archivado por la Cámara de Diputados. Entretanto en el año 2002 se presenta otro proyecto, esta vez, para legislar en favor de las cuotas. La suerte tampoco estará del lado de esta iniciativa legal que buscaba “modificar diversos cuerpos legales con el objeto de promover el derecho de las mujeres a participar en la vida pública nacional”³⁶. Con una inexcusable demora, este proyecto sólo será sometido a

³⁴ VV.AA, *Del dicho al hecho*, op. cit., p. 16.

³⁵ Lorena Fries, “Avances y desafíos en torno a la autonomía política”, op. cit., p. 131.

³⁶ *Ibíd.*, p. 131.

³⁷ *Ibíd.*, p. 131.

votación por la cámara baja cinco años más tarde (2007) para ser rechazado por 5 votos en contra, 6 votos a favor y una abstención³⁷. Finalmente, Michelle Bachelet honrando la palabra empeñada durante la campaña presidencial, en la que se comprometió a promover la adopción de la “ley de cuotas”, enviará, en diciembre del mismo año 2007, un proyecto que proponía “la modificación de diversas normas legales, la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos (Ley N° 18.603), la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695), la Ley Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios (Ley N° 18.700)”³⁸. Este proyecto aún duerme el sueño de los justos al no tener apoyo político y urgencia legislativa.

Sin la aprobación de estos proyectos de ley sólo nos queda el gesto, importante por cierto, de Michelle Bachelet de nominar 10 ministras al inicio de su gobierno. Más mujeres, sin duda. Sin embargo, todavía queda pendiente la posibilidad de generar una acción política capaz de transformar las retóricas con las que habitualmente son narradas las mujeres en el espacio público.

³⁸ *Ibíd.*, p. 132.

Alondra Carrillo

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile. Militante feminista, es vocera de la Coordinadora Feminista 8M. Además forma parte del Grupo de Estudios Feminista (GEF), colectivo que en marzo de 2019 organizó el Seminario Feminismo y Transformación Social en el Marco Actual en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, que contó con la visita de la destacada activista e intelectual feminista Cinzia Arruzza. Como integrante del GEF participó en la traducción y edición del libro *Genero y Capitalismo. Debates en torno a Reflexiones degeneradas* (2018). Es miembro del comité editorial de la revista *Posiciones*.

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

1. “Después del 8M: el camino abierto para transformar la vida” (The Clinic, 2019)
2. “Clase y vida cotidiana: sobre las potencias políticas del feminismo en Chile” (Posiciones, 2018)

Texto: “Después del 8M: el camino abierto para transformar la vida”

No cabe duda del éxito del 8M, no solo en Chile, sino a nivel internacional. En nuestro país, cientos de miles de mujeres estudiantes, pobladoras y trabajadoras abrieron las Alamedas en más de 70 ciudades, convocando a más de 800 mil personas según los cálculos más conservadores.

¿Qué es lo que explica este éxito? En primer lugar, la abrumante realidad de la precarización de las vidas de las mujeres, encarnada en las diversas formas de violencia que experimentamos día a día, que fue sistemáticamente soslayada por los gobiernos de turno. Algunos se dedican a bajarle el perfil, tratándola como “pequeñas humillaciones”, en el mejor de los casos, o a simplemente negarla como un asunto misceláneo (hasta ver la fuerza de la convocatoria y sus demandas en las calles, al menos).

Pero este feminismo es también una reacción a esos otros gobiernos que se dedicaron a administrar esta violencia sin avanzar en acciones concretas para enfrentarla, incluso bajo banderas feministas. Gobiernos que formularon año a año proyectos de ley que aumentaban penas y delitos sin cambiar las condiciones que mantienen a las mujeres en su situación de precariedad; o que se dedicaron a tramitar eternamente una despenalización del aborto que no solo resulta insuficiente, sino que también llegó con un protocolo de “objeción de conciencia” que actualmente está permitiendo a sectores conservadores boicotear este precario derecho.

El feminismo que hemos estado construyendo es una respuesta a estas políticas de precariedad impotentes frente a la violencia.

Sin saberlo, la Ministra Isabel Plá tuvo razón cuando dijo que el llamado a la huelga del 8M era una convocatoria “de la oposición”. Sin embargo, se equivoca plenamente con respecto al tipo de oposición que representa este feminismo. En vez de ser el instrumento social de un conglomerado de partidos, este feminismo se trata de la organización colectiva y autónoma de mujeres trabajadoras en contra de la constante precarización de la vida. Tan clara es la capacidad de autoorganización de las mujeres trabajadoras expresada en esta convocatoria, que incluso a los partidos de oposición les tomó por

sorprende, sin ser capaces de atribuírsela. Esa autonomía demostró su efectividad, y por lo tanto es un factor central del proceso que proyectamos, y que vamos a seguir defendiendo.

La Ministra, en cambio, simplemente vio una nueva herramienta partidaria para ganar votos (y, por lo tanto, cargos) en una disputa institucional y –desde el momento en que vio una masividad no vista anteriormente– la posibilidad de salir, sin restricciones, a intentar llevarse para la casa la fuerza de esta convocatoria.

Sin embargo, los éxitos del 8M y el rol opositor que está planteándose el feminismo trascienden por mucho la convocatoria lograda en las calles y en los lugares de trabajo para el día de la huelga. La gigantesca convocatoria de ese día fue en realidad la culminación de una multiplicidad de instancias de preparación para la huelga del 8M, de muchos espacios de reflexión articulados alrededor del país que confluyeron en la construcción de un programa común de la Coordinadora, que pusieron en juego un trazado de prácticas de difusión, propaganda que incluyeron –entre otros hitos– el Encuentro Plurinacional de Mujeres que Luchan en diciembre de 2018, o las acciones de camino a la huelga en las semanas y meses previos al 8M, impulsadas por los comités y las brigadas. No cabe duda de que nadie olvidará el super lunes feminista y el cambio de nombre a casi 60 estaciones de Metro. Aún más, la Alameda llena con 400 mil personas es, en este momento, la punta del iceberg.

Es por ello que estos logros plantean a la vez nuevas tareas para este momento, pues el proceso de construcción política que significó la huelga del 8M está recién empezando. Si bien hay campos de acción claros a futuro –como proyectar un nuevo Encuentro, afianzando nuestros lazos regionales, y organizar un próximo 8M que logre una masividad y paralización aún mayor que el de este año–, el feminismo tiene la posibilidad de decir mucho en otras instancias que tienen responsabilidad en la precarización de la vida para las mujeres trabajadoras del país. Un ejemplo próximo de esto es la APEC que se celebrará en Chile durante este año, uno de cuyos temas centrales es “Mujer y Trabajo” o, lo que es lo mismo, un impulso ahora respaldado por los rostros de la extrema derecha internacional, hacia políticas de integración subordinada al trabajo asalariado, en la forma de microemprendimiento, endeudamiento y empleo precario.

Es así que el proceso de la huelga consolidó espacios existentes, pero también abrió campos nuevos para la acción. En este sentido, el llamado posterior al 8M es claro: organizarnos cada vez más, articularnos, y profundizar las demandas del programa y su alcance. Las articulaciones territoriales y sectoriales que hemos desarrollado pueden volverse una fuerza social capaz de abrir un nuevo momento histórico en nuestro país y, por qué no, en el mundo.

Nos descubrimos, en este proceso, en nuestra potencia que recién comienza. Juntas vamos a desplegarla para cambiar radicalmente la vida.

Ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven.

Fuente: The Clinic, 18 de marzo de 2019

Link: <https://www.theclinic.cl/2019/03/18/despues-del-8m-el-camino-abierto-para-transformar-la-vida/>

Texto: “Clase y vida cotidiana: sobre las potencias políticas del feminismo en Chile”

Esta exposición intentará mostrar cómo algunas de las formas actuales de acción de la clase trabajadora, particularmente el feminismo como forma de su acción política, resitúan los modos de preguntarnos acerca de su capacidad deliberativa, los campos de su acción e iniciativa y los caminos que habilita una política que pone en el centro de la discusión la forma que asume nuestra vida cotidiana en la actualidad. En relación a ese propósito, intentaremos esbozar los contornos y recorridos de una de las expresiones organizadas del proceso general de movilización nacional feminista que constituye la Coordinadora Feminista 8M. Para llegar a plantear los puntos referidos, comenzaremos socializando la perspectiva que desde dicha Coordinadora hemos podido desarrollar este último tiempo, en que las movilizaciones feministas han abierto nuevas posibilidades, desde su vitalidad y el desborde de las formas tradicionales de actividad de nuestra clase.

El contexto en que emerge la Coordinadora 8 de Marzo y el surgimiento de la consigna contra la precarización de la vida Salir del rol de víctimas para ser oposición activa

Año 2018, asume el gobierno de Sebastián Piñera. Las mujeres feministas, convocadas a pensar un nuevo 8 de marzo, discutimos con respecto al diagnóstico y arribamos a algunas premisas: primero que todo, al reconocimiento de que estamos expuestas de manera permanente a una violencia estructural de las cuales los feminicidios son la expresión más brutal, en un continuo que marca nuestras vidas que están atravesadas, en su diversidad, por esa violencia. En segundo lugar, que la situación en que nos encontramos las mujeres de la clase trabajadora en nuestro país es inseparable de las políticas que nos han convertido en un sector que debe ser atendido focalizadamente, con respuestas fragmentadas, limitadas y que nos relegan a un rol de madres dueñas de hogar que con los años no ha cambiado. En tercer lugar, que a diferencia de esas formas abstractas en que desde el Estado se ha atendido a nuestra realidad, son nuestras vidas las que se ven sometida al apremio de la plata que no alcanza, de una salud y educación precaria y que nos endeuda, de una maternidad que se nos impone como una obligación y en la que nuestro tiempo se reparte entre los malabares para parar la olla y el trabajo en la casa, en una doble jornada extenuante que nos coarta y limita nuestra capacidad de organización.

Ante el arribo del gobierno de Sebastián Piñera y la llegada de Isabel Plá y con ello la UDI al Ministerio de la Mujer, nos planteamos que debíamos levantar una oposición activa que nos permitiera enfrentar sus políticas de administración de la miseria, antiderechos y antimujeres, saliendo del rol de víctimas al que se nos relegó durante estos años y que limitó nuestra capacidad de rebelarnos integralmente contra esta vida. Nos propusimos convocar a una jornada nacional de protesta para ese 8 de marzo, con la intención de inaugurar el año con un gesto político de unidad y transversalidad, enfrentando al gobierno con un feminismo para las mayorías.

La nuestra no se trata, como podría haberlo sido, de una mera reivindicación de la igualdad de género. No es esa una de nuestras premisas. ¿Por qué no? Antes de poder responder a eso, es preciso hacer una breve aclaración: localizar la racionalidad en la emergencia de la consigna, situar las claves que permiten pensar su especificidad, son todos esfuerzos reconstructivos, un ir haciendo memoria que es también hilvanar retazos de cosas, fragmentos de diálogos que no son necesariamente transparentes por sí mismos. Sin embargo podemos, con ese ‘tejido’, esbozar una respuesta: no se trata de la mera

reivindicación de la igualdad de género en nuestro territorio porque cuando vemos nuestra vida no hay una masculinidad que nos sirva de modelo al que aspirar. Es la vida de tod-s la que está sumida en la precarización. Si bien nuestra situación atravesada por el género nos ilumina de una forma particular los efectos de esa precarización, nos muestra también que esta no empieza ni termina en nosotras y que nuestra movilización se abre entonces como una posibilidad. ¿De qué? Bueno, básicamente, de poner nuestras vidas en el centro de la política como el problema político que debemos atender. Ahondaremos más en la potencia de eso hacia el final de la exposición.

La transversalidad de la convocatoria y la fuerza internacional de este 8 de marzo

La jornada del 8 de marzo y los días que lo precedieron, en nuestro territorio, estuvieron marcados por la capacidad incipiente de poder articular múltiples sectores y organizaciones que, no siendo necesariamente de mujeres, fueron lideradas por estas en la apertura del año político. Desde organizaciones gremiales y sindicales como colmed, fenpruss, confusam, sintrac y múltiples sindicatos; organizaciones de mujeres trabajadoras migrantes, por la diversidad sexual, de pobladoras y pobladores, diversos espacios estudiantiles como federaciones y secretarías de género, frentes feministas de organizaciones políticas, organizaciones por la defensa de los territorios, múltiples colectivas feministas; todas en conjunto organizamos nuestra articulación reconociendo tres grandes ámbitos en que la consigna era capaz de permitir un reconocimiento de una situación compartida: Racismo y territorio, Trabajo asalariado y pensiones y Derechos sexuales y reproductivos y disidencia sexual. Este ordenamiento nos permitió hacer una síntesis de nuestra diversidad como mujeres trabajadoras, ampliando ese concepto y recuperándolo para nombrarnos en todos los espacios.

Salimos a la calle en una convocatoria masiva y tensionada por dos actos finales que daban cuenta de la emergencia de un nuevo sector en el movimiento feminista. Mientras Bachelet se hacía un homenaje a sí misma en la Moneda saludando su “legado”, unos metros más allá estábamos nosotras, anunciando un desacato, políticamente articulado, a ese relato en que sólo existimos como mujeres-víctimas, afirmándonos como algo más: como una potencia que busca transformar nuestra cotidianidad y, con eso, transformarlo todo.

El 8 de marzo de este año fue una jornada histórica. Durante el día nos enteramos de los otros países en que el sol sale más temprano y nuestro entusiasmo fue creciendo: cinco millones de trabajadorxs parando en España, mareas de mujeres en Argentina marcando la jornada con un grito por el aborto legal, decenas de ciudades movilizadas en EEUU, el centro del Imperio, y cientos de países plegándose al llamado para un paro mundial de mujeres, bajo un relato común: contra la violencia machista, contra la miseria de la vida. Nuestra emergencia no era, entonces, un hecho aislado: éramos parte de una fuerza histórica de carácter mundial.

La necesidad de seguir existiendo, de construir agenda y transversalizar el feminismo en el movimiento social

Luego de este hito que fue el 8 de marzo decidimos seguir sosteniendo el espacio, con miras a preparar una Huelga General Feminista para el próximo año, comprendiendo desde la experiencia internacional las condiciones para un levantamiento masivo de ese tipo. Nos propusimos tres objetivos:

transversalizar una perspectiva feminista en el quehacer de los movimientos sociales; ser un agente dinamizador en la articulación entre diversas organizaciones y apuntar hacia la construcción de una agenda común contra la precarización de la vida.

Fue en el marco de esos objetivos que, a comienzos de este año, decidimos sumarnos a la organización del primer Encuentro de Mujeres y Pensiones, puntapié inicial de la Iniciativa Popular de Ley de la Coordinadora No + AFP. Nos hicimos parte para aportar en el momento inaugural de un proceso como ese, participando desde nuestras reflexiones, desde las interrogaciones feministas, en la pregunta por un nuevo sistema de pensiones y desde aquello que nuestra situación, como mujeres, iluminaba sobre ese problema urgente para las trabajadoras y trabajadores, perciban o no un salario.

Fue justo para la realización de ese encuentro que nos llegaron los primeros embates de la ola que se levantó en las universidades y que nos llevó a apurar el tranco.

La jornada nacional de protesta feminista y la Cuenta Pública Feminista y Popular: nuestra vida como un problema político

La aparición de tomas en diversas universidades y facultades, en Santiago y distintos puntos del país, hicieron avanzar velozmente la discusión feminista en esos espacios. La prensa se dedicó rápidamente a desempeñar una de las funciones que realiza mejor: fragmentarnos. Dando un marco de inteligibilidad acotado al conflicto, hizo aparecer las movilizaciones en las universidades como aisladas del conjunto de las movilizaciones feministas de los últimos años. Recluyó en esos espacios las banderas de lucha y dio pie a la elaboración de un sentido excluyente con respecto a las movilizaciones: que se trataba de luchas de mujeres de elite. Que eran reclamos con respecto a los cuales el resto de las mujeres no podíamos identificarnos. Que la relación que podíamos crear era, entonces, necesariamente exterior, como si fuésemos por entero distintas.

Nos apuramos en convocar a un espacio que nos permitiera pensar conjuntamente, al alero de las movilizaciones feministas estudiantiles, la acción por venir. Nos convocamos en nuestra diversidad para desmitificar esa idea, sostener que este no era un movimiento de una elite privilegiada y para mostrar nuestros puntos de encuentro, nuestras similitudes, nuestros diagnósticos compartidos.

Levantamos una convocatoria a una jornada nacional de protesta feminista, como ensayo de movilización hacia la huelga general y como momento de profundización de nuestro marco político, e hicimos el llamado en conjunto con múltiples organizaciones (entre ellas No + AFP y la Confech). Nos planteamos la posibilidad de enfrentar al gobierno con un relato alternativo, propio, acerca de lo que realmente se pone en juego cuando nuestra vida como mujeres entra a la discusión pública.

Planteamos, en paralelo a los anuncios del gobierno, una [Cuenta Pública Feminista Popular](#). En ella sostuvimos que para dar respuesta a nuestra demanda por transformar la vida que tenemos como mujeres en Chile, necesitábamos terminar con la privatización que dispone los bienes comunes para el enriquecimiento de unos pocos; sumarnos, desde nuestra realidad como mujeres trabajadoras, al trabajo político para terminar con las AFP y reemplazarlas por un sistema solidario y de reparto; dar respuesta a la situación de la vivienda, garantizándola como un derecho mínimo, porque la vida digna parte por tener una casa en la cual vivir; terminar con el sistema privado de salud que consume los recursos

públicos y nos deja, a la mayoría, abandonadas y vulnerables, y exigir que ese nuevo sistema de salud pública responda a nuestras necesidades y garantice nuestros derechos sexuales y reproductivos; con ello, demandamos una educación sexual, laica, para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto libre, legal, para no morir; una educación pública y no sexista; el cese de la militarización del wallmapu y el fin de la violencia policial hacia quienes nos movilizamos; un sistema universal de sala cuna y de cuidados mediante una red pública que garantice el acceso a niños y niñas, con independencia de las condiciones de empleo de sus padres; y, fundamentalmente, el rechazo a todas las formas de respuesta parcial a nuestras demandas que redunden en un aumento de nuestra precarización, como lo son la ampliación del teletrabajo y la flexibilización, que no son sino sinónimos para el trabajo precario. Este último punto debiera resultar en una brújula que nos provea de orientación permanentemente; una orientación semejante nos podría haber permitido, por ejemplo, rechazar con la fuerza necesaria iniciativas como el [estatuto laboral para jóvenes](#), aprobado hoy y llevado al congreso con la venia de fuerzas que, con una perspectiva clara en lo que implica luchar contra la precarización de la vida, podrían haber cumplido un rol muy distinto, y no haber dejado la cancha libre para hacer posible una derrota como esa.

El hecho de que múltiples sectores se hayan plegado espontáneamente al llamado, participando de la jornada de diversas formas, ampliando el repertorio de acción política y gestando organización territorial donde antes no había (fundamentalmente asambleas territoriales de mujeres) nos mostró que la interpelación feminista es capaz de hacer avanzar una fuerza social latente. Nació al alero de esa convocatoria la Red de Trabajadoras y Sindicalistas y Asamblea de Mujeres Barrio Yungay y Brasil.

Hoy, nuestra acción se concentra en participar del llamado al relanzamiento de la campaña por el aborto legal, que dará inicio con la marcha del próximo 25 de julio, y que se ve fortalecido por las redes internacionales que buscan hacer eco de los avances de nuestras hermanas en Argentina. Luego de esto, en paralelo a esa campaña que tiene como objetivo fundamental la despenalización social del aborto en Chile, nos proponemos convocar a una jornada de memoria feminista en un nuevo aniversario del golpe de estado. Hacia final de año, proyectamos la realización de un Encuentro Nacional de Mujeres que Luchan que nos permita enfrentar el año que viene con claridades programáticas desde las cuales ordenar nuestra movilización.

La huelga general feminista y el feminismo como potencia transversal de articulación y movilización: una política de la vida cotidiana

Uno de los objetivos que nos hemos propuesto en términos de nuestro repertorio de acción es el levantamiento de una huelga general feminista para el próximo 8 de marzo. El mecanismo de la huelga feminista, a nivel mundial, ha tenido un sentido clave: ha permitido articular (no por primera vez en la historia) una capacidad de acción conjunta que atraviesa las diversas existencias de una clase trabajadora que, producto de su fragmentación, encuentra pocos puentes para constituirse unitariamente y actuar de la misma forma unitaria. La huelga general feminista no sólo tiene la potencialidad de abarcar desde el ámbito de los trabajos productivos hasta la morada oculta de la reproducción, sino también de producir esa actividad en función de dos avances: una orientación política específica, en

este caso de carácter feminista, y con ello, una posibilidad de producción programática hecha posible por la actividad viva del pueblo en función de los conflictos iluminados por esta fuerza social.

En el camino de plantearse a sí misma los problemas y tareas asociados a recuperar una capacidad decisonal sobre la propia vida, para poder transformar esa vida sustantivamente, esta forma de acción política que es el feminismo nos aporta algo invaluable y cuya potencia resulta en nuestra propia desestabilización. No es casual que hayamos asistido, en los últimos dos años, a un éxodo feminista que ha dejado a las organizaciones de izquierda en una de las peores posiciones que pueden haber tenido en décadas, y que en paralelo a ese proceso hayamos visto la aparición esta capacidad política feminista signada con la inorganicidad y la espontaneidad, en conjunto con una incuestionable capacidad generativa y creativa. Hoy, como tarea urgente para poder plantearnos siquiera la posibilidad de orientaciones programáticas que cuestionen radicalmente cosas tan peliagudas y desafiantes como puede serlo la forma de organización del trabajo (en Chile y en su relación con el mundo del que somos parte), así como la forma en que esa organización produce la miseria a la que se relega a las mayorías en favor del enriquecimiento de unos pocos, el movimiento feminista parece poner sobre la mesa las condiciones en que podemos comenzar a hacer posibles esos diálogos.

Ya no es posible que enfrentemos las tareas del momento con las organizaciones del pasado. Ya no es posible tampoco que nos acerquemos al cuestionamiento sobre lo que tenemos que avanzar sin que un momento de nuestra construcción implique la responsabilización política con respecto a los conflictos que nuestra vida cotidiana contribuye a iluminar.

Esto es, quizás, lo fundamental para plantear. Que hoy nos estemos preguntando por la precarización de la vida y la forma de terminar con ella es el resultado de habernos apropiado de la potencia política de interrogar nuestra vida cotidiana, en toda la radicalidad que eso nos permite. Es con esa interrogación permanente que podemos avanzar en reconstituir los vínculos de solidaridad y trabajo conjunto al interior de las diversas formas de organización de las y los trabajadores, sin categorías estrechas, sin economicismos injustificables. Es con esa reconstrucción de la solidaridad que la clase podrá desatar la potencia de constituirse como un agente capaz de plantearse nuevas tareas mediante las que podamos transformar, efectivamente, nuestra vida.

Publicado en Revista Posiciones, 16 de julio de 2018

Link: <https://www.revistaposiciones.cl/2018/07/16/clase-y-vida-cotidiana-sobre-las-potencias-politicas-del-feminismo-en-chile/>

Luna Follegati Montenegro

Doctora en Filosofía Política, Universidad de Chile. Magíster en Comunicación Política y Licenciada en Historia por la misma Universidad. Sus investigaciones se vinculan a la teoría e historia de las transiciones a la democracia, teorías y movimiento feminista. Publicó junto a Rodrigo Karmy Estudios En Gubernamentalidad. Ensayos sobre poder, vida y neoliberalismo, de la editorial Communes (2018). Sus artículos más recientes son: Troncoso Perez, Lelya, Follegati, Luna, & Stutzin, Valentina (2019). “Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales”. Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, 56(1); Follegati, Luna. “Violencia estructural, precarización y feminismo: apuntes para una discusión”. En Violencia Estructural. Ed. Red Chilena contra la Violencia hacia las mujeres. Santiago de Chile, 2019; "El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista en Chile (2000-2017)", publicado en la Revista Anales de la Universidad de Chile N° 14, serie 7, 2018; “El constante aparecer del movimiento feminista. Reflexiones desde la contingencia”, publicado en el libro Mayo Feminista. La Rebelión contra el patriarcado, Editado por Faride Zerán (LOM, 2018) y “Dislocando a la izquierda: Julieta Kirkwood y el movimiento feminista”, en los Cuadernos de Teoría Social, UDP.

Participa en política desde comienzos de los 2000, período desde el cual ha estado en la fundación, creación y militancia de diversas organizaciones políticas y feministas. Actualmente es miembro del Comité Central de Convergencia Social, y del Frente Feminista de dicho espacio.

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

1. “Democracia y Feminismo en Chile: Reflexiones desde la izquierda” (Red Seca, 2017)
2. “Cuando las Alamedas se hicieron estrechas un 8 de marzo” (El Mostrador, 2019)

Texto: Democracia y Feminismo en Chile: Reflexiones desde la izquierda.

A poco más de una semana de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, la proliferación de reivindicaciones, propuestas y demandas feministas en los distintos escenarios políticos nos llevan a preguntarnos sobre la viabilidad de la relación entre feminismo y democracia. Desde una izquierda emergente, se apuesta por una recreación democrática en tanto considera la readecuación de mecanismos sobre las formas de deliberación de lo político. Frente a lo anterior, el proyecto político de izquierda que abogue por un programa y gobierno de cambio, considerar cómo el feminismo construye –y no solo aporte– esa democracia. Es decir, que su crítica componga justamente lo *político de la democracia*. ¿Qué quiere decir esto? Que no se considere al feminismo como un *afuera*, sino que como una reflexión fundante de los posibles nuevos mecanismos de deliberación y decisión política. Entonces, cabe preguntarse, ¿cómo afrontar la pregunta por el feminismo y la democracia en un contexto neoliberal? ¿cómo apuntar a esa relación comprendiendo la segmentación y desvinculación de los feminismos durante los 90’?

Para responder tamaña cuestión, de la cual sólo podremos advertir algunas aperturas, es fundamental posicionarse desde una crítica situada a partir de la experiencia

latinoamericana que, desde comienzos del siglo XX, ha puesto en juego la condición representativa e igualitaria de la democracia en términos de representación política. El feminismo, en este aspecto, se ha planteado en una relación contradictoria y disonante con los alcances democráticos en nuestra historia republicana.

Nuestra hipótesis es que el encuentro entre democracia y feminismo se torna necesario, una y otra vez, debido a la incapacidad que han tenido los sistemas de representación política en comprender tres aspectos: primero, el de establecer una dualidad entre institucionalidad democrática, y democratización de las relaciones sociales en su conjunto, considerando sólo el aspecto político- procedimental, es decir, el acceso de las mujeres a los espacios de representación y administración política. Segundo, la incongruencia entre las formas de organización política que han marginado la apuesta feminista, en tanto la restringen a un ámbito particular, cotidiano, privado, identitario y cultural. Tercero, las feministas hemos cuestionado la estructura patriarcal vigente en lo institucional, cuestión cierta, lo cual no restringe la pregunta por cómo los feminismos imaginan y proponen un proyecto democrático en términos de organización política, y de democratización en general, o bien, ¿apuntamos solamente a las exigencias de nuevas leyes sobre la condición de las mujeres y LGTBI? ¿Es necesario la composición de un proyecto social feminista, en diálogo y articulación con otros movimientos y demandas sociales?

En este sentido, las reflexiones de las feministas de los 80' en América Latina son particularmente atingentes para darnos luces en relación a esta presunta aporía, al estar dialogando a partir de un pasado o presente autoritario, cuya lucha radica, justamente, en un retorno a lo democrático. Retorno, palabra que innegablemente confiere el recuerdo de un pasado, pero que desde el feminismo se busca en una distancia. La hipótesis así señalada, establece que el problema sustantivo de la relación entre feminismo, justicia social e izquierda, estaría dada por la necesidad de una imaginación política distinta que pueda dar forma a los espacios impensados en que la democracia tenga cabida, junto con una noción que haga frente a lo que los gobiernos neoliberales han obviado en mirar: la intrínseca relación entre neoliberalismo y democracia. Un feminismo que busca un camino emancipatorio deberá entonces, reconocer esa relación como también a la acción política y contingencia de sus formas de organización. Ahora bien ¿qué hacemos con el feminismo? En primer lugar, mirar su historia, como diría Julieta Kirkwood.

La relación entre procesos políticos y feminismo.

Una de las autoras que ha desarrollado la relación entre neoliberalismo y feminismo, Nancy Fraser¹, señala una fuerte crítica en relación al devenir de la segunda ola del feminismo, caracterizado por la partición del feminismo entre lo social y lo cultural, la redistribución o el reconocimiento. Las demandas culturales habrían vaciado el contenido social de la disputa feminista², particularizando en lo individual y subjetivo, cuestión que pudo ser

1 Fraser, Nancy. "El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia". En *New left Review*, N°. 56, 2009, págs. 87-104.

2 A partir de la crítica al salario familiar y a un estatismo paternalista, las feministas propugnaron un análisis donde se buscaba la valoración de las actividades no asalariadas, en especial los cuidados socialmente necesarios proporcionados por las mujeres (P. 94.). Sin embargo, bajo el neoliberalismo esta figura valió para la intensificar la valoración del trabajo asalariado del capitalismo, la flexibilización laboral y pauperización.

cooptada por los circuitos del neoliberalismo y sus formas de administración del conflicto. Desde esta lectura, el feminismo ciertamente tendría una importante responsabilidad en su cooptación neoliberal, ya sea en relación a la segmentación de su potencia como en el olvido de 'lo social'. Para Fraser, el feminismo desde los 80' en adelante ha tenido una complicidad y copertenencia con el neoliberalismo. Su respuesta, es volver a un feminismo bajo la pregunta por la justicia social.

Sin embargo, si atendemos la historia reciente de América Latina, y particularmente de Chile, podemos complejizar el panorama. Tal como señala Verónica Schild³, la desarticulación del feminismo en los 90' y la dispersión de sus demandas en el caso latinoamericano, responde más bien a un momento donde la derrota de las alternativas de izquierda significó la claudicación frente a las relaciones sociales capitalistas. El período de transición hacia el neoliberalismo y democracia liberal implicó también, un distanciamiento con las agendas de transformación radical, inclusive el feminismo. Por el contrario, a lo anunciado por Fraser, en el caso latinoamericano los feminismos “*estuvieron siempre marcados por las dinámicas sociales, políticas y económicas de la región en general. Estos fueron los contextos en los que tomaron forma las relaciones, a menudo contradictorias, con las ideas feministas del norte*”⁴. Tres son los momentos en donde esta alteración feminista ha salido a flote vinculando procesos políticos y feminismo, hitos que justamente dan cuenta de lo inacabado que se ha vuelto tanto el desarrollo teórico como la reflexión, en relación a la complementariedad entre democracia y feminismo.

Historizando, podemos decir que el feminismo ha jugado de forma ambivalente con la institucionalidad. Un primer momento sufragista y de la igualdad, a comienzos del siglo XX, donde da cuenta de una diferencia que se representa en la falta de un sujeto en los espacios de representación, leyendo por cierto este eje críticamente desde *La república masculina*, de Alejandra Castillo⁵. Un segundo momento, a partir de la inclusión de las mujeres en los espacios de representación mediante el voto, y la militancia política en el contexto del Estado de Compromiso y los procesos revolucionarios: la figura de la mujer como una compañera. Tercer eje, las luchas contra las dictaduras autoritarias al calor de los procesos de movilización social, y con ello de las formas en que se componía una alternativa al ritmo del naciente movimiento feminista latinoamericano. Sin duda, la pregunta es cuál ha sido el efecto que a partir de los 90', hace que el feminismo merme en relación a su pasado reciente, de carácter disruptivo e incómodo. Frente a lo anterior, es innegable pensar en las formas en que la izquierda dialogó en torno al feminismo. Es en este período donde el movimiento se piensa como un proyecto en sí mismo, y se articula justamente a partir de su demanda democrática, pero una democracia que persiste en todos los niveles: privado y público, cotidiano y social. Muy diferente a lo que finalmente se tradujo en el contexto de las democracias liberales de los 90'. Veamos dos aspectos que grafican la transición neoliberal en el feminismo, sus efectos y consecuencias.

Fraser, Nancy. “El feminismo...”. Op. cit.

3 Schild, Verónica. “El feminismo y el Neoliberalismo en América Latina”. En *New left Review*, N°. 96, 2016, págs. 63-79.

4 Schild, Verónica. Op. cit. P. 70.

5 Castillo, Alejandra. *La república masculina*. Ed. Palinodia, 2008.

De la Dictadura a la Transición a la Democracia: la desactivación de una emancipación.

Desde 1981, en Bogotá, Colombia, las feministas se reúnen cada tanto en los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe. Espacio de encuentro, de discusión y diálogo que se idea en el contexto de la Conferencia Mundial de Copenhague para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz⁶. Bajo este contexto, y en un espacio denominado Tribuna Libre, las asistentes latinoamericanas buscaron un nuevo espacio de reunión y “*acordaron que el Encuentro sería "feminista" y no "de mujeres", decisión que un año más tarde fue refrendada por las colombianas, anfitrionas de esta primera reunión donde el feminismo latinoamericano saldrá reforzado como movimiento y con nueva fuerza política*”⁷. Cerca de doscientas mujeres dieron este primer salto, de carácter latinoamericano, que buscaba posicionar un ámbito distinto en relación a los momentos antecedentes del movimiento. Mientras en el pensamiento del primer mundo se profundizaba en relación a un feminismo de la diferencia, en el sur americano la tensión se vinculaba a la relación proyectiva: pasamos de un movimiento de mujeres, femenino, a uno feminista.

En 1983, por primera vez como concitan algunos testimonios⁸, el movimiento de mujeres chileno firma como Movimiento Feminista, a través de un histórico lema representativo del período “Democracia Ahora”. Desde este momento en adelante, el feminismo como concepto y práctica, como movimiento, reivindicación y protesta, se posiciona como un actor más dentro de un Chile turbulento acicateado por las Jornadas Protesta Nacional⁹, que se visibiliza y posiciona a través de la lucha por el retorno de la Democracia, pero donde el contenido de su demanda traspasa latamente sólo el eje institucional: democratización profunda de las relaciones sociales; mejora sustantiva de las condiciones materiales y económica de las mujeres¹⁰.

El impacto latinoamericano del movimiento de mujeres es claro: en 1989, el V Encuentro realizado en San Bernardo, Argentina, albergó a casi 3000 participantes. El feminismo había llegado, y los procesos de democratización, también. Cuestión que traía consigo un tensionamiento importante al interior del movimiento. Como sabemos, en la historia del feminismo es usual que la activación y su conformación como movimiento responda a una condición transversal que pueda otorgar un sentido de ‘unidad’ desde el punto de vista de las reivindicaciones que se disputan: sufragio, derechos civiles, aborto, democracia, violencia de género. En el caso que nos convoca, en términos de transformación institucional, tanto el momento sufragista como el antiautoritario correspondieron a una activación en términos de participación, conciencia y politización de las mujeres que fueron

6 Palestro, Sandra. *Mujeres en Movimiento. 1973-1989*. Documento de trabajo FLACSO-Chile. Estudios sociales N°14. Santiago, 1991. P. 27.

7 Palestro, Sandra. Op. cit. P. 27-28.

8 Palestro, Largo, Gaviola. *Una Historia Necesaria*. Autoedición. Santiago de Chile, 1994.

9 Las feministas se hacen parte de las Jornadas, desde el primer llamado el 11 de Mayo de 1983 por la Confederación de Trabajadores del Cobre.

10 Como ejemplo, es caso de ver la transversalidad de temáticas abordadas en el “Manifiesto Feminista. Demandas Feministas a la democracia”, 1983; “Principios y reivindicaciones que configuran la plataforma de la mujer chilena”, elaborado por MEMCH 83’ (1985); “Pliego de las Mujeres”, Documento presentado a la Asamblea de la Cívica, 1986.

parte del proceso. En ambos, a comienzos y finales de siglo, el diálogo regional entre las mujeres vinculadas a los movimientos fue una característica fundamental para establecer la articulación de la disputa, el diálogo y coordinación conjunta.

A finales de los 80', sin embargo, los procesos de democratización luego de los períodos autoritarios, significaron una tensión más compleja. Si bien las mujeres fueron actores importantes en su lucha, su reivindicación debía estar a la par de un proceso de renovación de la izquierda, donde los principios y paradigmas marxistas revolucionarios eran dejados de lado por el pragmatismo que confería el pasado autoritario, la presunta necesidad de una democracia que pueda hacerse responsable frente a los 'aprendizajes' del pasado, y la responsabilidad política que se le asignaba nuevamente a los partidos. Pero, ¿qué pasa con el feminismo?

Como se ha señalado en diversas ocasiones, el feminismo latinoamericano atravesó la disputa señalada entre la institucionalización (por ejemplo, en organismos estatales como los ministerios o servicios de la mujer) o la autonomía, en relación a seguir un camino propio desvinculado tanto de las orgánicas partidarias como del financiamiento internacional y aparato estatal. Dos estrategias, que según ciertas lecturas correspondieron a variantes complejas sobre las mismas posibilidades del feminismo: si al comienzo consignó la lucha integral por la emancipación de las mujeres (los 80'), ahora se posibilitaba por una integración gradual y mediada en los escenarios transitorios de la institucionalidad estatal (90').

Sin duda, ambas estrategias se vehiculizaron de forma paralela, quizás, al devenir político que atravesaron las democracias postautoritarias. Empero, se construyó una historia cuasi escindida de un diagnóstico político transversal donde, a ciencia cierta, la institucionalización correspondió más bien a los designios del neoliberalismo, que a una u otra tendencia u orientación política. El feminismo se entrecruzó en ese camino, y bajo una lectura y práctica que criticaba la misma forma en que históricamente se habían construido los mecanismos de deliberación política, organización social y económica de las relaciones sociales, se erigió como un discurso y práctica demasiado subversiva para la renovación política que requería el nuevo pacto neoliberal. El feminismo y su institucionalización habían olvidado la emancipación.

Deslavar el feminismo, entonces, bajo la estrategia de la administración de la diferencia sexual representando sus demandas en beneficios hacia "la madre pobre", fueron parte de los mecanismos que potenciaron su aletargamiento. Claro está que las organizaciones no desaparecieron, más bien se mantuvieron de forma persistente bajo la estrategia autónoma, pero fue su efecto masivo el que se opaca en un período hegemónico por la vanguardia de la negociación. Así, respondiendo a Fraser en relación al cruce entre feminismo y neoliberalismo –por cierto, complementando lo designado por Verónica Schild– podemos apuntar que en el caso latinoamericano el feminismo no es el único responsable de su aletargamiento bajo políticas de la identidad, antes bien, corresponde también a un mecanismo de organización y administración de la demanda femenina en lo que llamamos "*Travestismo del género*", imposible de desvincular de una forma específica de democracia transicional, y bajo los techos del neoliberalismo. En este caso, la crítica a la puesta institucional del feminismo sólo puede ser leída en este contexto: cuando se acepta una forma política y económica determinada por el bloque en el poder.

Travestismo del género y la gubernamentalidad neoliberal

Uno de los términos en que se dio la disputa por el término de la dictadura fue la forma en que iba a ser concebida la democracia. La década de los 80' posibilitó esa discusión, bajo distintos círculos y espacios de pensamiento que concentraron el debate entre la propuesta dictatorial de la *democracia protegida* y la nueva receta que emergía como una condición de posibilidad viable para el desarrollo estable de la nación: la *democracia consociativa*¹¹. En ambos casos, la Transición a la Democracia hizo confluír una visión donde el régimen político debía cumplir con algunas prerrogativas en aras de la gobernabilidad, el resguardo del consenso, el fortalecimiento del sistema de partidos, del centro político, o bien, el mantenimiento de un sistema semirepresentativo. Sin embargo, un componente no menor que se resignifica es la nueva relación renovada que adquiere la dicotomía socialismo y democracia. Como hemos señalado, si a comienzos de los 80' la disputa analítica se debatía entre la posibilidad de convergencia entre el proyecto socialista y la democracia en tanto régimen político; en los 90' el centro de la discusión apuntó a la coordinación entre democracia y capitalismo. Así las cosas, la democracia se configuró en relación a un espacio y marco normativo con dos baches: el primero, en cuanto a su herencia institucional bajo los 'amarres' de la dictadura, y la segunda, en relación a viabilidad en cuanto no traspasase ciertos ejes vinculados a los circuitos del mercado y la propiedad privada¹².

Con ello claro, ¿qué sucede con la propuesta feminista y la necesidad de una transformación radical de las relaciones sociales y económicas? A lo menos, considero dos ejes para responder esta pregunta. El primero, es la pugna que se solventa al interior del espacio feminista en relación a las dos estrategias consignadas, la institucionalidad y autonomía y, con ello, la pérdida de unidad en términos de acción que había posibilitado la conformación de un movimiento diverso, pero coordinado. El segundo, es similar quizás al propio proceso de renovación socialista, bajo otras claves: el transar la utopía de la emancipación femenina y transformación de la totalidad, por la incorporación de medidas y mecanismos gubernamentales que buscaban solventar brechas e inequidades desde el aparato estatal. Es por esto, que se apela a un travestismo, pues bajo consignas de la liberación de las mujeres, se ocultaba una agenda de género que se constituyó como pragmática liberal, fortaleciendo la diferencia maternal en el cual se pensaba las políticas *hacia las mujeres*¹³.

El horizonte permitido por los escenarios transicionales, para el feminismo, estuvieron fuertemente segmentados en tanto trastocaban la agenda valórica de partidos vinculados al conglomerado gobernante (La Democracia Cristiana y su larga estadía en el Servicio Nacional de la Mujer). En este caso, el travestismo operó tanto como un discurso de necesidad y transformación vaciado de un contenido real de interés en la mejora sustantiva

11 Ruiz Schneider, Carlos. *Seis ensayos sobre teoría de la democracia*. Ed. Dirección de Extensión e Investigación Universidad Andrés Bello. Santiago de Chile, 1993.

12 O'Donnell, Guillermo; Schmitter, Philippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Ed. Paidós, Buenos Aires.

13 Castillo, Alejandra. *Disensos feministas*. Ed. Palinodia. Santiago, 2016.

de las mujeres, y por otro, de un reconocimiento de éstas mayoritariamente en su condición de madres. Las políticas de género no sólo desactivaron el énfasis contestatario, subversivo y revolucionario del feminismo de los 80', sino que lo convirtieron en una variable: tecnificaron su potencia a manos de una administración que propició principios capitalistas para el reconocimiento de la autonomía de las mujeres. Como señala Schild, en los 90' y mediante el mismo concepto de género, se posibilitó una vinculación hacia las mujeres no en relación a potenciar espacios de liberación, de autonomía sino, más bien, en una política del emprendimiento bajo la categoría del empoderamiento. El horizonte estaba claro: inclusión *desde* una valorización de su acción en términos económicos.

Por otra parte, políticas de cuotas y mecanismos de acción afirmativa lograron posicionar elementos efectivos que posibilitaron el auge de las mujeres en los espacios políticos, pero, no por ello la presencia se condice con feminismo, ni menos con emancipación. En este sentido, la inclusión neoliberal de las mujeres en los espacios institucionales ha estado signada por una presencia que no logra responder de forma conjunta a los problemas derivados de su subordinación –cabría preguntarse si es posible tal hazaña sólo desde el espacio estatal– pero también, demuestra los topes que presentan las mismas formas de ingreso a lo institucional. Así, ocurren dos fenómenos: el ingreso bajo prerrogativas desplegadas desde una agenda internacional sobre el género, despotenciando las formas de aprendizaje, experiencia y organizatividad del feminismo ochentero y, por otra, una inclusión que se debatió entre temas segmentados de acción: capacitaciones que reforzaron estereotipos de género; violencia intrafamiliar; cuidado y acompañamiento de los hijos. ¿Dónde han quedado los derechos de las mujeres, sus derechos sociales? Ciertamente, sumida en una encrucijada entre una agenda de género cada vez más despolitizada y un enmarque neoliberal que viabiliza y administra tal efecto, mediado por la distinción estratégica entre las formas de enfrentar el feminismo.

Aperturas

Hoy nos encontramos en un escenario donde el feminismo ha vuelto a la palestra vinculado a la acción y ocupación del espacio público mediante marchas y consignas que propugnan por nuestros derechos, como también mediante la proliferación de organizaciones, colectivos y frentes feministas en los distintos espacios. Ahora bien, ¿cómo recomponer un espacio feminista, aprendiendo del pasado y considerando que es el momento actual donde volvemos a tener voz, luego de sobrepasar un momento de disputas, latencia, tensiones y estrategias diferenciadas?

En primer lugar, considerar la pluralidad feminista en términos de espacios y grupos de acción. Esa diversidad es una cualidad y potencia de un pensamiento y reflexión que aboga por la diversificación de sus preguntas y las formas en que comprendemos y miramos al patriarcado. Sin embargo, la pluralidad no quita la necesidad de articulación. Quizás, durante la dictadura la constitución del Movimiento Feminista fue posible debido a la transversalidad del feminismo en espacios distintos (académicos, comunales), sujetas distintas (pobladoras, profesionales) y ejes diferenciados (construcción de conocimiento, reflexión y acción activista). La necesidad de unidad del movimiento feminista, en este

caso, no debe responder a homologación y menos a descomposición. Dos temas son característicos para pensar este dilema: a mediados de los 80', Julieta Kirkwood, una de las más importantes pensadoras del momento, reflexionaba: la misma posibilidad de rebelarse significa la formulación de un proyecto social y cultural alternativo al orden, proyecto compuesto por las mujeres mismas¹⁴. Para ello, define feminismo como un movimiento social por “*la concurrencia de tres principios básicos: el de identidad, el de definición de su adversario, y el totalizador, o de formulación del proyecto global alternativo*”¹⁵. Por esos mismos años, se preguntaba con una pertinencia y asombrosa actualidad: “*¿qué va a suceder con las reivindicaciones feministas que hoy se evidencian con fuerza creciente? ¿Volverá a ser tragada, fagocitada, la demanda por participación política de las mujeres por una política partidaria que aún no está suficientemente renovada?*”¹⁶.

En este sentido, dos son los ejes que nos menciona Kirkwood al cual debemos atender: primero, la necesidad de un proyecto de carácter total que busca la construcción de una otra sociedad; y segundo, articular ese proyecto desde un espacio de recomposición social donde los feminismos y partidos políticos de izquierda, dialoguen. Sabida es la militancia de Julieta Kirkwood en el Partido Socialista, como también, el *uso* que los partidos concertacionistas le dieron al feminismo travestido de género, y a la movilización social recompuesta en ciudadanía clientelar. Ciertamente hay elementos que podemos profundizar para dinamizar un debate necesario, en relación a las preguntas que nos hacíamos al comienzo del texto. Consideramos dos premisas: los partidos políticos de izquierda, por si solos, no son quienes detentan el cambio, y con ello, abogarse la representación de las necesidades de las mujeres. Construir una izquierda que difiera de los presupuestos neoliberales de la transición, requiere aprender y asumir los avances desde la organización feminista, por ejemplo, como lo señalaban las feministas de los 80'. Criticaban una política partidista-cupular, la distancia entre las bases electorales y la militancia y forma de comprender la política donde las reivindicaciones feministas no sean consideradas en un segundo plano. Sin duda es necesario fortalecer el análisis de aquel tiempo, por ejemplo, considerando cómo la composición de las luchas denominadas identitarias o culturales se articulan y refuerzan un escenario problemático en relación a las clásicas lecturas dicotómicas, o bien, cómo subjetividades críticas se perfilan en sintonía con un proyecto transformador que encarne la construcción política. Así, la izquierda será feminista o no será.

Desde el feminismo, es preciso considerar el ámbito del proyecto. No basta con el diagnóstico de las condiciones de subordinación, opresión y violencia en la cual vivimos, sino que también es necesario componer un proyecto que piense una alternativa. En ella, la segmentación estratégica entre las propuestas del feminismo (como Fraser señala entre un feminismo social o cultural), también debería ser repensada, en el sentido de que las formas de apropiación de esas diferencias responden también a la división de la potencia subversiva del movimiento. Es necesario preguntarse por la recepción social del feminismo, como espacio de politización y lucha particular, pero no desvinculada de las otras condicionantes que problematizan espacios específicos de la normalización, disciplina y subordinación. Sencillamente, porque no lo están. Debemos articular espacios de sintonía

14 Kirkwood, Julieta. *Feminarios*. Ed. Communes. Viña del Mar, 2017.

15 Kirkwood, Julieta. Op. cit. P. 134-135

16 Kirkwood, Julieta. Op. cit. P. 147

con otros movimientos sociales, vinculados a la salud, pensiones, educación, responder 'feministamente' en todos los espacios y tejer una rebeldía que se encuentre solidariamente en aquellas demandas, sujetos y cuerpos que son atrincherados por las lógicas del capital. No hablamos de restringir problemas, más bien, de complejizarlos. Sabemos el juego del neoliberalismo e individualismo con la cuestión de las identidades, sabemos también la insaciable sed que alimenta al consumo, nuestra tarea, como feministas de izquierda, es justamente desanudar construcciones que apartan, omiten o restringen la posibilidad de establecer lazos de solidaridad, vinculación y lucha con los otros, y entre las feministas, señalando viejas consignas como adscritas a un economicismo o culturalismo.

La construcción de un proyecto alternativo de sociedad, un modelo de desarrollo diferenciado de las formas actuales del capitalismo, corresponde a construir un escenario donde las feministas no estén por fuera, o por el lado en sus luchas, por el contrario, advertir que, sin el feminismo como una parte sustantiva del proyecto, no es posible pensar un proyecto emancipador. Hoy, la democracia aparece vaciada de un contenido, se torna moldeable a la incorporación de variables y mecanismos que pueden disminuir brechas, pero no por ello fomentar un cambio a nivel cultural y de las relaciones sociales. Esa es nuestra tarea. La necesidad de que la izquierda comprenda el proyecto emancipador feminista, confiere una responsabilidad: señalar que el proceso de transformación y justicia social no termina donde la institucionalidad opera, sino más bien, se presenta desde un entramado social. Y en ese conjunto, en esa relación, es donde las feministas tenemos que trabajar. Hoy, bajo la segmentación del feminismo, y de las luchas sociales en conjunto, se vuelve más pertinente la crítica a la administración del conflicto de forma gubernamental, si logramos establecer espacios de coordinación, de trastrocamiento, cuyo eje sea observar las formas en que el capitalismo recompone y atraviesa la condición de malestar actual, más fácil podrá recomponer una alternativa de cambio. En donde el neoliberalismo se hace más explícito, más crudo y agudo, es donde más debemos exigir derechos, justicia y democracia. El feminismo es una de esas voces, pero también, no es sino con el resto.

Texto: Cuando las Alamedas se hicieron estrechas un 8 de marzo.

A veces nos enfrentamos a la historia, y sabemos que la estamos forjando. Tenemos la certeza que nuestros pasos están plasmando un camino que no se borrará fácilmente, que segmentará una trayectoria de avance quizás nunca antes vista. El 8 de marzo del 2019 es parte de esta trayectoria, somos y seremos parte de un futuro que sólo alcanzará nuestro destino en tanto continuemos este camino, el feminista.

Miles de razones fueron las que motivaron a las 800 mil mujeres que se movilizaron en todo el país, porque también son miles las razones para clamar que el feminismo se vuelve una necesidad, hoy más que nunca. Mujeres, madres, hijas, abuelas y nietas. Disidencias y diversidades. Marcha transgeneracional que nos permitió reconocernos en un amplio espectro, en un orgullo de sentirnos partes de un proceso, de un hito, pero también esa posibilidad de compartirlo entre tantas mujeres. Miradas cómplices se cruzaban en los paraderos, en el metro, y en el trabajo. Miradas que atestiguaban una similitud en nuestra experiencia y destino, que dieron cuenta mediante un distintivo, una cinta morada o un pañuelo verde, que nos encontraríamos. No importaba quiénes éramos, sino quiénes podríamos ser y quienes queremos ser: mujeres que exigimos una transformación social, mujeres que luchamos desde un descontento hacia una posibilidad de transformación.

Julieta Kirkwood –nuestra destacada teórica y feminista de los 80’– decía que el feminismo es rebeldía que se gesta ante la “la tremenda diferencia entre lo que se postula para todo el género humano y lo que vivenciamos concretamente las mujeres”. Experiencia compartida de violencia, de injusticias, de discriminación que hoy, como antes, se articulan nuevamente exigiendo una transformación, un cambio sustantivo a las formas en que se reproduce la sociedad. El movimiento feminista gesta la posibilidad de abordar nuevamente cuestiones sustantivas para responder frente a un sistema que merma nuestras posibilidades y que constriñe nuestra vida tanto en lo público como en lo privado, en la casa y en el trabajo. Ese es el contenido político del feminismo, aquel que desbarata las formas actuales y que exige una transformación. Es político en tanto cuestiona y propone transformaciones, y construye una posibilidad que busca derribar las estructuras patriarcales dominantes en la sociedad.

Los feminismos son rebeldes, y se constituyen como un movimiento político porque implican no sólo una transformación de los cánones culturales que reproducen la opresión y subordinación de las mujeres, sino que también apela a las formas estructurales que reproducen el sistema patriarcal en ámbitos sustantivos para la vida de las mujeres: sistema de pensiones, de salud, seguridad social, violencia, derechos sexuales y reproductivos. Va más allá de demandas específicas y establece una visión global que señala una multiplicidad de campos de acción para la transformación: desde el ámbito económico, al jurídico y político. Así, se articulan feminismos contra la precarización de la vida.

En este sentido, las demandas feministas son profundamente democráticas. Democracia que no sólo se establece jurídica o procedimentalmente, sino que señalan la posibilidad de exigir una democracia efectiva en todos los planos en que las mujeres nos desenvolvemos. En último término, los feminismos vueltos movimientos claman por la conformación de una actoría social que dispute en términos políticos la mejora sustantiva de la vida de las mujeres y de las personas que están en una posición subordinada. Llamado que traspasa

fronteras y se plasma con el carácter general a través del llamado a huelga de este 8 de marzo.

El trabajo extenso, articulado y nacional que desplegó la Coordinadora 8 de marzo desde el 2018, es un hito en nuestra historia reciente. Miles de mujeres que se pliegan ante un llamado que enfatiza nuestra necesidad de decir basta. De parar y hacernos visibles ante un sistema que obstaculiza y atenta contra nuestras vidas al no contar con una respuesta frente a nuestras demandas, donde se hagan carne. Los feminismos dan cuenta de eso, constituyen ese espacio de articulación y organización social que se construye y dota de contenido y elaboración política desde mujeres y disidencias. Movimiento que implica un enfoque que incomoda al sistema económico, que evidencia las formas de precarización de todes: migrantes, trabajadoras, pobladoras, estudiantes, mapuches y dueñas de casa. Pliego de demandas que el pasado viernes 8 se manifestaron en una multiplicidad de espacios llamando a la consecución de nuestra lucha.

Este año se promete feminista. Se presiente como una continuidad de las demandas de las estudiantes que el pasado 2018 coparon las calles y plazas exigiendo una educación no sexista. Hoy ese llamado trastoca a la sociedad en su conjunto y hace eco en nuestras casas y espacios de trabajo. Se comprende y se siente desde la multiplicidad de mujeres que transformaron un sentido común feminista en una demanda política por derechos sociales, por justicia y por una vida digna. Por libertad y emancipación, como dirían las feministas de los años 30 y 40. Por democracia, como las de los 80'. Hoy, nuestro desafío es construir esa agenda feminista, desde las calles, el movimiento y la organización social. Mujeres que politizan su vida y experiencia, y constituyen una fuerza indudable que busca cambiar el orden de las cosas.

Cambio que ninguna agenda externa o gubernamental podrá contener. Desdobla la intención de la política tradicional-transicional y desborda los límites de lo institucional. Que pone en jaque las promesas neoliberales bajo la figura del empoderamiento e incorporación económica de las mujeres: vamos mucho más allá de eso. ¿Cómo no considerar el feminismo como ese espacio de articulación, heterogéneo y diverso, que se constituye como una nueva posibilidad a la política tradicional, a las derechas y frente al avance de los discursos conservadores? ¿Cómo no comprender el potencial político del feminismo? ¿Cómo acallar el componente estructural que violenta cotidianamente nuestras vidas? Las calles atiborradas de mujeres, dan cuenta de la condición histórica a la cual nos enfrentamos. A la necesidad de multiplicar las asambleas en nuestros trabajos, en el vecindario, las escuelas y universidades. A enseñar, aprender, multiplicar y contagiar de feminismo nuestros espacios. A compartir, construir y reflexionar en conjunto. A organizarnos y ser parte del destino que queremos forjar, en conjunto y para todes. Compañeras, ahora es cuando.

Camila Fernanda Miranda Medina

Directora Ejecutiva Fundación Nodo XXI. Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Diploma en Filosofía Política y Diploma en Estudios de Género de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile. Escritos: Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile (2017). La mercantilización de la educación en Chile (2018), El neoliberalismo y su promesa incumplida fe emancipación: bases del malestar y la ola feminista (2018), Movimiento feminista en el Chile neoliberal (2018), El Mayo feminista: irrupción feminista y modernización neoliberal (2018)

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

1. Camila Miranda, “Un Chile que cruje: el tsunami feminista. aproximaciones al “8m” chileno” (Cuadernos de Coyuntura, N°23, 2019)
2. Camila Miranda y Carlos Ruiz, “El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista” (Anales de la Universidad de Chile, N.º 14, 2018)

Texto: “Un Chile que cruje: el tsunami feminista. Aproximaciones al “8m” chileno

La reciente movilización del “8M”, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, se inscribe como la protesta más grande en Chile desde la vuelta a la democracia. Con ello, instala un escenario abierto de oportunidades para impugnar algunas bases del consenso cultural sobre el lugar de las mujeres en la sociedad, así como de las posibilidades y necesidades de pensar desde el malestar de las mujeres, en un contexto de neoliberalismo avanzado, alternativas a un modelo que evidencia sus propias tensiones, especialmente para la mitad de la población.

Parece no ser casual que, en un escenario general de respuestas políticas con olor a viejas recetas: vías autoritarias, fundamentalismos y empobrecimiento de la política, haya un Chile y una parte del mundo que cruja. No solo por la tensa distancia entre las “conquistas” de derechos de las mujeres en aras a la igualdad -como su incorporación al campo educacional- y su situación real en las relaciones sociales implicadas -desvalorización del trabajo femenino, violencia de género, por nombrar algunas-, sino que también por las contradicciones propias de un modelo que ha promovido relatos de mayor libertad, pero que en diversas dimensiones de la vida evidencia su total restricción -como la indignidad de la vejez, las restricciones en los derechos sexuales y reproductivos y la brutalidad de la violencia lesbo y trans fóbica-. De ahí la urgencia de su análisis.

Por su parte, en el ciclo reciente de movilizaciones feministas, de las masivas protestas bajo la consigna “Ni Una Menos” ante los macabros casos de violencia en Chile y otros países, del “Mayo feminista” como rebeldía de las estudiantes ante las situaciones de abuso y violencia en las universidades, de la masividad de las movilizaciones por el “aborto legal, seguro y gratuito” y de las crecientes convocatorias para el 8M, cuya mayor expresión se

alcanza en el llamado a huelga de este 2019, se va dibujando un proceso de activaciones feministas, construcción de organizaciones, lazos internacionales, debates teóricos y estratégicos sobre los feminismos y, al instalarse el feminismo como un significante que circula en la discusión pública, como disputa política abierta sobre su contenido y alcance transformador.

Una aproximación a la masividad del 8M chileno

“Históricas”¹ y “Mujeres exhiben su poder en Chile (...)”², fueron algunos de los titulares de los diarios tras el 8M. La imagen de una alameda desbordada y de más de 70 ciudades movilizadas en todo Chile, muchas por primera vez, hablan de la inocultable masividad y heterogeneidad de la convocatoria que logró el llamado a Huelga.

¿Por qué tal masividad?, ¿quiénes se movilizaron y por qué? son algunas interrogantes útiles de ser planteadas para pensar en las potencialidades de tal hito. Si bien hay un carácter multifactorial para explicar la movilización, una hebra que parece atravesarla es un desplazamiento en la tolerancia frente a las diversas expresiones de injusticia que se experimentan por el solo hecho de ser mujeres, poniendo en tela de juicio un campo de valores sociales naturalizados. De ahí los niveles disímiles de aproximación a la huelga y las diversas demandas que se expresan.

El contexto previo de movilizaciones feministas, como el “Mayo Feminista” y el sinnúmero de actividades que anteceden a la “huelga” produjeron un debate, que, aunque parecía subterráneo o reducido a las feministas, se tomó la conversación pública. Así, se produce un encuentro intergeneracional en los propios hogares, conversaciones y alianzas entre hijas y madres, e incluso abuelas. Alianzas en espacios profesionales de trabajo que van constituyendo asociaciones gremiales que se definen feministas, redes de solidaridad ante situaciones de violencia de género y, desde luego, múltiples iniciativas desde grupos activistas y puentes hacia otras luchas sociales.

Los días previos al tsunami feminista están marcados por una amplia agenda mediática acerca del Día Internacional de la Mujer, reportajes y estadísticas sobre la situación de las mujeres, conversaciones sobre el carácter festivo o no de la fecha, especialmente en un año que comenzó teñido de rojo y que dejaba entrever las limitaciones de la respuesta pública ante las denuncias por violencia. A su vez, la decidida iniciativa de la líder del Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género, con el despliegue de la campaña para que las mujeres denuncien, la suscripción de acuerdos con el empresariado para incrementar la participación de mujeres en directorios y la revitalización de la ley integral contra la violencia, entre otras, tambalea. El cuestionamiento al llamado a huelga que realiza Isabel Plá y otros personeros del gobierno amplía la visibilidad de la convocatoria y elabora un antagonismo no difícil de producir en el campo de las luchas de las mujeres.

Pero más allá de una revisión contingente de hechos con suma positiva, cabe consignar que la masividad alcanzada, aún cuando heterogénea, es limitada. Esto pues hay un grupo

1 Históricas. (9 de marzo de 2019). Diario La Cuarta, p. 4-6

2 Mujeres exhiben su poder en Chile con históricas marchas. (9 de marzo de 2019). Diario La Tercera, p. 2-8

importante de mujeres que se encuentra lejos de la interpelación feminista o de otras luchas por derechos, siendo identificables mayormente en la movilización grupos heterogéneos de mujeres cuya principal vía de incorporación social está marcada por el nivel de enseñanza alcanzado, destacándose una vía de carácter técnico-profesional.³ Esto es concordante con procesos previos de politización asociables a las movilizaciones estudiantiles y/o a las contradicciones propias de incorporaciones al campo educativo y laboral que han supuesto nuevas formas de exclusiones en una lógica mercantilizada de la feminización.⁴ Ésta observación no pretende relativizar el hito histórico que marca la reciente movilización, pero sí pensarla con agudeza, como tarea de elaboración necesaria hacia los desafíos que nos abre.

En esa línea podemos agregar que desde los distintos sectores: los feminismos y las fuerzas políticas, hay esfuerzos por promover ideales del “ser mujer” que entran en tensión o que son oportunidades de aprovechamiento para quienes tienen la capacidad de usarlas, como la derecha. Pues se desatiende una mirada más profunda a los dilemas propios de la producción cultural hegemónica del neoliberalismo en las mujeres, es decir, de la inexistencia de mujeres abstractas con deseos reductibles, sino que con contradicciones propias de expectativas de mayor libertad que muchas veces no se conciben materialmente, pero sí en el campo subjetivo, con una percepción de mayor integración, propia de una ruptura con el mandato patriarcal tradicional al acceder al mundo laboral formal y, con ello, al consumo. Entonces, se pueden apreciar discursos-interpelaciones de exaltación al rol colaborador de las mujeres con el proyecto país de base dictatorial y que se remiten a políticas de la familia tradicional, o caracterizaciones sobre “la mujer trabajadora”, ya sea desde una perspectiva del empoderamiento o desde la apelación a sus precariedades, y/o amplificaciones del carácter de ciertos segmentos sociales de mujeres como los dilemas de todas, etcétera. De ahí que una mirada más profunda de la situación de las mujeres pueda ser central para mantener y acrecentar la masividad del 8M, y sino al menos para empezar a enfrentar con iniciativa las distintas agendas de género del gobierno atendiendo a las complejidades que tejen a las chilenas bajo el neoliberalismo.

En una aproximación desde los mundos feministas, la movilización deja a entrever -como lo ha hecho en otros momentos de la historia feminista-, las disruptivas lógicas de organización y asociatividad que tensionan las fórmulas clásicas de los movimientos sociales y que en ocasiones lleva a análisis que invisibilizan posibles campos de enfrentamiento a una asentada fórmula individual de asociación social, cuyo salto a una disposición colectiva se disuelve tras ciertos momentos de efervescencia. También, deja en evidencia un fenómeno propio de la crisis de legitimidad de la política, que dialoga con la

3 Como se establece en los análisis del Instituto Nacional de Estadísticas, el grupo de mujeres ocupadas es más educado que el grupo de hombres ocupados, operando como mayor estímulo en la participación en la fuerza de trabajo. A su vez, y a diferencia de los hombres, la segunda concentración de mujeres ocupadas pertenece al nivel universitario de enseñanza y la tercera al nivel técnico. Sin embargo, el grupo mayoritario de mujeres ocupadas es aquél que alcanza el nivel medio de enseñanza, accediendo directamente al sector servicios. En: Género y Empleo. (2017, mayo) Enfoques estadísticos. Instituto nacional de Estadística.

4 Esto como parte del proceso de modernización neoliberal y del modelamiento y/o adaptación de la condición estructural de desigualdad de las mujeres. Para ahondar ver: C. R., & Medina, C. M. (2018, septiembre). El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista. En *Anales de la Universidad de Chile* (No. 14, pp. 189-201).

aprendida desconfianza de las feministas hacia el procesamiento institucional, sobre la enorme brecha entre las demandas e intereses de las organizaciones que encabezan las movilizaciones y la actuación política desmovilizadora frente a ellas, a veces en excesiva parlamentarización y escasa apertura a debates públicos que viabilicen nuevos acuerdos sociales. Pero también por parte de las organizaciones, en agendas que a veces obvian caminos para sus avances tras grandes relatos de horizontes y/o en las dificultades para construir interlocuciones; son conocidas las lógicas de multi-representaciones de los mundos feministas. Finalmente, hay una diversidad de feminismos expresándose y disputando los significados y las formaciones de nuevas generaciones feministas. Sectores críticos de tradición socialista, radical, queer; sectores tradicionales de raigambre liberal y las denominaciones feministas de derecha, pero desde otras plataformas.

Si bien es familiar a la historia feminista aparentes momentos de silencio que preceden a las llamadas olas, una imagen que mejor describe la histórica jornada es la de un tsunami que, aún cuando efímero, no “cesa” su avance sin haber dejado antes profundas huellas en su desborde.

Las derechas: profundización conservadora, populismo femenino y disputa liberal

A modo de antecedentes, el año 2018 sorprendía la capacidad de la ministra Isabel Plá para desplegar una agenda ante las movilizaciones de las estudiantes, que, si bien eludía la dimensión más profunda del alegato, la educación no sexista, en coherencia con un abordaje regulatorio-punitivo, articulaba actoras para dar una respuesta a las situaciones de violencia. El año 2019 comienza con una alta popularidad para la ministra, sin embargo, los sucesivos casos de femicidios dados a conocer, con cada vez mayor cobertura mediática, empiezan a complicar a su Ministerio, activando la agenda del gobierno anterior en relación al proyecto de ley “Violencia Integral”, junto a una campaña que llamaba a las mujeres a denunciar. Iniciativas que rápidamente contrastan con las noticias sobre los casos de femicidios en que efectivamente las mujeres habían denunciado, con la precariedad de los centros de acogida, varios cerrados y, con las movilizaciones de las trabajadoras de los Centros de la Mujer. Estas situaciones van poniendo en tela de juicio, no sólo la responsabilidad del Ministerio, sino que el agotamiento de una forma de abordaje de políticas públicas ante las situaciones de violencia, y, peor aún, en el campo de la prevención.

Se desconfía y cuestiona a la justicia en su capacidad para responder ante la violencia hacia las mujeres como un espacio de estigmatización y exposición que parece remontarnos aún al derecho de las 7 partidas y, con ello, a un cuestionamiento permanente hacia las mujeres, concordante con una ciudadanía devaluada o de segunda categoría. Con esto, a pesar de su atemporalidad, la autotutela se abre camino -y con ello los discursos de mano dura y orden- y además se acentúa la crisis de confianza en las instituciones como mediaciones sociales posibles. Desde luego, esta es una situación que viene cuajando desde los gobiernos anteriores, pero que, sin embargo, también abre posibilidades para elaborar sobre “lo justo” y sobre aspectos estructurales de la violencia, como su dimensión económica y, a partir de allí, sentar un nuevo acuerdo social que pueda organizar una gran transformación de la justicia chilena.

Si bien a nivel nacional e internacional ha imperado por un largo tiempo una aproximación liberal a las políticas de género -la igualdad de oportunidades-, junto a los crecientes malestares feministas y a las tensiones que el modelo neoliberal ha ido evidenciando, se han ido formulando estrategias de abordaje que van mostrando las componentes de un pacto no siempre cómodo: el conservadurismo de tinte oligárquico con un liberalismo económico de valores progresistas. Más incómodo aún si se definen feministas ante la provocación del avance del feminismo en los espacios públicos (medios de comunicación, universidades, etcétera) y de la creciente masividad de las convocatorias feministas.

¿Qué “feminismos de derecha” podemos identificar?, ¿a qué sectores de la derecha representan y qué tensiones producen? Son preguntas a trabajar para entender y tener más alternativas que la mera reacción a sus arremetidas.

El llamado a huelga que realizan las feministas organizadas genera múltiples reacciones. El vínculo de la huelga con demandas como No+AFP, activa la respuesta del gobierno que relativiza el llamado haciendo una diferencia entre movilización y huelga⁵, importantes empresarios e intelectuales de derecha (mujeres) salen a delimitar cuáles sí serían las demandas de las mujeres, en oposición a un supuesto aprovechamiento político tras la convocatoria. Dichas reacciones dejan al menos dos aspectos en evidencia, por un lado las notas que toma el empresariado sobre el peligro de una impugnación de carácter estructural de una de las principales vías de su enriquecimiento, las AFP y el sistema previsional en general -sistema que afecta con especial rigor a las mujeres por las lagunas y míseras pensiones-, como por la mayor responsabilización en el campo de los cuidados que se traspasa como obligación sobre generaciones más jóvenes de mujeres en sus entornos familiares, privatizando un ámbito que de lo contrario debería ser un campo de responsabilización social y derechos asegurados. “Las justas demandas de las mujeres por equidad, en las que Chile ha avanzado y el gobierno tiene un compromiso” -armarán como relato-, “no pueden enturbiarse con un movimiento que se ha politizado”.

Otra demanda histórica feminista que despierta resistencias al incorporarse junto al llamado a huelga, es el aborto libre. Demanda que tensiona al sector más conservador de la derecha, el que hábilmente pone en primera línea a sus personeras políticas para disputar cuáles serían las razones de la movilización de las mujeres y relativizar el programa. A su vez, reflotan una identidad de mujer-madre que todavía tiene una fuerza cultural muy grande para amplios sectores de mujeres. Por su parte, cierto feminismo liberal asoma tímidamente en figuras como Sylvia Eyzaguirre y Lily Pérez, sin embargo sus posiciones son marginales si miramos el mapa ideológico de la derecha chilena y el peso que allí tienen posiciones abiertamente conservadoras.

5 Ver: León R. (4 de marzo de 2019). Gobierno rechaza paro feminista del 8M: “No hay que hacer huelgas”. El Dinamo. Recuperado de:

<https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/03/04/vocera-de-gobierno-rechaza-paro-feminista-del-8m-no-hay-que-hacer-huelgas/> o, Ñancupil R. (4 de marzo de 2019). “Alguien está aprovechando la causa de la mujer para otros fines”: ministro de Justicia respalda tesis de Plá sobre la huelga 8M. El Dinamo. Recuperado de: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/03/04/alguien-esta-aprovechando-la-causa-de-la-mujer-para-otros-fines-ministro-de-justicia-respalda-tesis-de-pla-sobre-la-huelga-8m/>

Donde el feminismo liberal tiene más espacio es en el giro empresarial acerca de los avances en equidad que dice relación con una agenda propia de lo que desde los estudios de género se denomina “techo de cristal”, metáfora que hace alusión a los obstáculos para ocupar los altos espacios de dirección y que dialoga con un estrecho mundo de mujeres, pero que tiene amplia cobertura al constituir modelos de éxito a ser imitados y que calzan con algunas formas de subjetivación que el neoliberalismo ha ido produciendo⁶. Concordante, es un discurso respecto a los derechos de las mujeres en una variable de igualación de la cancha, que no tensiona los mecanismo de producción de desigualdades, primando una mirada tecnocrática de resultados y brechas que, ciertamente, abunda en Chile.

Por último, otra fórmula que se alumbra con su propio liderazgo en la derecha es el de un “populismo femenino”, que apelando a los estereotipos sobre el ser mujer resuelve necesidades concretas a través de políticas específicas que hacen gala de la efectiva división de la política que produjo la municipalización, estableciendo una relación directa más sustantiva para las personas que dependen en gran medida de las ayudas focalizadas. La alcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, representa este giro que condensa el reforzamiento de los roles tradicionales asociados a la mujer, la división sexual de trabajo y el apoyo material que resuelve necesidades concretas y sentidas de la población como los cuidados de personas enfermas o adultos mayores. El alcance que este tipo de medidas generan en franjas de mujeres que actualmente no se sienten convocadas por el feminismo -y que no son pocas-, no debe ser desestimado.

Lo que en definitiva se aprecia es que la derecha ha tomado nota de que la emergencia feminista es un hecho insoslayable y que deben, a pesar de las tensiones que en su propio seno provoca el feminismo, elaborar una política que le permita recoger algunos elementos y contener aquellos que podrían fisurar la legitimidad del orden social. En tal escenario, se intensifica entonces la necesidad de disputar políticamente el sentido del feminismo.

El feminismo y la lucha política. Desafíos y oportunidades

Los desafíos que abren tanto el malestar de las mujeres en el avanzado neoliberalismo chileno como la activación social que se ha producido en los últimos años, cuya mayor muestra ha sido el pasado 8M, son enormes. El movimiento feminista actual enfrenta el desafío de asumir y resolver viejas tensiones que vuelven a presentarse, junto con hacer frente a nuevas tareas propias de las condiciones del presente, como la necesidad de ampliar su carácter social y disputar la conducción de malestares sociales que se expresan, cuestiones en las que todavía la derecha y los sectores conservadores tienen amplia cancha, sobre todo ante la inexistencia de una oposición que dispute desde un proyecto alternativo.

La movilización del pasado 8M fue inmensa y sin duda en su masividad radica buena parte de su fuerza. Sin embargo, la historia reciente nos muestra que “la calle” es un elemento

⁶ “(...)En ese ambiente, el feminismo corre el riesgo de convertirse en un mero hashtag, un trending topic más; esto es, una herramienta de autopromoción que se utiliza no tanto para liberar a las muchas sino más bien para elevar a unas pocas.” En: Arruzza C., Bhattacharya T., Fraser N. (2018) Feminismo para el 99%. Un Manifiesto. Rara Avis Editorial. p. 26

esencial, indispensable, pero no suficiente para el enfrentamiento de intereses sociales organizados. En Chile ya tenemos experiencia de que tras grandes movilizaciones sociales, como fueron aquellas por la educación pública y gratuita en 2011, se fortaleció todavía más el mercado educativo con recursos públicos. En nuestro caso, por la propia naturaleza heterogénea del movimiento feminista y su rechazo de las formas tradicionales de la representación política, es un enorme desafío convertir la masividad expresada en las calles en fuerza social y política para que toda esta movilización no se convierta en una renovación del pacto social neoliberal o en acumulación de frustración social. Las fuerzas neoliberales ya están en eso y sabemos que para hacer prevalecer sus intereses actúan como un bloque.

Para las organizaciones políticas emergentes y de oposición, que deben plantearse el problema de la construcción de fuerza social y política para enfrentar al ciclo neoliberal en Chile y abrir caminos de democratización y reconstrucción de derechos sociales, es crucial entender lo que se juega en esta irrupción del movimiento feminista y de mujeres. Las posibilidades de acumular fuerza para el campo subalterno son tan grandes como los peligros de acabar renovando el neoliberalismo en nombre de los derechos de las mujeres. Las fuerzas políticas emergentes son parte sin duda del heterogéneo espacio del feminismo hoy en día, pero las inercias de formas políticas tradicionales, como la instrumentalización de movimientos sociales, la suplantación de actorías, la presión ejercida sobre los movimientos en coyunturas electorales, la parlamentarización de los conflictos sociales, etc., son vicios que el movimiento feminista rechaza con razón, presionando a las organizaciones políticas a revisar sus prácticas y sus maneras de relacionarse con los sectores organizados de la sociedad. Inventar nuevos términos de articulación es también un desafío y una necesidad política.

El escenario está abierto. Lo abrió el feminismo. La posibilidad de una democratización social y política que acompañe al cambio cultural que está encabezando la arremetida feminista, una democratización que no dividida lo personal de lo político, ni la casa de los asuntos país, es una de las mayores oportunidades que tenemos. Tendremos que estar a la altura.

Texto: El neoliberalismo y su promesa incumplida de emancipación: bases del malestar y de la ola feminista. Camila Miranda Medina y Carlos Ruiz Encina

Introducción

A nivel global viene emergiendo, con renovado vigor, un heterogéneo movimiento feminista que se enfrenta a los dilemas de la sociedad actual. El “Mayo feminista”, como se denomina a la reciente irrupción de movilizaciones en Chile, es parte del malestar movilizador de los últimos diez años, protagonizado por los conflictos educacionales y a su vez, parte de una larga tradición de luchas del movimiento feminista, que ya venía alertando de la violencia hacia las mujeres y disidencias sexuales, en un contexto general de avances conservadores tras el agotamiento de los gobiernos progresistas en América Latina.

En este contexto, la impugnación de los feminismos desafía unos estrechos marcos políticos y sociales de larga data para las mujeres en sus devenires emancipatorios contemporáneos, alertando sobre las todavía incumplidas promesas de la modernidad –la libertad, igualdad y fraternidad-, sobre todo en el ámbito de la división sexual de la sociedad. Estas manifestaciones cuestionan, por tanto, la inclusión-excluyente de las mujeres en la sociedad de mercado. Esto remite a la necesidad de un balance crítico en este ámbito de la modernización neoliberal chilena.

Las luchas feministas y de las mujeres parecen ser hoy la vanguardia de las luchas por la emancipación humana, sacudiendo los consensos largamente silenciados del pacto transicional. Como lo describiera para otra época la socióloga feminista Julieta Kirkwood, “nos encontramos en un punto en que no cabe duda razonable de que ni la democracia, y menos el socialismo, se construirán -no pueden ser contruidos- si mantenemos en reserva y diferido el *problema de la mujer*”⁷.

En el presente artículo se busca profundizar sobre el carácter del malestar social que se ha tomado el espacio público de la mano de los feminismos, contribuyendo a su comprensión como parte del proceso de modernización neoliberal chileno y de los bordes conservadores del pacto transicional. Además, se discute sobre sus capacidades y límites de ampliación democrática, mientras las fuerzas todavía dominantes insisten en su procesamiento al interior de los mecanismos tecnocráticos de control social propios de la transición.

I.-ESTADO SUBSIDIARIO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO BAJO EL NEOLIBERALISMO: BASES DEL MALESTAR DE LAS MUJERES

Las transformaciones neoliberales suscitadas en el país, se caracterizaron tanto por un proceso de liberalización económica a expensas de las arcas fiscales, como de la reposición del control conservador, que había sido agrietado y cuestionado con el soplo reformista de la segunda mitad del siglo XX. Muy expresivo de este neoliberalismo es la privatización mercantilizada de los derechos sociales, como alternativa a un sistema de protección social. Así los malestares movilizados de los últimos diez años, como el movimiento estudiantil,

⁷ KIRKWOOD, Julieta; CRISPI, Patricia. *Tejiendo rebeldías*. CEM, Centro de Estudios de la Mujer, 1987. 46p.

fueron develando los efectos de este panorama. Hoy el reclamo feminista parece apuntar en la misma dirección.

Una forma de abordarlo es mostrarlo como consecuencia del avance social de las mujeres a través de su incorporación al mercado educacional y laboral, al “espacio público” otrora negado. Es decir, como expresión de un avance en modernidad. Sin embargo, analizando el carácter de la incorporación de las mujeres a la vida nacional, la prolongación de los valores y de los límites del espacio privado, su radicalizada posición de precariedad ante la ausencia de derechos, y la barbaridad de la violencia que les afecta; se puede advertir un entramado más complejo de factores, como parte del proceso de modernización neoliberal que se promueve aceleradamente en Chile.

Si bien la condición estructural de desigualdad que afecta a las mujeres no es originaria del neoliberalismo, las divisiones de género como constituyentes de relaciones e identidades sociales son alteradas explícitamente por el régimen dictatorial y los posteriores de carácter civil. El neoliberalismo se impone en Chile replanteando estas cuestiones. Así, las transformaciones neoliberales estuvieron marcadas por la reposición conservadora sobre la reproducción y el cuerpo de las mujeres instalando elementos tradicionales de la dominación que habían sido agrietadas en avances históricos de sus luchas, como la regulación del aborto. Un campo de conquistas propias del liberalismo político barridas a finales de la dictadura que se reflejó, por ejemplo, en la tipificación del aborto y el retroceso en el control de la natalidad.⁸ Dichas políticas si bien responden a concepciones moralizantes y valóricas de talante conservador sobre la sociedad chilena, con un fuerte sustrato católico, también desnudan las alertas de las capas dominantes sobre el retroceso de su control social a fines del desarrollismo, por los avances de la incorporación de las mujeres a la vida nacional desde las organizaciones obreras, su ingreso a la universidad y el movimiento sufragista, con el reconocimiento de su capacidad deliberativa como ciudadanas, más allá de los formalismos jurídicos de sus derechos políticos ya conquistados.

El retroceso en dictadura de los derechos conquistados por las mujeres, también marca su reducción a objeto de deseo sexual, promovido por las autoridades dictatoriales y transicionales. Así la apertura mercantil, junto a los medios de comunicación y a la publicidad, contribuyó a tramar un mercado sexista que supo crear y satisfacer nuevas necesidades, de la mano de los emprendedores de la nueva lógica empresarial en una sociedad de moral conservadora y abierta al mercado.

Un claro ejemplo es la creación del diario La Cuarta del grupo Copesa que apareció a quince días de iniciarse el Estado de Sitio de 1984, meses en los que el diario explotó más el tema sexual y el uso de mujeres como objetos sexuales. “Un régimen que se autodefinía como defensor de la moral y las buenas costumbres autorizó, sin restricción alguna, la circulación de un medio que exhibía cuerpos femeninos casi desnudos...”⁹ La contracara de esta iniciativa era un ferviente trabajo de ensalzamiento de las familias: “en la familia, la

⁸ RUIZ ENCINA, Carlos. De nuevo la sociedad. *Santiago: LOM-Fundación Nodo XXI*, 2015.131 p.

⁹ VALDIVIA, V. ¿Las “Mamitas de Chile”? las mujeres y el sexo bajo la dictadura Pinochetista. *Mujeres, Historias Chilenas del siglo XX*, ed. by Pinto, J. *Santiago de Chile: LOM Ediciones*, 2010. 107p.

mujer se realza en toda la grandeza de su misión”¹⁰, que será antecedente del mensaje del pactado primer Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de 1991.¹¹

El discurso *familista* será dominante para las fuerzas conservadoras. En la conceptualización despolitizante de la familia, como categoría de alcances ideológicos -sea en la versión dictatorial o transicional, donde la mujer y la maternidad son sus elementos centrales¹²- se desplegará a la vez la relación subsidiaria del Estado con los grupos intermedios. La Comisión Nacional de la Familia constituida en 1992, un año después de la constitución del SERNAM, afirmaba que los dos principios de la relación entre el Estado y la familia eran la subsidiariedad y la solidaridad. Tal declaración de principios explicitaba el marco de una serie de políticas que se desplegarán durante los últimos 30 años, ya no con un discurso conservador, sino que, bajo el doble argumento de la estabilidad política propia de los consensos transicionales, y la opción por la focalización del gasto público en detrimento de la recuperación de derechos sociales universales. De ahí la reducción de la mujer a ser objeto de deseo en el mercado y madre de familia para la política pública. Feminizar como parte del acto de focalizar simboliza la lógica de ésta política.

El despliegue del modelo neoliberal significó un ingreso creciente de las mujeres al mercado formal del trabajo y, de la mano de la expansión acelerada de la educación terciaria privada, su desembarco en las aulas. Dicha incorporación, no obstante, se caracterizó por lógicas de precarización, flexibilización e inestabilidad laboral, adscritas mayoritariamente a un mercado ocupacional en el sector de los servicios.¹³ De acuerdo a cifras de la CEPAL para América Latina, “solo entre 1990 y 2007 las tasas de participación de las mujeres en las edades típicamente activas (25 a 54 años) se elevaron cerca de 20 puntos porcentuales y aumentaron más de 15 puntos porcentuales las relativas al empleo”¹⁴.

10 Declaración de Principios del Gobierno de Chile de 1974 en: TESSADA, Vanessa. La Secretaría Nacional de la Mujer y la Sección Femenina. Ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990). *Cuadernos Kóre*,1(3), 2010. 67p.

11 “(...) un organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de familia” Ley N° 19.023, Crea el Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, Chile, 3 de Enero de 1991.

12 Ruiz, Op. Cit., p.132

13 “En consecuencia, la inserción en el mercado de trabajo, si bien es creciente, no asegura la incorporación a un empleo, en especial en condiciones adecuadas. Por lo general, persisten niveles de desempleo, basados en una baja capacidad de absorción de mano de obra, pero también de subempleo, basados en la limitada generación de empleo productivo. Las deficiencias en la estructura de empleo se manifiestan tanto por la persistencia de altas tasas de desempleo como por las distintas formas de subempleo. Estos resultados coinciden con mucha de la literatura empírica referida a la situación laboral de las mujeres en América Latina, en especial en los últimos años y durante la recesión de 2008 y 2009.” VÁSCONEZ, A. Rodríguez. Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista CEPAL* (122), Agosto 2017

14Panorama Social de América Latina [en línea] Cepal. Disponible en: <<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1232-panorama-social-america-latina-2009>> [consulta: 22 julio de 2018].

Para el caso chileno, dicha incorporación está marcada por su amplia participación en el sector terciario, concentrándose allí en un 85,3 por ciento al año 2012.¹⁵

A su vez, la incorporación al campo laboral está signada por una valoración social del trabajo femenino como “trabajo secundario”, complementario y de trayectorias inestables.¹⁶ Y dado que la forma del trabajo asalariado está constituida por lógicas masculinas, asociada a la patriarcal diferenciación social de roles entre hombres y mujeres, la incorporación laboral de las mujeres -principalmente en los sectores bajos y medios-, ha implicado una constante “doble negociación”¹⁷ entre dos lógicas: la del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados, con las del trabajo asalariado.

De la mano de la precarización del trabajo femenino, ya sea a través de la dependencia de los subsidios estatales¹⁸, de la capacidad de endeudamiento vía acceso al mercado formal, y/o de la complementariedad de jornadas laborales no formales, se configura una escena de desprotección que no siendo exclusiva para las mujeres, se radicaliza en ellas. Estas dinámicas las excluyen de una participación igualitaria en la sociedad, mientras en los discursos se las convoca insistentemente a ser parte de la misma.

En el caso de la educación, con el proceso de privatización de los años ochenta se acelera la masificación de la matrícula educacional, creándose universidades, Institutos Profesionales (IPs) y Centros de Formación Técnica (CFTs) privados mientras se estanca la oferta pública. Se conforman mercados educativos diferenciados subvencionados por las familias, la banca y las arcas fiscales¹⁹ que entre otros aspectos, se caracterizan por el aumento de la matrícula femenina. De acuerdo a las cifras del Consejo Nacional de Educación, las mujeres representan el 52,5% de la matrícula de pregrado. Se concentran mayoritariamente en las llamadas carreras feminizadas, que corresponden específicamente a áreas como la salud (excluyendo medicina), la educación y las humanidades.²⁰ Como botón de muestra, las mujeres representan el 75% de la matrícula de las carreras del área educacional (las pedagogías) y como contracara, su participación en las carreras del área tecnológica (las ingenierías) se reduce al 22%.²¹ La feminización de las carreras va aparejada de una menor valorización social, que se expresa en sueldos más bajos por iguales funciones,²² y en

15 Mujeres en Chile y mercado del trabajo: Participación laboral femenina y brechas salariales. Instituto Nacional de Estadísticas, 2015.65p.

16 ABRAMO, Laís. ¿ Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?. *Estudios Feministas*, 2004, 12(2), 229p.

17 CARRASCO, Cristina. ¿ Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social. *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, 2003,16-34p.

18 Desde el año 2009 se institucionaliza una serie de bonos, programas y subsidios, la creación del Sistema Intersectorial de Protección Social, el Plan Solidario, el programa Puente, el Programa Abriendo Caminos, Chile Crece Contigo y Junji. Destinado a los sectores más vulnerables de la población donde las mujeres aparecían como parte de las principales beneficiarias.

19 ORELLANA, Víctor. El eco hacendal en la educación superior chilena y los desafíos de la universidad pública del siglo XXI, *Revista Anales de la Universidad de Chile*, N° 11, pp. 93-115, Santiago, 2017

20 Índices Educación Superior, CNEC, 2017

21 Ibid.

22 Al comparar dos carreras estereotipadas: Ingeniería Civil Eléctrica (con un 9% de participación femenina) y Educación Parvularia (con un 2% de participación masculina), vemos que respectivamente y al segundo año de egreso, los

múltiples estigmas sociales. Incluso, algunos legales, puesto que hasta 1998 se les exigía presentar un test de embarazo para ser contratadas.

Sin embargo, la raíz de estas diferencias no se remonta al proceso de mercantilización educativa, aún cuando ésta la acentúe y perpetúe. La formación de las mujeres, desde la fundación de la República, se fundamenta como una extensión de los saberes necesarios para realizar las labores que cultural, social y económicamente se les asociaban: los cuidados y servicios, así también las primeras carreras donde se concentran las mujeres son una extensión profesionalizada de dicho rol maternal.²³ Es decir, si bien la modernización neoliberal ha significado una mayor participación de las mujeres en el sistema educativo, ha adoptado virtuosamente a las lógicas mercantiles la reproducción de las divisiones sexuales del trabajo y el sexismo. Esto como resultante de un modelo que apostó a la expansión del sector terciario, y por esto mismo, la transformación en función mercantil de los trabajos de cuidado antes relegados al hogar. El neoliberalismo no emancipó a las mujeres de su condición subalterna al hacer de dichas labores dinámicas de la economía política, sino más bien cambió los códigos de tal condición subalterna: la llevó de su emplazamiento familiar-íntimo a su actual anclaje en el mercado, trasladando en ese mismo sentido el antiguo conservadurismo a los relatos contemporáneos que justifican las políticas públicas focalizadas o justifican la responsabilidad de la mujer como madre de familia. De tal modo, el desarrollo de la educación masiva privada y no selectiva presentaría la radical división sexual de las carreras precisamente porque responde de manera orgánica a esta sociedad que construye la modernización neoliberal.

Puestas así las cosas, las razones del malestar feminista que se expresa y moviliza en sus diversidades, es parte de un complejo entramado del proceso de modernización neoliberal, que en su dimensión discursiva pro familia o de apertura liberal, como la del progresismo neoliberal, somete a las mujeres a antiguas y nuevas formas de exclusión y dominación. De ahí que el malestar comienza a volcar la mirada hacia la forma subsidiaria de la acción estatal y en ese orden de responsabilidad individual que pretende sustituir el viejo ideario de la protección social y los derechos sociales universales.²⁴

II.- EL REMEZÓN FEMINISTA: REDEFINIR LA DEMOCRACIA.

El feminismo parece haber revuelto todo, a las propias organizaciones sociales, a la política en su expresión gubernamental y de partidos, a las instituciones educativas, a la opinión pública. Navega por las expresiones de la mercantilización de la vida, por los efectos de la precarización ante la ausencia de derechos, por las formas organizativas y a su vez, por las profundas consecuencias de la individualidad que reduce a las personas a la competencia uno contra uno. Esto no resulta extraño, si sobre la mitad de la población han recaído superlativos esfuerzos por la reproducción de la vida, a costa de una ciudadanía de segunda clase.

ingenieros tienen un sueldo que asciende a los \$2.604.797, mientras que las Educadoras obtienen sueldos de \$659.229. Datos SIES, Estadísticas por Carrera 2017.

²³ Para ahondar ver: JARA, C. Y MIRANDA C. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile. *Revista Cuadernos de Coyuntura*. (19):15-21, Sept. 2017.

²⁴ Ruiz, Op. Cit., p.133

Ya con dos siglos de historia, los feminismos y las luchas de las mujeres en el país retoman protagonismo. Es que las hijas de la modernización neoliberal ven reducidas sus posibilidades de ascenso social, como promesas de incorporación a través de la educación y del mercado laboral, ante unas agudas y privatizadas condiciones de reproducción social. El mandato social del género permeado por la fase neoliberal empieza a incubar sus propios malestares.

Históricamente en América Latina los movimientos de mujeres se han caracterizado por su heterogeneidad y diversidad: “un movimiento feminista con demandas ampliamente similares a las de las mujeres europeas, canadienses y norteamericanas; un movimiento de mujeres que se movilizaba contra la dictadura y el autoritarismo y contra la violación de los derechos humanos; y un movimiento popular que convertía las estrategias de sobrevivencia en demandas socio-políticas...”²⁵ En el país, dicha diversidad también se expresa y articula durante los años ochenta, demandando no sólo la recuperación de la democracia, sino que planteando nuevos términos para ella. El documento “Demandas de las mujeres a la democracia” que es publicado en el diario La Época el 1 de julio de 1988 afirmaba que “las mujeres creemos firmemente que no habrá una verdadera democracia en Chile sin nuestra participación en todos los ámbitos de la vida nacional. Asimismo, estamos convencidas que el reconocimiento de nuestros derechos y su real ejercicio profundizará las bases de la convivencia democrática”.²⁶

Al inicio de la transición, los límites sociales de la democracia política pactada afectan profundamente a las articulaciones feministas. La exclusión del primer gabinete presidencial, la negociación de la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que formaba parte de las demandas feminista del periodo y la delimitación de sus horizontes reducidos al problema de la familia, en aras de los consensos para la “estabilidad democrática”, van a determinar el divorcio entre sociedad y política para las luchas de las mujeres y la reducción de sus demandas a ejercicios tecnocráticos de la administración del SERNAM de entonces. Como relata la escritora Nelly Richard, “el tono de moderación impuesto por la lógica reconciliadora de la “democracia de los acuerdos” obligó al dispositivo de la transición a marginar de sus circuitos de habla aquellas posturas más confrontacionales, y a rebajar el tono de los debates valóricos (aborto, divorcio, etc.) para que los antagonismos de posturas entre el feminismo y el discurso oficial sobre mujer y familia no desequilibraran el término medio (centrista) de lo políticamente consensuado”.²⁷

De ahí que el reciente estallido -antecedido por campañas contra la violencia hacia las mujeres y las luchas por los derechos sexuales y reproductivos, del debate reciente la despenalización del aborto, y también antecedida por la irrupción y maduración de un movimiento estudiantil que ha ido aumentando la participación pública de las recientes generaciones- tenga la capacidad de producir un reencuentro, aun con dificultades, de las viejas y nuevas fuerzas feministas disgregadas en diferentes espacios sociales y políticos.

25 MOLYNEUX, Maxine. Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas. *Debate feminista*, 23, 2001.18p.

26 ARTIGAS, Edda Gaviola; LARGO, Eliana; PALESTRO, Sandra. Una Historia Necesaria Mujeres En Chile, 1973-1990. 1994. 74p.

27 RICHARD, Nelly. *La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile*. CLACSO, 2002.230p.

Articulaciones y tensiones en desarrollo en una diversidad de feminismos y organicidades de luchas de mujeres, así como de nuevas expresiones de las luchas sociales.

El remezón social: la violencia de género y el movimiento estudiantil feminista.

El conflicto feminista que se desencadena a partir de una serie de denuncias sobre acoso sexual en las instituciones de educación superior, y que exige medidas efectivas para ambientes libres de violencia de género, se suscita en un contexto global de rechazo a la violencia de género con masivas campañas como “Ni Una Menos” y “Me Too”. Las particularidades del conflicto en las universidades no sólo ponen en cuestión las insuficiencias protocolares, sino que desnudan las lógicas mismas de los entramados de poder institucionales. Redes de protección por un lado y por el otro, los límites democráticos efectivos del sistema educativo. A su vez, supera los márgenes estudiantiles y logra convocar a articulaciones de académicas, que experimentan similares o iguales opresiones. En el campo social, la movilización feminista impugna a las formas de organización de las y los estudiantes. Las características institucionales representativas del movimiento estudiantil son desbordadas y superadas, cuestionadas interna y externamente.

No resulta extraño que sea en la educación formal donde se suscite el estallido, ya veíamos las implicancias de su expansión mercantilizada en el marco de la modernizaciones neoliberales que revelaban el carácter subalterno de la inclusión de las mujeres a la educación. Esto acompañado de la carga histórica de la educación formal como un espacio de asignación y perpetuamiento de asimetrías de poder vinculadas a los roles de género, que desde los inicios del proyecto educativo republicano conducido por las elites masculinas agudiza diferenciaciones en base al sexo en cuanto a acceso, cobertura, orientación y fines.²⁸ Pero como forma de oposición y resistencia a esta tradición, hoy se han incubado protestas, nuevas lógicas organizativas e idearios que vale la pena mirar en más detalle.

La “educación no sexista” empieza a conformarse como una demanda que supera a los casos mismos de violencia, apostando por mirar las bases fundantes de su producción en la enseñanza. Y con ello, a extender la ya propia demanda estudiantil a un nuevo horizonte para la educación pública. De ahí que lejos de reducirse a un debate corporativo de demandas particulares acotadas a los intereses de un sector específico: “las estudiantes universitarias”, a medida que su lucha gana legitimidad social, involucra otras problemáticas que pueden conducir a la manifestación de una serie más amplia de malestares. De tal modo, la posibilidad de cuestionar el sometimiento de las mujeres al abuso en las universidades, abre la posibilidad a que dicho cuestionamiento escale al abuso que se comete en el país, en especial, a ese que pervive y se radicaliza en las dinámicas en que la modernización neoliberal reciente traslada la subalternidad de las mujeres.

La explosión feminista a su vez devela la vigencia de las formas de procesamiento de la lucha social en contra de sus potencialidades transformadoras y, con ello, encuentra los límites de su proyección política. Éstas formas no sólo provienen de las figuras políticas y

28 JARA, C. Y MIRANDA C. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile. Revista Cuadernos de Coyuntura. (19) Sept. 2017.16p.

de operadores institucionales, sino que permean las propias demandas de las organizaciones estudiantiles de mujeres: la vía punitivista. En efecto, las políticas de género de los gobiernos de la transición centraron sus quehaceres en torno a la violencia bajo un enfoque de judicialización de la violencia de género. La perspectiva punitivista sobre tipificación de delitos y su correspondiente implementación instala una concepción de resultados, que tiende a obstaculizar una comprensión más profunda de sus causas estructurales. Más ampliamente, la judicialización despunta como una modalidad del régimen de esquivar el carácter político de sus conflictos, en este caso, el hecho de que la modernización neoliberal trasladara el carácter subalterno de las mujeres de unos códigos a otros, sin hacerse cargo de las tareas de liberación política de los individuos que tanto se invocan en sus discursos. Judicializando los problemas, éstos aparecen como ejercicio de poder puntual, personalizado, y luego, la caída de los abusadores se levanta como triunfo distractor, más allá de que corresponda moral y jurídicamente su sanción, puesto que las estructurales desigualdades de poder siguen ahí.

Dicho enfoque no se reduce a los casos de violencia, sino que se despliega por el ancho de las conflictividades sociales en su proyección política. A modo de ejemplo, la participación creciente -aunque todavía baja- de las mujeres en los espacios de poder y representación política, vehiculizada por políticas afirmativas como las cuotas presentes en la nueva legislación electoral, si bien debe ser celebrada, lleva a desatender que hay problemas más de fondo y que dicen relación con el lugar en que la modernización neoliberal fue dejando a las mujeres. Lo mismo sucede con el conflicto educacional, su salida tecnocratizada reducida a nuevas institucionalidades y vías de financiamiento, invisibiliza tanto la deliberación política sobre el rumbo actual del sistema educativo, como las posibilidades de imaginar otros horizontes.

De ahí que el modo en que las potencialidades de la movilización feminista se confrontan con el mercado, no son resolubles a partir de medidas exclusivamente punitivas o paliativas propias de la práctica política actual, sino que requieren imaginar y pensar nuevamente la relación entre democracia y mercado. Sobre todo, repensar la democracia como algo más que la pura representación electoral y, por esto mismo, de mayor calado que la igualación por cuotas de dicha representación. Imaginarla como ejercicio directo de una soberanía individual que no se reduce al elegir en el mercado, sino que se proyecta como control de la vida propia, de su desarrollo. En definitiva, como una práctica democrática de la vida. Esa democracia expandida otrora entonada como “Democracia en el país y en la casa”.

Encontrándose las mujeres en una situación diferente que la de cuarenta años atrás, al combinarse en el neoliberalismo procesos de incorporación a la democracia formal, con la mercantilización y privatización creciente de los ámbitos de la vida, se produce un escenario de inclusión relativizada, que de la mano del procesamiento del género en códigos mercantiles, junto a los remanentes conservadores, han ido incubando un malestar cuyas expresiones organizadas ya se dejan notar.

La irrupción del “mayo feminista”, instala la impugnación al género como asunto público y al feminismo como su horizonte, aún lleno de interpretaciones. De paso cuestiona los grados reales de representación política y el carácter y alcance efectivo de las políticas sociales del Estado. Es un tema que, omitido siempre de la política de la transición, hoy

cuestiona a tales fuerzas y se levanta como una tremenda oportunidad para la ampliación de la democracia.

De ahí que resulte imposible separar el problema del género del problema más amplio del carácter subsidiario del Estado, y por lo tanto, en un contexto de restricción democrática, de la necesidad por replantear la relación entre mercado y democracia, ineludible para las fuerzas y movimientos pro emancipación, como los feminismos, toda vez que el diseño actual de la política carece de capacidad de procesamiento institucional de los intereses, demandas y conflictos emanados de la nueva realidad política.

Marcela Sandoval Osorio

Es periodista, nació en 1974. Estudió en la USACH periodismo y magíster en literatura. Se especializó en estudios de género e investigación cualitativa en la Universidad de Chile. Ha trabajado en políticas públicas con enfoque de género. El 2012 fue seleccionada para el programa internacional IVLP Women in action. Por más de 15 años se ha dedicado al trabajo en derechos humanos: primero en el Programa Mujeres del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, luego en el Instituto Nacional de Derechos Humanos y su trabajo más reciente fue como jefa de comunicaciones en el Museo de la Memoria. Sus cargos políticos han sido: Secretaria general de Revolución Democrática 2015-2017 y vicepresidenta del Colegio de periodistas de Chile 2016-2017. En RD fue la primera encargada de Fomento a la Participación Política de Mujeres el 2018 y hoy es vicepresidenta en la directiva nacional por la RM.

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

1. Marcela Sandoval, “Sin mujeres, no hay revolución” (El Mostrador, 2013)
2. Marcela Sandoval y Constanza Schönhaut, “Elecciones Municipales: una oportunidad para la paridad y los proyectos feministas” (The Clinic, 2019)

Texto: Sin mujeres, no hay revolución

El 8 de marzo pasado Revolución Democrática se sumó a la marcha que habitualmente convoca la sociedad civil para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El movimiento portaba un cartel cuyo mensaje (“Sin Mujeres No Hay Revolución”) ha sido mencionado antes por otras organizaciones, pero sigue plenamente vigente y en sintonía con la demanda por más participación política de las mujeres en nuestro país.

Con la recuperación de la democracia en 1990 se dieron algunos tímidos pasos en materia de derechos humanos de las mujeres. No obstante, existe cierto consenso, tanto en el movimiento de mujeres como en la academia, que donde menos se ha avanzado ha sido en el ámbito de la participación política y en el de los derechos sexuales y reproductivos.

En 2005 fue electa por primera vez una mujer Presidenta de la República, cuyo gobierno se inició con un gabinete paritario y promovió, a nivel de la política pública, una serie de medidas y mecanismos orientados a corregir situaciones de desigualdad basadas en el género. Muchos pensaron que este hito marcaría un verdadero salto cualitativo en materia de participación política femenina en el país. Lamentablemente, las cifras de los procesos electorales posteriores demuestran que no ha sido así.

Las mujeres chilenas somos el 52 % del electorado, sin embargo tenemos sólo un 13 % de mujeres en el Congreso y un 12 % de alcaldesas como resultado de la última elección municipal del 2012. Organismos internacionales como el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer han señalado al Estado de Chile que uno de sus grandes pendientes es la implementación de medidas que permitan que más mujeres participen en la política y que, en definitiva, más mujeres aspiren a

cargos de decisión o de elección. Uno de estos mecanismos es el de las leyes de cuotas de las que Chile carece.

Precisamente, la brecha de representación política de las mujeres se ha subsanado en algunos países mediante cuotas legislativas. En América Latina hay actualmente 12 países con diferentes tipos de cuotas en sus legislaciones. Argentina fue el primero en 1991 y Uruguay el más reciente en 2009, aunque entrará en vigencia para el 2014. Los datos en promedio muestran que, en aquellos países latinoamericanos que tienen cuotas, ha aumentado en 25 % el número de mujeres en cargos de elección. Por contraste, estudios comparados demuestran que, si se deja actuar solamente a los cambios sociales y culturales, sin disposiciones institucionales para promover la representación política, en democracia por cada año que pasa la elección de mujeres aumenta en 0,07 puntos porcentuales, lo que equivale a un 7% en cien años de elecciones democráticas. Pareciera haber razones para tratar de acelerar el paso.

Las cuotas no son cupos reservados para las mujeres, como muchos creen. Son acciones afirmativas que buscan aumentar el número de mujeres en cargos de decisión o de elección. Este mecanismo establece por ley porcentajes mínimos de mujeres candidatas en las listas electorales de los partidos. En los últimos años, la tendencia en el mundo es a fijar cuotas que tiendan a la paridad; es decir, ningún sexo puede estar bajo el 40% ni superar el 60 %. En América Latina las cuotas han oscilado en un rango de 20 % a 40 %.

Es evidente que los porcentajes establecidos en las cuotas no aseguran que las candidatas sean electas. Lo anterior dependerá de otros factores; entre ellos, que los partidos políticos tengan sistemas de financiamiento transparentes que permitan a las candidatas competir en igualdad de condiciones, o que la ubicación de las candidatas en las listas efectivamente les dé la opción de resultar electas, en lugar de constituir candidaturas únicamente testimoniales. Otro factor que incide en la participación política de las mujeres sigue siendo la vida privada; no hay duda que la asimetría en la responsabilidad por el ámbito reproductivo y del cuidado, que persiste en nuestra cultura, es una limitante para el ejercicio de la política.

Si bien un mayor número de mujeres en el Congreso no garantiza necesariamente el avance en nuestros derechos, el desafío está en promover que más mujeres conscientes de la necesidad de avanzar en una agenda igualitaria sean candidatas en los distintos partidos y referentes políticos.

Las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias son una oportunidad para discutir, dentro del ámbito de las reformas políticas, el tema de las cuotas y de otras medidas que puedan favorecer la participación política de las mujeres. Un programa o una candidatura que no considere dentro de las propuestas de cambio al sistema electoral el factor de género, no podría ser catalogado de transformador. En efecto, los grandes cambios en la política se producen cuando los grupos marginados del poder acceden a él. Para Revolución Democrática es vital dar pasos en esta dirección. El discurso, transversal políticamente, que con frecuencia destaca que hacen falta más mujeres en la política, hasta ahora no ha ido acompañado de la voluntad política de empujar las reformas institucionales que podrían favorecer esta mayor presencia. Superar esta ambivalencia es un imperativo para cualquier

agenda de transformaciones en Chile. En definitiva, sin mujeres en la política no hay revolución posible.

Fuente: El Mostrador, 13 de agosto de 2013

Link: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/08/13/sin-mujeres-no-hay-revolucion/#print-normal>

Texto: Elecciones Municipales: una oportunidad para la paridad y los proyectos feministas (Marcela Sandoval y Constanza Schönhaut)

Hace algunos días en un seminario del PNUD e IDEA Internacional, un alto funcionario señalaba que éste era el siglo de las mujeres. Suena hermosa y desafiante esa frase, pero para que este siglo sea el nuestro se deben derribar varios muros, partiendo por los de la política. Las mujeres hemos sido protagonistas de las más importantes movilizaciones sociales del último tiempo ¿qué pasa entonces que donde se toman las decisiones estamos muy poco o no estamos?

El año 2016 debutó en Chile la exigencia legal que establecía que ningún sexo podía superar el 60% en la conformación de listas parlamentarias. El impacto de esta norma en los resultados de la elección fue evidente: las parlamentarias aumentaron de 15,8% a 23% su representación en el Congreso. Estos resultados positivos se han visto en toda América Latina: cada país que incorpora cuotas de género, mejora objetivamente la paridad en los espacios de decisión y con esto también se ha logrado incidir en las agendas políticas instalando, por ejemplo, la preocupación por temas como el trabajo reproductivo de las mujeres y los costos asociados a la participación política y económica.

En nuestro país esperamos que el debate se instale en el ámbito local porque el panorama municipal es desolador en materia de representación de mujeres: las alcaldesas en Chile son apenas el 11% del total de alcaldes en el país, muy por debajo del promedio de América Latina de 20%, que ya es bajo. En concejalías las mujeres apenas alcanzan el 20% y en algunos concejos municipales hay solo hombres.

En este contexto, el martes 4 de junio se aprobó en general un proyecto de ley para incorporar cuotas de género en las elecciones a gobernadores, alcaldes y concejalías. Si bien el proyecto actualmente tiene algunas complejidades para su implementación -que deberán ser resueltas en los próximos trámites legislativos-, como la aplicación de la norma en cargos uninominales o la falta de incentivos económicos en la elección de candidatas, esta ley es necesaria porque permite a las mujeres competir con mayores garantías, arrojando resultados más plurales que mejoran sin duda la democracia, por lo que esperamos este proyecto sea aprobado antes de las elecciones municipales de 2020.

Según datos de IDEA Internacional, en América Latina los partidos se componen en promedio de un 51% de mujeres militantes, sin embargo, los espacios de dirigencias cuentan con apenas un 19% de ellas y, en Chile, ese porcentaje no alcanza más del 13%. Esta ausencia en espacios de decisión termina favoreciendo el estatus quo en momentos electorales, donde las definiciones intra e inter partidos terminan siendo llevadas por espacios comúnmente integrados y liderados solo por hombres.

Las cuotas son una acción de justicia distributiva que permite superar barreras culturales e históricas que frenan la participación de las mujeres, promoviendo mayor diversidad en la representación y haciéndose cargo de contrapesar los privilegios que en nuestras sociedades mantienen los hombres. Pero la búsqueda por la representación de las mujeres no debe descansar solo en este tipo de medidas. La igualdad de género se juega fundamentalmente en el carácter de las políticas públicas, en la

transformación de las estructuras institucionales y en la necesaria perspectiva integral que supone cambiar siglos de sociedades gobernadas sin nosotras.

Recientemente un grupo de mujeres de oposición reunidas en el proyecto “Mujeres al poder” elaboramos un decálogo de compromisos sobre democracia paritaria que firmaron las presidentas y dirigentas de partidos desde el Frente Amplio hasta la DC. Este tipo de iniciativas son positivas en tanto promueven transformaciones, pero para que éstas ocurran necesitamos a las dirigencias decididas a impulsar cambios en las dinámicas partidarias que abarquen, entre otros aspectos, medidas que promuevan la participación efectiva de mujeres en la política, estableciendo condiciones para conciliar vida pública y trabajo reproductivo; elaborando orgánicamente una perspectiva feminista que supere la mera declaración de principios; e implementando un arduo trabajo para que esta perspectiva sea expresada tanto por militantes de base como por representantes de elección popular. Esperamos que el compromiso impulsado por “Mujeres al poder” signifique avanzar en las próximas municipales hacia la paridad.

En el Frente Amplio hemos asumido este desafío desde nuestros inicios y, aunque no ha estado exento de dificultades, el proceso de transformación de la cultura política está en curso. Hemos trabajado para construir redes de apoyo entre nosotras, para que nuestros diputados y diputadas sean una voz del programa que elaboramos el 2017, para que el trabajo legislativo tenga perspectiva de género, para que nuestros partidos abran paso a que lideresas encabecen este proyecto y para que nuestras militancias avancen en ser expresión de estas nuevas formas de hacer política en cada espacio del que son parte.

En momentos en que las instituciones, la confianza y la política están en crisis, las movilizaciones feministas nos han dado una hoja de ruta contra la violencia, la invisibilización y exclusión de las mujeres y las diversidades, es ahí donde tenemos un deber. En momentos en que la democracia en America Latina está asediada, pero en cada país van floreciendo proyectos democráticos, de vocación feminista y transformadora, tenemos una oportunidad. Por eso, llamamos a seguir dando pasos en la dirección de una democracia feminista, desde adentro y desde fuera de nuestros espacios de organización; por eso hacemos un llamado a los partidos, a las militancias, a las dirigencias y a sus autoridades electas a asumir estos desafíos no sólo desde la buena voluntad, sino desde las acciones concretas.

Si pujamos por estas transformaciones al interior de los partidos, quizás veamos a más mujeres en las próximas municipales encabezando proyectos políticos. Si pujamos por mayor representación de mujeres con un proyecto feminista, quizás veamos más avances en derechos e igualdad. Pero definitivamente sin nosotras, nada de eso pasará.

Fuente: The Clinic, 25 de junio de 2019

Link: <https://www.theclinic.cl/2019/06/25/columna-elecciones-municipales-una-oportunidad-para-la-paridad-y-los-proyectos-feministas/>

Julieta Kirkwood

Socióloga y científica política, es considerada precursora y fundadora de los movimientos feministas de los años '80 y de los estudios de género en Chile. Autora de una vasta e influyente producción intelectual, no solo proporcionó el sustrato teórico sobre el cual se rearticuló el discurso reivindicatorio contemporáneo, sino que también contribuyó a su puesta en práctica a través de diversas organizaciones sociales y políticas en las que participó en forma activa.

Nacida en 1937, Julieta Kirkwood pertenece a la primera generación de mujeres que gozó de acceso amplio a la educación secundaria. Estudió en la Universidad de Chile, donde vivió de cerca el surgimiento de movimientos estudiantiles y sociales fuertemente influidos por la Revolución de Mayo de 1968 en Francia, como fueron la Unidad Popular y la Revolución en Libertad. Aun cuando su pensamiento se inspiró en el ideario revolucionario, fue en medio del contexto político y cultural dado por la dictadura militar que su propuesta teórica sobre la condición social de la mujer cristalizó. Enunciadas desde el ambiente de violencia, represión y censura generado por el golpe de Estado, sus ideas tuvieron siempre como norte la práctica democrática, que consideraba irrealizable sin la participación de la mujer en la sociedad: "No hay democracia sin feminismo", afirmaba.

Las organizaciones feministas de la primera mitad del siglo XX nacidas de la lucha por el sufragismo decayeron a medida que subordinaron sus intereses a los programas de los partidos políticos; algo similar sucedió con la participación de la mujer en los ámbitos laborales. La constatación de esta crisis motivó a Julieta Kirkwood a refundar el Movimiento Feminista, hito que marca el advenimiento de un segundo feminismo histórico en Chile, erigido esta vez sobre la base de un discurso académico. En este sentido, la tarea de Kirkwood fue aunar las líneas de resistencia política y feminismo a través de la recuperación histórica de las mujeres y la investigación sobre la participación femenina en la política; por esto, se habla de la dimensión genealógica de su trabajo teórico-crítico.

En 1972 se integró a la FLACSO, donde inició su trabajo intelectual junto a Enzo Faletto. En los años ochenta su propuesta teórica se sistematizó en tres textos: *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*, *Tejiendo rebeldías* y *Feminarios*. Sus ideas sobre los nudos y los lugares de enunciación de los saberes feministas cimentaron las prácticas contestatarias a través de un hacer político feminista que lo interrogaba todo: jerarquías e ideologías políticas y religiosas, paradigmas y roles de género, conductas públicas y privadas.

Fiel a la convicción de que el feminismo cobra vida en la práctica, Julieta Kirkwood fue parte del Círculo de Estudios de la Mujer -que posteriormente se convirtió en La Morada y en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) - y participó activamente en movimientos sociales feministas como el MEMCh 83 y el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical. En 1983 se gestó, a instancias suyas, el Movimiento Feminista de oposición a la dictadura, bajo el lema "Democracia en el país y en la casa". Además, divulgó su pensamiento escribiendo periódicamente en la revista *Furia* y el *Boletín del Círculo de Estudios de la Mujer*. Por otra parte, contribuyó a la reflexión en el plano de la educación, denunciando el autoritarismo y la falta de neutralidad tanto en la enseñanza como en el acceso al conocimiento científico

Tomado de Memoria Chilena <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-printer-3494.html>

Textos seleccionados para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuarto Propio, 1990. Secciones: "Feministas y Políticas" y "Los nudos de la sabiduría feminista"

procreación y la sucesión—, sólo mediante la fuerza y la violencia).

Es, obviamente, la negación de este tipo de separación entre lo público y lo privado el primer aspecto que se hará evidente en la formulación de una política feminista que busque una recuperación de una identidad humana para las mujeres, sumergidas en el mundo de la necesidad. Los contenidos de la política feminista se derivarán de esta primera distinción.

2. *Feministas y políticas*⁵

Fuera de reconocer algunas evidencias en el plano apariencial y de formular ciertas hipótesis tentativas, no es posible todavía tratar seriamente y en su total magnitud la relación entre la mujer y lo político, razón por la que me permitiré un ensayo simple y personal sobre dos estilos del hacer y el actuar femenino. Me refiero a las mujeres feministas y a las mujeres "políticas".⁶

En la última década, es posible constatar la emergencia y la visibilidad creciente de una nueva presencia político-social en la oposición democrática de Chile: los grupos de mujeres. Con historias, tiempos, vigencias y membrecías variadas; con orígenes superestructurales o de base, con característica interclases o intraclases, pero siempre con formas que traen la gran novedad de estar constituidas y generadas fundamentalmente por mujeres y/o para mujeres, estas organizaciones abarcan las más amplias gamas de actividades y objetivos.

Surgen grupos para la acción y la demanda urbana o rural; grupos para la reflexión y el crecimiento personal; para el estudio de la condición de la mujer; para la solidaridad y/o el auto-

apoyo; para la formación y acción política; para la acción de base: comités de sin casa, arpilleristas, bolsas de cesantes, comedores populares, ollas comunes; para el apoyo en coyunturas nacionales, para la defensa permanente de los derechos humanos, la defensa y la denuncia de los familiares de los presos políticos, de los desaparecidos, de los exiliados, de los relegados, para el retorno; para la defensa de la salud, para paliar el impacto de las drogas, de la indefensión de niños y jóvenes, etc.

Por este rango diferencial de estar, los grupos, íntegra o principalmente constituidos por mujeres, pareciera que se está ante una sola, misma y nueva noción de organización en la sociedad civil chilena. Aparentemente.

Sin embargo, una mirada sociológica más perspicaz descubrirá, evidenciará entre unos grupos y otros, sutiles variaciones, pequeños giros tanto en la forma de estructurarse y proceder, como en los contenidos, principios y objetivos que cada uno de ellos se propone.

En los unos, de repente, una pequeña variación/mutación en la formalidad del procedimiento: la estructura parece diluir su jerarquía, el orden vertical de dirección-a-base se torna difuso, la audiencia inicia y cierra un movimiento circular, horizontal, de sillas dispuestas en redondo; la directiva se pierde, se confunde en esa ronda ahora equivalente de responsabilidades y tareas. No hay oradoras recurrentes y separadas de las pasivas-escuchas; las iniciativas, las propuestas y las críticas, se hacen, simplemente, base.

Idéntico giro en el lenguaje: los temas de pasillo se toman temáticas de la asamblea; lo privado, la mujer misma, se hace punto de la tabla y del debate social. Se realiza una nueva mezcla de política y vida cotidiana. Se ha producido una des-

clasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante. La participación se ha hecho acto social, real y concreto.

De las miembros de estos grupos se afirma que son o poseen en distintos grados la cualidad de *feminista*.

En los grupos organizados —el otro polo—, casi todavía mayoritario y hegemónico en el ascendiente político, la ruptura de fondo y de forma ha demorado más su entrada. Los códigos reconocidos del hacer política ha demostrado más su entrada. Los códigos reconocidos del hacer política se prenden aún fuertemente en sus procedimientos y en sus temas. Nos encontramos con Directivas y Ejecutivos claros y nítidamente señalados por la disposición de “la mesa” (presidium) versus la audiencia (mujeres de base). Los procesos de movilización, las tácticas, las estrategias, las funciones, se perfilan sin redondas discusiones: se ha resuelto ya el problema de las prioridades. La gran dificultad es el cómo hacer, cómo movilizar; el para qué y el desde dónde no constituyen problemas de mayor envergadura.

Se prioriza la palabra *política* y allí, dentro de ella, se enfatiza la palabra *mujer* en una línea clara y definitivamente atada a la situación del país, a la familia y a los hijos. Hay un cierto descarte desdeñoso por la ubicación de presencias y temas considerados “demasiado” feministas. En estos grupos siempre el término *mujer* aparecerá calificado por la clase, por lo popular, por la crisis, por el sistema familiar. Es un término no independiente. A la mujer no se la concibe sola.⁷

A pesar de estos aspectos polares, ambos estilos de organización convergen, sin duda, en un amplio espectro de compromiso y de acto político. Trabajan unidas en jornadas y acciones, elaboran y apoyan propuestas y experimentan la unidad política

de propósitos democráticos. Se movilizan también unidas y en gran número en actos propios y en las protestas nacionales.

Tal vez por eso mismo el enfrentamiento ideológico, cuando surge, aparece cargado de recelos, de estereotipos. La discordancia se hace sólido vértice que abre y separa a lado y lado movimientos, bloques, filas cerradas. Se percibe una clausura del debate y del entendimiento.

¿Qué origina esa desarmonía?, ¿proyectos distintos, inconciliables?, ¿cuestión de métodos, de clases, de interpretación del mundo?

Frente a este quiebre percibo una intriga bastante más profunda que una mera desinteligencia coyuntural. Con más optimismo que claridad instrumental, intentaré examinar ese discurso y análisis.

Ambas feministas y políticas, parecieran estar de acuerdo y coincidir en un propósito: lograr el reconocimiento de la posibilidad histórico-civilizatoria de la emancipación de la mujer.

En lo que no pareciera haber acuerdo ni pleno ni absoluto, es en los fines, objetivos, métodos, teoría, praxis y prioridades que asume y asumirá la emancipación global de la sociedad. Vale decir, no hay acuerdo en el completo recorrido que habrá de seguir esta emancipación social.

Toda explicación se realiza desde una situación valórica singularizada.

La una —en términos generales— se refiere a la necesidad de un hacer política *desde las mujeres* y a partir de sus propias carencias y alienaciones. La otra, tradicional, sería simplemente *la suma* y la inserción masificada de las mujeres en una propuesta política anterior al planteo de sus necesidades, en el supuesto que éstas serán incorporadas en el futuro.

La explicación de esta bifurcación en dos polos se encuentra

en nuestra historia reciente. Desde las primeras asambleas políticas de mujeres, en donde concurría toda la multiplicidad de grupos y de intenciones políticas de tinte femenino, independientemente de los temas y coyunturas se perfilan constantemente dos asertos.

Uno, resumido en la frase "No hay feminismo sin democracia", que significa, en otros términos, que la única movilización posible para las mujeres, AHORA, es el apoyo o el acto de la lucha opositora al gobierno autoritario; que los problemas singulares de la discriminación de la mujer son secundarios a esta prioridad y pueden ser tratados después o *sólo* si no entorpecen dicha prioridad. Esta afirmación es sostenida por las mujeres políticas.

El segundo aserto, opuesto al anterior, invierte los términos y pasa a afirmar que "No hay democracia sin feminismo". Descartando las prioridades o contradicciones primarias o secundarias, afirma la naturaleza constitutiva de toda opresión que implica la dominación, discriminación y subordinación de las mujeres en el mundo privado y público. A la vez, muestra que la desconsideración del mundo privado, en un proceso de cambio, ha sacrilizado y precipitado a las mujeres dentro de una ideología y una práctica política conservadora. Todo esto, apoyado en cifras de participación y en una historia de adhesión y coherencia con el pensamiento más conservador e inmovilista.

Este aserto denota la posibilidad de hablar, de señalar, *juntas*, todas las opresiones en una nueva síntesis no estratificada desde fuera.

Profundizando con el discurso desarrollado a partir de esta segunda propuesta se diría que, en el inicio, la reflexión feminista surge desde la reflexión sobre la democracia –incautada– y desde una re-valorización y rescate de sus contenidos.

A poco andar, la reflexión lleva a percibir una larga y profunda distancia entre valores y postulados democráticos tales como igualdad, no-discriminación, libertad, solidaridad, de una parte, con lo que es vivido y asumido como realidad concreta singular, por la otra.

A partir de la diferencia entre lo postulado y lo vivido, las mujeres reconocemos, constatamos, que nuestra experiencia cotidiana concreta *es al autoritarismo*. Que las mujeres viven —han vivido siempre— el autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la Autoridad indiscutida del jefe de familia, del padre, la discriminación y subordinación de género, la jerarquía y el disciplinamiento de un orden vertical, impuesto como natural, y que más tarde se verá proyectado en todo el acontecer social.

Esto nos lleva a constatar que hay *dos áreas* o ámbitos de acción en relación a lo político, tajantemente separados y excluyentes entre sí, en virtud de los géneros sexuales, división “natural” que no es originada por el régimen autoritario que segó la democracia. Por el contrario, es anterior a ella, con rango de civilización.

Estos ámbitos, como se ha dicho, son lo *público*, con su dominio de lo político y su posibilidad de acceder al planteo y la búsqueda de la libertad, y lo *privado*, sólidamente asentado en lo doméstico y lo necesario.⁸ El hacer de las mujeres, como grupo o categoría cultural, se instaba en ese privado. En lo “privado de...”, en marginalidad política.

Desde los partidos políticos, de mayor o menor progresismo, de esbozado o acabado proyecto de cambio social, el hacer político de las mujeres es siempre visto como el problema de los obstáculos o a su incorporación o al apoyo a modelos tácti-

cos o estratégicos. Para la tendencia feminista, el planteo se refiere conflictivamente a establecer el sentido y significado del hacer política, como ya mencionábamos, desde una identidad negada, no constituida.

Al plantear *lo privado como susceptible de ser visto políticamente* —en tanto problema del hacer social— se producen, simultáneamente, dos fenómenos. En primer lugar, la percepción de lo estrecho, por una parte, de la actual dimensión política-pública, y por la otra, de la concepción de quiénes son sujetos y actores políticos virtuales, si enfocamos el tema desde una pretensión de recuperación democrática.

En segundo lugar, vemos un fenómeno de ampliación y de complejización del campo de lo político: por una parte, se incorpora a lo político el ámbito de la necesidad y, por otra, a las mujeres como nuevas sujetas o actoras de la política, en tanto objeto sobre el que recaía el mundo de la necesidad⁹. Se incorporan además nuevos temas, nuevas formas de aproximarse a la problemática social, política y económica.

Se replantea la producción y la reproducción humana, incluyendo la reproducción doméstica; las formas vigentes y sentido de la participación social y la exclusión; la incorporación de demandas no-tradicionales a los modelos políticos; la invisibilidad —causas y consecuencias— de ciertos conflictos como la violencia sexual y doméstica, la prostitución, los abusos en la planificación familiar, etc., ya que, desde una perspectiva feminista, estos problemas-conflictos son considerados como *verdaderas violaciones* a los Derechos Humanos de las mujeres.

También se considera el planteo de la mujer como sujeto político de derechos individuales versus el conservantismo inducido cultural y políticamente, visto este último rasgo como el efecto inevitable de un modo de hacer política de tinte autorita-

rio, patriarcal e histórico, y la búsqueda de las posibilidades y condiciones de revertirlo mediante un cambio cultural.

Ahora bien, enfrentar estos últimos dos fenómenos —ampliación y complejización del campo político—, acarrea no menudos problemas al hacer feminista. Señalaré dos de los más intrincados nudos o problemas recurrentes y difíciles de abordar y solucionar para el feminismo, asumido éste como el hacer política desde las mujeres. La selección arbitraria de estas dos categorías de problemas, entre tantos otros, obedece a su mayor capacidad potencial, asignada, de otorgar sentido a las orientaciones y prácticas políticas de los grupos de mujeres.

Se trata, en síntesis, del nudo del *saber* seguido del nudo del *poder*.

Estos nudos son parte de un movimiento vivo, por esa exigencia de revolución transformadora e insoslayable —si no se recurre a la destrucción— que indudablemente también poseen.

El nudo del conocimiento es hartó viejo y debatido, sobre todo cuando se le contrapone al privilegio de la riqueza, a la inocencia de la pobreza social o a la urgente responsabilidad de actuar y no más interpretar. Hemos elegido mirar el nudo del conocimiento desde la perspectiva de Foucault. El afirma que hablar del conocimiento desde la marginalidad es hablar, simultáneamente, de una voluntad de saber, de un *querer-saber*. Este querer saber lo contrapone a la violencia de las ideas admitidas, del partido tomado que se apropia de la verdad y que desplaza a su contrario al error, dejándolo allí instalado (violencia idealista, la llamó Sartre).

Hay, entonces, una necesidad de elaborar o recuperar el saber para sí, desde el feminismo. El querer-saber surge cuando se constata la no-correspondencia entre los valores postulados por el sistema y las experiencias concretas reales humanas.

Para las mujeres, los valores de Igualdad, Fraternidad, Democracia, son vividos como desigualdad, opresión y discriminación. El querer saber se parece a la rebeldía. Obviamente, esto *no lo sabemos* de inmediato. Hay un largo y dificultoso camino por hacer, antes de reconocerlo en la propia conciencia. Fundamentalmente, porque el saber oficial transmitido adopta siempre una apariencia buena, positiva, pero que en la realidad de las cosas funciona de acuerdo a todo un juego de represión y exclusión: exclusión de aquéllos que no tienen derecho a saber. Y cuando estos últimos, desde el mundo privado, desde el trabajo, desde la necesidad, acceden al saber, lo hacen por la vía del conformismo. Por un puro conformismo político se acepta saber *sólo* un determinado número de cosas y *no* otras. Por ejemplo, ¿quiénes de nosotras no hemos dicho u oído: —“a nosotras no nos interesa el poder”? Neto conformismo político.

No se acepta como verdadero que las mujeres luchen por el poder. “Es un error” —se nos dice en todos los tonos— y claro que lo es: en el sentido del saber de “partido-tomado”.

Una primera consecuencia de este saber no recuperado respecto del poder, es que las mujeres aceptamos, no luchar nunca por el poder, despreciarlo. Segundo, aceptamos organizar, plantear y producir las luchas *por* algo: la maternidad en función de la salud, de los hijos; el trabajo, para los compañeros, etc., no como una lucha para adquirir, re-integrar-nos, hacer nuestro el ejercicio de esos derechos, *para nosotras*.

Se ha producido con respecto de las mujeres, como con otras categorías marginadas, una expropiación del saber. Y tal vez por eso en ocasiones el saber recreado por las mujeres presenta aires de “bricolage”: se toman conceptos de otros saberes y contextos, atribuyéndoseles un sentido diferente. La re-apro-

piación —irreverente quizá— no tiene tal vez más sentido que cambiar unas mismas notas en una nueva disposición: una otra clave que resuena mejor en la nueva armonía. No se trata así de una otra verdad instalada.

Sin embargo, son fuertes y cargados los conflictos que esta situación de marginalidad con respecto al saber produce entre las feministas. En cierto modo, *no existe un modelo alternativo* y eternamente válido para cuestionar el paradigma del saber patriarcal con que se nos ha vestido y engalanado.

Sin embargo, *todo lo que hacemos* y emprendemos con nuestro paradigma en perpetua revisión, *tiene efectos mediatos e inmediatos* en muchas otras mujeres, por lo tanto, es aquí donde incorporamos la idea de responsabilidad política.

Una parte considerable de este saber re-apropiado —con las dificultades inherentes a lo que significa abrirse espacios, ensanchar conceptos— se ha expresado en muchas investigaciones feministas. Esta investigación ha descubierto, *sabe*, de abusos flagrantes contra la mujer. Sin embargo, rara vez y dificultosamente estos abusos constituyen la base de demandas concretas del movimiento. Tal vez se las considere poco políticas, como la carga esclava del trabajo doméstico, la sobre-explotación de trabajos informales, la prostitución de adultas e infantiles, el aborto con sus siniestras secuelas derivadas del clandestinaje, la incapacidad civil y ciudadana, consideradas la violencia doméstica. O el ser “dependientes” y “no importantes”, como toda problemática que excede el ámbito económico o político público.

El hacer feminista muchas veces se separa de lo que su saber descubre y descifra. En todo caso, conviene recordar la extrema ligazón entre ambos.

Revisemos el nudo del poder.

¿Qué significados recorren este nudo? ¿Cómo se relacionan con el hacer de las mujeres, con el saber, con su política?

Tal vez lo más significativo del tema del poder dentro del feminismo radique precisamente en su *ausencia*.

En el problema del poder y en su práctica, las mujeres somos las grandes ausentes. El discurso del poder sólo es válido en la esfera Patriarcal y se expresa con una rápida derivación del poder público —poder político—, poder del Estado y, en su dimensión social, poder de grupos, de clases, de sectores. Son los caminos permitidos. Para la esfera privada (las mujeres) se habla del “otro poder”, el poder de la casa, del afecto. “Son los más importantes”, se nos asegura. Y allí estamos: con serias dificultades para asumirlo cuando nos precipitamos en la esfera pública. Si algo anda mal entre nosotras, es que alguien se está tomando el poder. Lo tachamos de malo, le asignamos una esencia ética negativa y no queremos volver a hablar del asunto.

Pero, ¿qué es el poder?, ¿cómo romper los cerrojos y avanzar en este nudo?

En primer lugar, el poder *no es*, el poder *se ejerce*. Y *se ejerce* en actos, en verbo. *No* es una esencia. Nadie puede tomar el poder y guardarlo en una cajita fuerte. Conservar el poder no es tenerlo a cubierto, ni preservarlo de elementos extraños, es *ejercerlo continuamente*; es transformarlo en actos repetidos o simultáneos de hacer, y de hacer que otros hagan o piensen. Tomarse el poder es tomarse la acción —la idea y el acto—, acto frecuentemente afincado en fuerza y violencia. Tal vez de ahí nuestro rechazo y distancia.

Como resultado de años y años de cultura patriarcal, en la mujer se ha obstruido totalmente el deseo de poder (recordemos: querer saber-querer hacer). No lo desea para sí, se auto-

excluye de la posibilidad de tomarlo; no discute siquiera. Lo considera algo que está fuera (¿fuera de qué o cuál adentro?).

El camino que vislumbraron los estudiantes del Mayo francés para cuestionar en grande al poder (y que haremos nuestro) fue, primero, el des-sometimiento de la propia voluntad, y consistió en *deslegitimar* aquello que nos está privando, privación que se nos impone desde una situación de privilegio. Esta situación de privilegio es, para nosotras, el patriarcado.

En segundo lugar, se trata de *liberar al propio sujeto* mediante un ataque cultural, ataque que consiste en la supresión y la negación de los tabúes y las limitaciones sexuales, las sujeciones y encasillamientos arbitrarios, para devolver la práctica sexual al ámbito de la libertad de opción.

Por último, poner en vigencia prácticas comunitarias de ruptura de la individualidad normativa. Buen ejemplo de ello es la proliferación de los grupos de mujeres que acometen múltiples tareas con el sentido común de la ruptura de la atomización y la privatización de las relaciones personales y familiares.

Para terminar este punto, recordemos que no se puede hablar del Poder sin mencionar a su contraparte necesaria: la responsabilidad política.

Un proyecto puesto en el mundo —un hacer— desde que se hace carne ya no nos pertenece, seguirá dinámicas propias. Esto produce ciertos efectos. Por una parte, el hacer ya hecho acto adquiere vida propia, se independiza. Por la otra, desde que lo lanzamos somos responsables por él, cualidad inescapable del hacer político.

Otro nudo importante de destacar, es el *nudo feminista político*, nudo que surge del hecho de que todo lugar, casa, organización o grupo de mujeres, aunque no se lo haya expresado o manifestado previamente, es en sí, casi objetivamente, un *espa-*

cio político de las mujeres, tanto en la acepción más amplia de la palabra, como en el reino de lo que es sentido común. Esto es explícita o implícitamente aceptado más allá del ámbito de las militantes feministas: me refiero en particular a las mujeres que provienen de organizaciones políticas partidarias y que no siempre, ni necesariamente, adhieren a los planteos de la emancipación de la mujer, pero que sin embargo —digámoslo brevemente— han previsto en la mujer un campo a ser desarrollado o incorporado de las más diversas formas al quehacer político.

Esta cualidad de espacio político atribuido a los grupos de mujeres ha sido captada por las mujeres de partido *aún antes* de que las mismas feministas lo hiciéramos consciente. Acostumbradas al escaso interés que ellas han demostrado en asistir a los trabajos grupales, a los talleres feministas, tendemos a atribuir su presencia generalizada en los encuentros de mujeres a movitaciones subterráneas de manipulación y control partidario.

La percepción de espacio político, por una parte, y la suspicacia de verse amenazadas, por la otra, transforman inmediatamente a ese espacio en un espacio disputado, peleado con airecillo de botín de vencedoras. Para las mujeres políticas hay una cierta impresión de que ese espacio está lleno de mujeres, pero vacío políticamente. Es natural y fácil, entonces, que sea mirado con la codicia de una cancha por rayar y de estrategias de constituir y administrar según las reglas del juego que se prefiera.

Como no se trata en este momento de dar a los nudos una solución de partido tomado —ni siquiera del nuestro—, trataremos de no caer en la tentación de adjudicarle brutalmente al discurso de las interlocutoras políticas, significaciones inmediatas, objetivas, que pudiesen parecer condenatorias. Busque-

mos, mejor, saber las posibilidades de desarrollo que están inscritas en esas conductas presentes.

Para este problema parece oportuna una pequeña premisa Sartreana: "Cualquier conducta puede hacer converger dos miradas, la mía y la del prójimo/próxima; la conducta, precisamente, no presentará la misma estructura en un caso y en el otro". Consideremos entonces que habrá, respecto de las políticas, dos conductas —a lo menos— desde las que puede desplazarse el análisis. La suya y la nuestra.

El nudo, mirando la conducta de nuestro sujeto (las mujeres políticas en los grupos de mujeres de la oposición), comienza por el hecho de que, desde las ideologías de izquierda, la única teoría que se acerca a, o permite enfocar a la mujer en un tono político progresista, es la teoría del proletariado. Se trata, eso sí, del término mujer adjetivado por lo popular, que, paradójicamente, niega a las mujeres proletarias su presente cotidiano del *género* en virtud de su futuro como *clase*.

Habría entonces, y desde esta perspectiva, una postergación —por no usar aquello de descalificación teórica y práctica del tema-mujer y de la organización-mujer— que permite y que abre el camino para considerar, mirar, a las concentraciones de mujeres, sean públicas o privadas, grandes o pequeñas, no sólo como vacío teórico, sino también como espacio/terreno apto para implantar la semilla política.

Esta forma de expresión de la *participación militante no feminista* en los espacios feministas, plantea a estas últimas el siguiente dilema: ¿se está frente a una pura intromisión indebida, o frente a un expresado intento de diálogo? Y, ¿es posible este último, si las ópticas ya están constituidas previamente?

El nudo pareciera inconciliable.

Las reacciones feministas inmediatas no demoran, se bifur-

can; algunas optan por defender lo propio: cerrar, cerrarse en encuentros reducidos, exclusivamente feministas, donde se pueda *avanzar* en la elaboración de una política, de estrategias y tácticas; otras prefieren no caer en el grupo cerrado, ghetto: amplitud de la convocatoria y llegada de muchas mujeres que conjuguen los verbos dialogar, polemizar, participar... Correr los riesgos de toda amplitud (¿acaso no era ya una de "ellas"?).

El debate en este punto puede complicarse aún más o ser fructífero, pero quisiera referirme a otro sentido que se vislumbra detrás del nudo feministas-políticas. Persisto en creer que detrás de todo esto (llámese manipulaciones, intromisión, etc.) hay un enigma sólidamente estructurado, muy difícil de desagregar.

Siempre me he sentido muy impresionada por las mujeres políticas que exhiben en su modo de ser cultural e ideológico, una marcada satisfacción por los *resultados* que les es posible obtener al aplicar rigurosamente su metodología de análisis y su teoría explicativa de globalidad.

Tampoco creo para nada que lo radicalmente riguroso sea la alternativa exclusiva de una postura crítica feminista.

Preferible me parece el camino alegre de la constante puesta a prueba, un ir y venir en la interpretación de los conflictos, de las facetas de los conflictos o de los nudos.

Ni el nudo del poder, ni el del saber, ni el del feminismo con la política se agota en los breves punteos que hemos intentado.

Solamente hemos querido ir un poco más allá de la manobra o del funcionalismo de determinadas concepciones y acciones. Más bien nos inscribimos en la ruta de reflexión que postula que las diversas posiciones ideológicas y las soluciones dadas al problema de la mujer y la política, significan que se ha definido de diferente manera el conflicto que plantea la subor-

dinación de géneros y que, consecuentemente, se han dado diversas soluciones.

Una base positiva de análisis y comparación podría encontrarse precisamente en los mecanismos que los dos grupos o polos han elaborado socialmente para plantear sus problemas y soluciones. Esto evitaría la supervivencia de una situación tipo guerra fría, o guerra de nervios, en que cada polo pareciera ejecutar actos o difundir noticias alarmantes para el adversario, obligándole a estar siempre atento, siempre presente, pensando en la inminencia de la verdadera guerra o enfrentamiento aniquilador.

3. *Los nudos de la sabiduría feminista*¹⁰⁻¹¹

“Todo fue distinto después de Lima”, dijo M.

En más de un sentido y con distintos predicados escuché varias veces esta frase, ya de vuelta en el oscurecido país que nos ha tocado en suerte, donde reivindicar a la mujer en feminismo suele parecer extemporáneo de cara a la negación brutal de la sobrevivencia humana, y frente al absurdo de la criminalización de toda práctica política encaminada a defenderla.

Pero es que en verdad en Lima se había producido algo distinto y no sólo para unas cuentas chilenas. Que mujeres latinoamericanas rasgasen las cortinas nacionales para decir de mil maneras y lenguajes la validez de su ruptura y de su emancipación; que sin importar de qué lugar se proviniese —si de los procesos duros en que se asienta agudamente la violencia política o si de los otros, enmarañados en tramas más sutiles—, el hecho cierto de que una gran cantidad de mujeres latinoamericanas y caribeñas (en número aproximado de seiscientas) se

reunieran en Lima, con el sólo gran acuerdo previo de su mutua presencia..., todo eso estaba hablando a las claras de otra manera de hilvanar la trama para la liberación de nuestra historia.

Así, sin entrar todavía en la difícil discusión-contradicción de si los avances teórico-ideológicos que se logran en Lima tienen o no correspondencia con la vida práctica presente de las mujeres del continente, me permití reflexionar en estas páginas —superficialmente temo— sobre parte de lo que allí aconteció y sobre lo que desde entonces me ha estado dando vueltas y vueltas en búsqueda de una explicación.

Una de las características más notables del feminismo contemporáneo es esa suerte de irresponsabilidad para con el paradigma científico y los conceptos que se asumen en su lenguaje. Esa especie de desparpajo en mezclarlo todo, como si se tuviera la certeza de que las tablas de la ley del conocer, por venir tan desde lo alto, se hubiesen hechos añicos en su caída a lo humano y que, en consecuencia, “habría que arreglárselas con lo que tenemos”.

Más allá de la insolencia y el arrojo, la libertad y el desorden que de ello se derivan me resultan muy gratos: proporcionan algo así como una licencia para expresar. (Contemos con la arriscada de narices de las lectoras/lectores de las ideas exactas).

Esta será, entonces, una reflexión que se pregunta retrospectivamente por los efectos concebibles del II Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, de 1983, y seguramente más que todo por sus efectos políticos posibles.

Efectos políticos de un Encuentro —en sentido existencial— lleno de paradojas, complicaciones, afectos encontrados, descubrimientos, revelaciones, condenas, risas; de sesiones atiborradas de adjetivos, de confusiones, de claridades, alimentado de

fundamentos válidos y de los otros, los fundamentos descuidados —recuerdo el dolor y la ira atravesados en el taller de las mujeres negras—; de talleres para el buen sentido, posturas radicales sin/versus posturas reformistas; talleres para el bien tino, vorágines, razón pura de Estado, de partidos y otra vez la risa estallando en comprensiones: una totalidad humana en movimiento.

Recuerdo que no tuve nada que decir entonces y que no dije nada. Pasmada y absorta recorrí paneles, talleres; tuve encuentros de pasillos, mirada de silla de atrás, protagonismo de público, ganas de querer mirarlo y oírlo todo... plenitud de vagabunda, nada me ataba mucho tiempo. Inasible. Sólo ir y venir y no más que eso. La aliviada sensación de ver tantas mujeres jóvenes. La continuidad asegurada.

Ya sabía, eso sí, varias cosas: que el movimiento feminista en América tiene casi una década; que quizá no sea idéntico en todos los países, que las circunstancias sociales y estructurales determinan pesadamente su inicio, sus formas, sus expresiones visibles, pero que en todas partes se da o se empieza a dar la conversión de las mujeres en *sujeto*; que por todas partes las mujeres se toman la palabra; que se juntan en jornadas, en grupos, en congresos de la ciudad y el campo; que se organizan y se unen por la política, por la investigación, por la acción; que se separan por la misma política, por la investigación.

Sabía todo esto, pero, la mirada y la observación acaparadas, aún no me era necesario ni posible expresar nada.

Paseé y deambulé por los talleres de historia, de poder, de trabajo, de vida cotidiana; me asomé a la investigación, a las estrategias y a la comunicación alternativa y vuelta a la vida cotidiana ya teatralizada. Vi grupos políticos tradicionales, vi pasar-circular documentos. Estuve allí cuando se reunió el exi-

lio con el interior. Hablé poco y comedidamente, y me sumé a más de un discurso. Finalmente me detuve en el taller de sexualidad. Cansada, no pensaba quedarme, me senté en una piedra.

Dos chilenas en mi grupo. "No diré nada", pensé. Muchas otras más, repartidas en pequeños grupos-montoncitos. Escribí y llené aplicadamente mi tarjeta: mi propio análisis sesudo en letra grande repleto de maniobras, de disfraces, de fórmulas de buena crianza.

De pronto la sorpresa de la lectura colectiva: cada una y todas las tarjetas anónimamente leídas se abrían, reventaban como palomitas de maíz y se instalaban en el asombro. Cambio de colores, de formas, de sentidos. Visión de caleidoscopio, parpadeo, cambio de clave.

Y supe de la enorme e inacabada virtualidad del afecto, del goce y el placer multiplicado y afirmado; de la vitalidad lúdica e irreversible –casi– que se expresaba en el control de la reproducción, del grito "mi cuerpo es mío".

Y en el mismo parpadeo la intuitiva evidencia de la Potencialidad y la Amenaza: la apropiación habida, la historia cerrada y repetida; el castigo a la subversión en femenino y, de nuevo –al otro lado de los párpados, en el lado oscuro de los ojos–, la síntesis: la enorme magnitud de lo que fue negado cuando se cortó la "primera piedra" que cegó, con rango de civilización, a las mujeres y las instaló luctuosamente, inertes, en LO OPRIMIDO.

Y en un nuevo golpe de párpados la potencialidad del sexo, placer del juego, de la sonrisa felicidad, de la espontaneidad de la belleza, del despliegue de piernas y de brazos –en número de seiscientas– en arco movimiento que era en sí libertad pura.

La gestualidad descohibida, las nuevas viejas muecas –el

dolor y la cara— vueltas carcajada. Visión fugaz de lo estrecho masculino.

Recuerdo haberme dicho bajito “con este verbo desatado, con esta capacidad de juego en la vida, de placer, de gesto libre, de salto al “id” en el vacío de la plenitud de todo deseo... con esto en dominante, en hegemónico, sin cálculo, sin suspensión ni ahorro previo, sin apropiación ni acumulación para suplir vacíos y todo reproducido en maternidades... Con todo esto, es cierto, no se constituyen civilizaciones de la manera conocida...”

¡Porque no hubiese habido tiempo!

El tiempo estaría absorto en la vida que es a la vez acontecimiento, presente, hoy, no mañana ni ayer. Con esta dimensión en hegemonía no se hacen civilizaciones... y recordé el intento fallido de más de seis millones de brujas quemadas por expresar el juego de mezclar la vida con la muerte y la sexualidad con la vida compartida en sentido fugaz y orgiástico, en rito de baile, ángel y demonio, estrella en el cielo (Lilith), luz y oscuridad. Simplemente en una idea inasible como llama, y toda ella sin postulación de eternidad, porque... ¿para qué monumentos?

Todo esto, es claro, no podía decirlo entonces. Era apenas tacto, aroma, una insinuada interpretación del mundo.

Ahora me piden escribir de Lima lo que quiera. Y también quiero el análisis o, más bien, por todo lo anterior es que lo quiero.

El análisis que puede hacerse es simple y parte de la idea gruesa de que HOY las mujeres podemos —deseamos— realizar una nueva conciliación con la lectura, con la historia, con el poder.

Parte también de la idea de que deseamos y queremos realizar una nueva conciliación con la sabiduría, porque ¿qué otra

cosa si no, es plantear la incorporación triunfal de la FIESTA a una sociedad generada, planteada y administrada en forma lúgubre?

¿Una sociedad monumental y masculina que nos arrastra—sin goce, sin deseo de plenitud, de llama y vida—, tozudamente, una y otra vez, a sus juegos/fuegos de muerte, de tortura atroz, de aniquilación galáctica?

Razones hay demás para que las mujeres queramos establecer sin dilación esas nuevas conciliaciones.

El desafío de conciliar de otra forma la sabiduría misma nos plantea, desde luego, no menudos problemas; y tal vez por eso fue que en Lima aparecieron tantos conflictos, trampas ciegas, apretados e incógnitos nudos a los que convendría examinar con detención por aquello de sus efectos políticos. Hubo numerosos embrollos de palabras y de ideas, de voluntades, de que-haceres y no-haceres que se atravesaban con frecuencia y persistencia en los diálogos y conservatorios durante, antes y después del Encuentro.

A conflictos innumerables, reflexiones innumerables. Se requiere entonces complejizar desde la forma en que se dieron concretamente los problemas, hasta cómo han sido éstos traspasados al plano de la teorización. Si las palabras me lo permiten, empezaré explicitando algunos de ellos con simplicidad de primer acercamiento.

Los nudos más recurrentes y perceptibles han tenido que ver con el sentido del trayecto feminista entre Bogotá¹² y Lima; con el conocimiento, con la relación entre feministas y políticas, con el Poder, con la relación femenino-feminista; con la cuestión de las estrategias, con la idea de profundización de la acción feminista versus la amplitud de llegada de la misma acción; con opciones varias entre vanguardias y masas, con el

encierro en lo personalístico versus un planteo feminista social; nudos entre partidos y movimientos autónomos. Y el gran nudo síntesis, por supuesto, *el de clase/género*.

Hay otros nudos que dicen referencia netamente a conductas: incompreensión de propósitos, propósitos de manejar-manipular, utilizar, canalizar el movimiento para molinos propios (este nudo casi siempre lleva ligazón con los partidos políticos); nudos de las responsabilidades y faltas de...; cuestiones de liderazgos.

De todo eso, apenas analizaré el nudo de los dos Encuentros; del conocimiento, del poder, de las estrategias, y de la relación feministas/políticas. Por una cuestión de espacio y tiempo, y por una cuestión de opción propia.

Los nudos se pueden deshacer siguiendo la inversa trayectoria, cuidadosamente, con un compromiso de dedos, uñas o lo que se prefiera, con el hilo que hay detrás, para detectar su tamaño y su sentido; o bien los nudos se pueden cortar con prisas de cuchillos o de espadas (tal como Alejandro hiciera con el nudo gordiano) para ganarse por completo y de inmediato el imperio de las cosas en disputa. De aquí surge, creo, la primera brutal divergencia entre conocimiento y poder.

Para dedicarme a los nudos feministas del Encuentro, prefiero el primer camino; pero le agregaré aun otro sentido a la palabra.

La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección en círculos concéntricos, desarrollo —tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una instromisión o de un curso indebido, que no lo llamaré escollo— que obliga a la totalidad a una nueva geometría, a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudante, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entoran y definen a un nudo son

distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos. Pero todos ellos tienden a adecuar dentro de su ámbito su propio despliegue de movimiento, de modo tal que se unirán mutuamente en algún punto y distancia, impresivible desde el punto mismo, para formar una nueva y sola continuidad de vida. A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista.

Los nudos, entonces, son parte de un movimiento vivo. Así, como tales, he querido pensar los conflictos manifestados en el II Encuentro. Obviamente, me sería imposible e inútil decir que los percibí todos: el árbol feminista está bien plantado y seguirá creciendo. ¿Hasta el advenimiento del leñador? He ahí otra historia.

Nudo Bogotá-Lima. A este nudo me acerco casi con una consigna. No estuve en el I Encuentro y no participé desde la vivencia sino desde una historia recogida a retazos. Mi consigna es que no puede hacerse una Revolución de la vida cotidiana —como la que pretendemos— enfrentándonos a una enorme complejidad de temas y problemas. Con nuestra revolución se levanta una inmensa cantidad de expectativas y muchas de ellas llevan el sello de lo absoluto. No ver al otro, a la otra, es también nuestra escuela.

Dejemos entonces que los encuentros se miren mutuamente: veamos qué tienen de incongruentes y cómo se unen en la unidad del feminismo latinoamericano.

En Bogotá percibo un sentido descubridor. Es la posibilidad de *una primera vez*, una primera apertura al mundo desde el feminismo latinoamericano. Es narrar la utopía revivida para nosotras y para las demás. Tiene la magia de los comienzos y en este sentido es también único, irreplicable. Muchas de las demandas surgidas en Lima, de las quejas, tenían que ver

con un recrear la atmósfera, los espacios, los tiempos de Bogotá.

Y con una razón: Bogotá marca el tiempo de la recuperación del espacio para las mujeres. De un espacio muy especial: lo internacional, hasta entonces espacio grave y cerrado, patrimonio de la cultura patriarcal.

Bogotá marca el momento de un desordenado asalto al Orden; el tiempo de trabajo se hace canto y fiesta, la razón es desacralizada y puesta en su lugar; se la vislumbra empobrecida y se la enriquece, y eso es cosa dura.

Bogotá plantea la recuperación de los orígenes: es un embaute a la historia, es la totalidad de la ruptura en bruto. Es un decir —casi—, “empecemos de nuevo”.

Bogotá es la primera experimentación vivida de este gigantesco estar juntas las mujeres. Fue la primera vez en que se reventaron las expectativas.

A Lima, con sus seiscientas mujeres feministas, le correspondió el turno de transformar la posibilidad en *acto*. Y esto nunca se lleva a cabo sin conflicto. La posibilidad, al hacerse carne en la realidad, se multiplica, se complejiza, se hunde en la tierra, se desgrana en hechos, en grupos, en palabras, en pequeñas burocracias. Se administra, se le escapan sentidos de los dedos —“otra cosa es con guitarra”—, se convierte en números. Significa cifras, cuentas por cobrar y pagar, implementación doméstica, bandazos de un poder que nadie —ninguna— quiere tocar.

En fin, en Bogotá sucedió que un gran número de mujeres parió una idea, la echó al mundo... y ya la creatura no nos pertenece. Adquirió vida propia. Podríamos haber craneado, pensando la dirección, pero no podíamos fijar ni determinar su trayectoria. A lo más. saber desde dónde haremos los lanzamien-

tos futuros sucesivos y seguir responsablemente las trayectorias. (Pero esto es, tal vez, porque yo le tengo horror a todas las revoluciones cauteladas).

Bogotá es el primer planteo —en grado de Continente— cuestionador y radical de las instituciones patriarcales. Es la primera revelación de aquéllas que pública y socialmente se rebelan; primera apertura de conciencia en comunidad donde no importan los por qué ni los cómo. Es, por ello, un primer momento *ético*. Se ha dicho: “hemos soportado mucho... ya no más”. Es una idea colectiva del Bien y del Mal. Es una idea de la Revolución *total y ahora*, aunque dure unos instantes, un día, unas horas. Pero queda inscrita en la humanidad. Con *sus* rasgos.

Después, Lima. El momento de la estructuración luego de la pregunta. El momento de las respuestas y por lo tanto el momento de los nudos. Incluso Lima ha de absorber el nudo original. No podría ser de otra manera. Hay en Lima exigencias de respuesta y planteo de nuevas preguntas complejizadas. Se exige una teoría, una política feminista, estrategias. Exasperación de saberlo todo, exasperación de que no se nos responda todo. Dolor de cabeza.

Pero es en los Encuentros en donde se estará haciendo la forma del movimiento, con su ida y vuelta de la utopía al sentido común, para que así las ideas crezcan y los movimientos sean lo que pretendemos ser y hacer en proyecto; no somos una organización con organigramas y relaciones de mando y de obediencia, con funciones de línea, de jerárquica eficacia. Para estar en el movimiento feminista hay que estar también dispuestas a una cierta ambigüedad hay que estar también dispuestas a una cierta ambigüedad.

El nudo del *conocimiento* seguido del nudo del *poder*. Tal

como lo proponíamos para la relación entre Bogotá y Lima, sucede que lanzamos algo al mundo, algo que, desde que lo lanzamos, ya no nos pertenece, se ha independizado y ha adquirido vida propia. Pero desde que lo lanzamos, somos responsables por ellos. Curiosa tragedia la de la responsabilidad política. Inescapable. Otra cosa sería atribuir los hechos a una Divina Providencia immanente y omniresponsable (éste es el gran nudo, en verdad). Parte de este saber re-apropiado, con sus dificultades, se ha expresado en muchas investigaciones feministas —como fue constatado en el taller de Investigación, en Lima.

En todo caso, conviene considerar esta situación cuando se hable del saber, para no re-producir la locura de realizar la acción separada —en este sentido— de la producción del saber. O a la inversa, dejar aislado al saber.

El nudo del saber podría dar lugar a todo un tratado. Así lo espero. Habría que considerar la lingüística, las palabras mismas puestas en género, la subjetividad que lleva incorporada cada conocimiento y cada sistema de conocer, etc.... Apenas, en verdad, debí mencionarlo.

Ahora, ¿cuál es el nudo del poder?, ¿cómo se habló de él en Lima?, ¿qué significados lo recorren?

En el II Encuentro, este nudo presenta dos aspectos. Por una parte, están las organizaciones, su labor, su trabajo (permítanme aplaudirlo). Ellas asumieron el *ejercicio del poder hacer*, que fue en verdad una actividad exigente y compleja. Me abstengo de atender a la crítica pertinente en tanto no se mencione la otra parte del compromiso: siento que (y me incluyo) todas descansamos en que alguien (otra) tomaría las riendas, planearía y dirigiría los acontecimientos, cautelaría su desarrollo y respondería por todo. Luego recibiría los laureles y/o las críti-

cas y pasaría sin solución de continuidad la batuta al siguiente colectivo organizador del siguiente Encuentro en Brasil.

Esto nos ha permitido –y nos permitirá– seguir hablando de Colombia, de Lima, de Brasil (¿alguna vez en Chile?), como de unas fiestas a las que fuimos invitadas, con la plena libertad de *las invitadas* para acceder al buen trato, a la hospitalidad del huésped y al análisis exigente o despiadado. La mirada de afuera de quien llega a instalarse a la mesa ya puesta.

Pero otra cosa es *asumir el hacer* como poder compartirlo. Saber y aceptar que sabemos; que este saber no puede ser ejercido si no lo es con la responsabilidad plena del sujeto que sabe que siempre se le pasará la cuenta por su acción.

Pero se está poco habituada al poder si se es mujer. No se tiene hábitos si no se tiene práctica, y si por práctica entendemos el ejercicio del arte de hacer.

Dejaremos el poder en este punto puesto que ya empieza a mezclársenos con la práctica de la política.

Nudo feminista político. Nudo que surge del hecho de que ciertamente un encuentro feminista, aunque no se lo haya expresado o manifestado previamente, es en sí, casi objetivamente, un *espacio político* de las mujeres.

Busquemos conocer las posibilidades de desarrollo que están inscritas en las conductas presentes. Retrasemos el instante del juicio y de la clasificación definitiva. Desenredemos el nudo en lugar de bautizarlo en ausencia.

La pregunta repetida y recurrente en esos días del Encuentro y también ahora ha sido: ¿por qué acuden las mujeres políticas a los encuentros feministas? La primera respuesta, antes y ahora, surge de lo obvio: “para llevar su mensaje”. Descontada la atribución de tácticas para el uso y la dilación, miremos lo

obvio que está detrás de lo obvio: las políticas van a los Encuentros Feministas, pero *no quieren aceptar que van*.

Se instalan en ese espacio para cuestionarlo todo desde la política global; replantean todos los temas rechazando compromisos viscerales “qua” mujeres. En verdad, no quieren romper el instante en que se sienten –son– pura conciencia de clase.

Pero he ahí que han desplazado sus cuerpos, están en los talleres metidas con mujeres y con temas de mujeres; están en los conversatorios, se les escapan los pies en los bailes y las palmas en los cantos. Viven, conviven con sus semejantes, no se marginan. Simultáneamente sacan documentos de pasillos –encuentros en el Encuentro, estado dentro del Estado– que luego y por la obra de su presentación en Asamblea y por gracia de la sorpresa atónica de las otras –ahora las feministas–, transformarán en EL DOCUMENTO a ser debatido en la sesión final, de clausura.

Sí. Simultáneamente con el deseo de estar ahí, querrán arrastrar a las otras a las solas disquisiciones de lo popular, la clase, la lucha, la innumerable burguesía grande y la pequeña, la atroz. Se habrá conjurado la reactivación en político de lo privado. Se habrá abierto el camino de la culpa y la fiesta clausurada.

Es así como las políticas habrán cumplido a cabalidad el divorcio entre su condición de género femenino –su cuerpo ahí– y su discurso racional y sancionado. El orden se ha reinstaurado.

Detengámonos en la parte de acá de este divorcio: la *presencia* de las mujeres políticas, que es un *hecho*, un acontecimiento que no admite ni consiente en que está allí. Para ello usarán sucesivamente diversos procedimientos.

El acto de no asumir dos aspectos que existen, que están allí en una sola presencia humana: los hechos, el cuerpo físico puesto en el Encuentro y sus vicisitudes por una parte; la idea, el discurso y la voluntad asimilada a la idea, por la otra, es lo que Sartre definió como "la mala fe".

La mala fe es, básicamente, negar una evidencia que se está viviendo, sin experimentarla ni aceptarla como tal y, simultáneamente, autoengañarse, refugiarse, en reemplazo, en una construcción idealista que protege y que ampara de la presencia del cuerpo desmesurado.

Y ahí sucede que se está... pero que no se está. La mala fe no engaña a los demás, es distinta de la mentira. La mala fe es tal porque sólo se engaña a sí misma. La mala fe se hace evidente, se hace manifiesta en la presencia divorciada del discurso. La mala fe lleva inscrito en la frente: "Queremos estar ahí como mujeres, pero no lo reconoceremos".

Se está ahí en una presencia inerte.

¿Hasta cuándo? ¿Cuándo es que la conciencia sortea el engaño de sí misma? ¿Cuándo lograr juntar sus vivencias con la imagen querida y admitida del mundo y con el cuestionamiento de su lugar en el mundo?

Habrá que dejar una pregunta abierta.

Y también, arbitrariamente, habrá que poner un punto final a estas consideraciones. Quisiera hacerlo formulando un deseo y una pregunta.

Mi deseo es que el armisticio entre feministas y políticas no pasa jamás por el parto de algo así como un realismo feminista que descarte -negándolo- todo aquello que sea *exterior* a la vivencia pura de lo oprimido femenino.

Es decir, que para denostar la pésima síntesis cultural que nos exige ser *o cuerpo o idea*, nos precipitemos absolutamente

al cuerpo-emoción que somos, negándonos la simultaneidad de seres pensantes sociales que somos.

Y la pregunta: ¿qué habrá querido decir M., felizmente comprometida con el lado izquierdo de la política, cuando dijo que *todo* era distinto después de Lima?

NOTAS

¹Del texto original "El feminismo como negación del autoritarismo". Documento de Discusión N° 52, FLACSO-Santiago, 1983.

²Ver: Touraine, Alain: "Introducción a la sociología", Editorial Ariel, Madrid, 1978.

³Se ha usado el concepto de *negación* según fue formulado por Lukacs, como superación de la condición alineada. Ver: "Historia y Conciencia de clases", George Lukacs, Grijalbo, México, 1981.

⁴Arendt, Hannah: "La condición humana", Seix Barral, Barcelona, 1974.

⁵Del texto "Feministas y Políticas", Material de Discusión N° 63, FLACSO-Santiago, agosto 1984.

⁶Uso la denominación "políticas" en el estricto sentido en que esta categoría de mujeres se refiere a sí misma; sin que ello involucre un pronunciamiento o una adhesión a la justicia del término.

⁷Simone de Beauvoir destaca en el "Segundo Sexo", los efectos de las ideas de "alteridad" y "dependencia" ligadas al ser mujer, y que fueran consagradas por la filosofía tradicionalista.

⁸Ver, Arendt, Hannah: "La condición humana", Seix Barral, Barcelona, 1974.

⁹Sobre el concepto de "necesidad", ver Heller, Agnes. "Teoría de las necesidades en Marx" y "Sociología de la vida cotidiana", Ed. Península, Barcelona, 1977.

¹⁰Del texto: "Los nudos de la sabiduría feminista", Material de Discusión N° 64, FLACSO, agosto 1984.

¹¹Presentación del texto original:

"Con ocasión de la edición de un libro que reuniese los materiales del II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, ISIS Internacional me pidió un artículo referido al evento. Me pareció natural y obvio, entonces, iniciarlo con las propias impresiones personales y experienciales sin mayor preocupación por las formas del lenguaje; y desde allí ensayar —también sin mayor compulsión por los términos— el análisis de algunos aspectos en una semi-traducción a la trama teórica conocida y compartida. Parecía perfectamente claro que así debía ser "entre nosotras", y, en la etapa de desarrollo del feminismo en que se ve imperativo reintegrar la vida con las ideas que se tienen de la

vida, la dimensión de lo privado con la percepción de lo público... para hacer de todo ello una experiencia comunicable al resto del mundo.

En el primer intento de puesta a prueba del texto que sigue en el ámbito académico institucional de la ciencia social, percibí la dificultad y el asombro —el escozor— que provocaba esa mezcla de discursos y la intromisión de temas no formales en la formalidad del saber.

Surgió entonces la idea de recurrir al Vitalismo y a la Fenomenología como ángulos posibles de interpretación de aquellos intentos que lamen —¿corroen?— la superficie cuasi imperturbable del conocer instituido. Para esa perspectiva habría que elaborar seria y acabadamente referentes muy precisos; más de lo que no es posible realizar hoy día.

Por ahora, merodeando modestamente esas ideas, y siguiendo orientaciones que optan por el reconocimiento de los adversarios en el debate, más que por la aniquilación temática del "otro"/"otra", nos propusimos sumar estas páginas feministas a una serie de materiales para la discusión académica.

El feminismo como práctica y como teoría requiere el aire de la confrontación de las ideas, puesto que no está en sus fines la elaboración de una horrorosa filosofía cerrada; las intelectualidades necesitan recoger los desafíos interpuestos para aprehender y expresar responsablemente el sentido de los cambios de rumbo provocados por el hacer social."

¹²Lugar de realización del I Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, 1981.

Rosa Luxemburgo

Rosa Luxemburgo (1871–1919) fue una extraordinaria representante del pensamiento y la acción revolucionaria socialista en Europa. Trató con todas sus fuerzas de que se evitara la primera guerra mundial que ocasionó estragos de 1914 a 1918. Junto con Karl Liebknecht fue la más importante exponente de las posiciones internacionalistas y antimilitaristas en el partido socialdemócrata de Alemania. Fue una apasionada y convincente crítica del capitalismo y extraía de este análisis la fuerza de su acción revolucionaria. Llena de esperanzas, se congratulaba por la revolución rusa. Sin embargo, permaneció crítica y despierta como demócrata revolucionaria: en forma visionaria se opuso a la deformación estalinista de la revolución bolchevique.

Durante toda su vida Rosa Luxemburgo perteneció a las minorías discriminadas, frecuentemente perseguidas. Por un lado, esta situación se debió a su nacimiento y destino. Siendo judía, aunque no tuviera ningún vínculo con la religión, no escapó del antisemitismo. Por otro lado, fue cuestionada por su deseo de vivir con autodeterminación, contra los prejuicios que regían a las sociedades de su época. Ella se doctoró en una época en que muy pocas mujeres iban a la universidad, además fue políticamente activa en un momento en el que las mujeres que desempeñaban algún papel público eran cuestionadas, incluso por los partidos de izquierda. A pesar de su ciudadanía alemana, a los ojos de sus enemigos políticos siempre fue una extranjera por ser judía y polaca. Fue una revolucionaria de izquierda, lo que en su patria de origen, Polonia -ocupada por los rusos-, eso era un crimen punible con la muerte y en el país que adoptó como suyo, Alemania, un motivo para una persecución permanente.

El destino de Rosa Luxemburgo estuvo vinculado de modo inseparable al desarrollo del movimiento de las y los trabajadores alemanes, las luchas entre sus distintas tendencias y finalmente su escisión. Fue fundadora del Partido Comunista Alemán KPD (por sus siglas en alemán) y en su personalidad reunió de forma impresionante el compromiso político con su realización como persona. Precisamente, su concepto de libertad como “la libertad de los que piensan diferente” posee una fuerza conciliadora.

Las advertencias y señales de atención de Rosa Luxemburgo se pudieron comprobar al principio y al final del sistema estalinista y su aspiración a una justicia con libertad continúa vigente. Nadie puede quedar indiferente a Rosa Luxemburgo, quien sin hacer concesiones y con voz poderosa defendió sus convicciones. Ella era de temperamento caluroso y apasionado, era capaz de conquistar a todos los que se le aproximaban sin prejuicios. Sin embargo, intimidaba a quienes no se sentían a su altura. La lucha implacable de Rosa Luxemburgo contra la guerra y el radicalismo con que insistía en el vínculo entre libertad política e igualdad social no han perdido su fuerza hasta nuestros días.

Todas estas razones han llevado a que la Fundación Rosa Luxemburgo, al asumir el nombre y los principios de esta revolucionaria, dedique un homenaje permanente a esta socialista democrática. Esta mujer socialista creía que el socialismo no era un servicio a ser concebido a los otros, mucho menos un regalo ofrecido por una parte de la sociedad a los oprimidos y explotados, creía que la política socialista y el socialismo deberían emerger de un movimiento común, voluntario y consciente de todos los desprivilegiados.

Rosa Luxemburgo quería la sociedad socialista por la cual luchaba profundamente pacífica, como una forma de vida humana en comunidad, donde todas las causas de la guerra y de la barbarie deberían ser

eliminadas, su profundo deseo de paz hizo que defendiera el socialismo con toda pasión. Fue entonces una mujer que sembró polémica y movimiento, consideraba que la clase social no era solamente una condición social, la clase se expresaba como tal al convertirse en movimiento social.

Le exigía transparencia y democracia a la izquierda y en la revolución social que ella quería alcanzar a través de una lucha constante por la hegemonía, debería ayudar a cambiar de manera duradera la correlación de fuerzas dentro de la sociedad. Uno de sus más emblemáticos postulados es el que dice que “Libertad es siempre la libertad de aquellos que piensan diferente” y esto no por fanatismo por la justicia, sino porque todo cuanto hay de estimulante, saludable y purificante en la libertad política, depende de ese carácter esencial y deja de ser eficaz cuando la libertad se torna en privilegio.

Tomado de: <https://rosalux-ba.org/rosa-luxemburgo-2/>

Texto seleccionado para Sesión 1. Feminismo y Política. Desafíos y dilemas

Se ha seleccionado el texto “La revolución Rosa” de la educadora popular argentina Claudia Korol escrito como homenaje a Rosa Luxemburgo al cumplirse 100 años de su asesinato.

Texto: La revolución Rosa, por Claudia Korol

Se cumple un siglo desde el feminicidio político de Rosa Luxemburgo, consumado el 15 de enero de 1919. Lo nombramos como “feminicidio”, no sólo porque Rosa era mujer, sino porque ella, por ser mujer, fue perseguida, desprestigiada y maltratada –antes y después del crimen– con saña. Cuando los esbirros la arrastraban a la muerte, el odio encendido en los seguidores de esa socialdemocracia descompuesta política y éticamente, generaba un griterío a su alrededor: “puta, loca, sanguinaria, violenta”. La roja –en un país en el que crecía la contrarrevolución–, la judía –en un país en el que se incubaba junto al racismo y el nacionalismo “el huevo de la serpiente”, el nazismo–, la polaca –en una Alemania que disputaba con Rusia desde hace años el territorio polaco donde nació Rosa–, la desobediente –que osó convocar a la juventud para que no fuera a la guerra imperialista–, la mujer autónoma –con parejas a las que se unió y de las que se separó en libertad–, fue ferozmente maltratada, como tantas mujeres que rompieron los códigos y mandatos sociales, y desafiaron al poder de un capitalismo patriarcal, y de un socialismo machista y misógino.

Después del griterío acusatorio fueron las balas y un culatazo que le rompió el cráneo. Su cuerpo fue arrojado a las aguas del Landwehrkanal en Berlín. Una historia que en nuestros países del sur es más que conocida. Rosa criminalizada, Rosa presa, Rosa insultada, Rosa asesinada, Rosa desaparecida. Pero Rosa volvió de todas las desapariciones. De la que pretendieron sus asesinos, y de la que posteriormente realizó el estalinismo, condenando su obra teórica al ostracismo. No sólo escapó de las aguas, regresando a la superficie y a las orillas del mundo. Poco a poco fueron llegando también sus ideas, sus reflexiones sagaces sobre la revolución, el socialismo, la libertad.

Habría muchos temas sobre los cuales es posible reflexionar, pero aquí, el análisis en clave feminista para reencontrarla en los desafíos actuales

La amistad política entre las mujeres

¿Cómo tolerar tanto odio de los enemigos, y tanta agresividad de quienes desde las filas revolucionarias rechazaron la radicalidad libertaria y las denuncias del oportunismo y del reformismo, realizadas de

manera implacable por Rosa? ¿Cómo sobrevivir al machismo que atravesaba la vida social en la que Rosa desplegara su lucha, y también la vida íntima?

Quien fue su compañero durante gran parte de su vida, Leo Jogiches, desvalorizaba sus deseos y trataba de disciplinar su actividad. Fue por esa presión que cambió su deseo de estudiar Biología por el deber de estudiar Economía, y que renunció a tener hijos o hijas “porque la Revolución le exigía que entregara todo de sí”. Rosa entregaba todo de sí, todos los días, pero no dejaba de sentir que la lucha por la felicidad de un pueblo, tenía que corresponderse con la búsqueda de la felicidad personal. En varias cartas escritas a Leo le reprocha: “Comprendo que quieras comunicarme tus observaciones críticas, comprendo su utilidad en general e incluso su necesidad en determinados casos. Pero ¡por Dios! en ti esto se ha convertido en una enfermedad ¡en una fea costumbre! No puedo escribirte acerca de ninguna cosa, de ningún pensamiento o hecho sin recibir como respuesta las peroratas más tediosas y más insípidas. ¡Esto es realmente demasiado aburrido!”. Rosa quería volar más alto y no necesitaba un tutor que decidiera por ella los rumbos de la travesía.

¿Cómo atravesar el desencanto en los compañeros, los largos períodos de prisión, los exigentes debates teóricos, sosteniendo la voluntad y el impulso revolucionario?

Una de las claves en la vida de Rosa, que permite explicar esa capacidad de desafío, es que ella cultivó con dedicación la amistad política entre mujeres. Lejos de las historias oficiales que describen a los protagonistas de las revoluciones o las guerras como hombres sobresalientes, la perspectiva feminista enfatiza los lazos sociales que forjaron grupos y colectivos con gran creatividad. Es el caso de las amigas de Rosa, entre ellas: Mathilde Jacob, Luise Kautsky, Sonia Liebknecht, Mathilde Wurm, Clara Zetkin. Es Rosa, en amistad e intimidad con las mujeres de su tiempo, acompañándolas y siendo acuerpada por ellas, como podemos entenderla, y con ella a todas.

Antes del 8M

Unos días antes del crimen, Clara Zetkin le escribía a Rosa: “¡Ay, Rosa! ¡Vaya días! Siento la grandeza histórica y la importancia de tu actuación. ... Miamada, mi única Rosa, sé que morirás orgullosa y feliz. Sé que nunca has deseado una muerte mejor que luchando por la revolución. Pero ¿y nosotros? ¿Podemos nosotros prescindir de ti? No puedo pensar, sólo siento. Te aprieto con fuerza, con fuerza a mi corazón. Siempre, tu Clara”.

Clara Zetkin compartió con Rosa las críticas a la dirección del partido socialdemócrata en momentos claves como la votación en el Parlamento de los créditos de guerra, en la defensa de la Revolución Rusa (y en su crítica a lo que consideraron necesario de esa experiencia naciente), en la lucha contra el militarismo, en la creación del grupo Espartaco, y luego del Partido Comunista Alemán. Rosa apoyó en todo momento a Clara en las luchas por la organización de las mujeres socialistas a nivel internacional.

Clara y Rosa también estuvieron entrelazadas por el amor que Rosa tuvo con Kostia, el hijo de Clara, 23 años más joven que ella. En un partido tan conservador, ese amor resultó sin dudas una afrenta, y generó habladurías entre los chismosos de la dirección partidaria. Pero tanto Rosa como Clara creyeron en la libertad firmemente, y se permitieron sentir y vivir hasta donde pudieron, en coherencia con sus ideas. La libertad puede generar incomodidad, puede resultar más difícil de vivir, tanto en lo individual como en procesos colectivos, pero es condición para las revoluciones y para las vidas verdaderas.

Esa amistad permitió que Rosa tuviera acceso a periódicos como el que dirigía Clara, Die Gleichheit (La Igualdad) y a numerosos espacios políticos que los varones del socialismo le iban limitando. En 1907 Clara y Rosa, junto a otras compañeras como Alexandra Kollontai –representando a Rusia–, realizaron la Conferencia de Mujeres Socialistas en la que participaron 59 mujeres de 15 países. Fue un

espacio decisivo para la organización del primer Día Internacional de las Mujeres, celebrado en Europa en marzo de 1911. Fue también una articulación que creció en su proyección internacionalista, y desde la cual se organizó la resistencia socialista a la guerra imperialista.

Pero no se trataba solo de la lucha contra el capital. En 1912 escribía Rosa en un artículo publicado en el periódico alemán *Leipziger Volkszeitung*: "...Con la emancipación política de las mujeres, un fresco y poderoso viento habrá de entrar en la vida política y espiritual (de la socialdemocracia) disipando la atmósfera sofocante de la actual vida familiar filistea que tan inconfundiblemente pesa también sobre los miembros de nuestro partido, tanto en los obreros como en los dirigentes".

Es decir, no sólo se hablaba de la lucha por el voto de las mujeres, sino que se organizó con una gran masividad el movimiento de las trabajadoras para la lucha contra la guerra, se planteó la urgencia de la participación de las mujeres en las luchas por la revolución socialista, y se pusieron en discusión temas como la familia.

Rosa insistió también en la idea de que las proletarias no podían ser furgón de cola de las feministas burguesas. Creía e incitaba a la participación de las mujeres trabajadoras en la primera línea de lucha por el socialismo. Afirmaba en un discurso en 1912: "El actual enérgico movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una flagrante injusticia, es señal infalible, señal de que las bases sociales del sistema imperante están podridas y que sus días están contados... Luchando por el sufragio femenino, también apresuraremos la hora en que la actual sociedad caiga en ruinas bajo los martillazos del proletariado revolucionario". Y escribió el 5 de marzo de 1914: "Para la mujer burguesa su casa es su mundo. Para la proletaria su casa es el mundo entero, el mundo con todo su dolor y su alegría, con su fría crueldad y su ruda grandeza. La proletaria es esa mujer que migra con los trabajadores de los túneles desde Italia hasta Suiza, que acampa en barrancas y seca pañales entonando canciones junto a rocas que, con la dinamita, vuelan violentamente por los aires. Como obrera del campo, como trabajadora estacional, descansa durante la primavera sobre su modesto montón de ropa en medio del ruido, en medio de trenes y estaciones, con un pañuelo en la cabeza y a la espera paciente de que algún tren le lleve de un lado a otro. Con cada ola de miseria que la crisis europea arroja hacia América, esa mujer emigra, instalada en el entrepuente de los barcos, junto con miles de proletarios, junto con miles de proletarios hambrientos de todo el mundo para que, cuando el reflujo de la ola produzca a su vez una crisis en América, se vea obligada a regresar a la miseria de la patria europea, a nuevas esperanzas y desilusiones, a una nueva búsqueda de pan y trabajo".

Estos textos abren un espacio de empatía para quienes en este sur se vuelven protagonistas de los feminismos populares, indígenas, negros, campesinos, migrantes, internacionalistas, sin fronteras, en los que no se busca negociar algunas migajas del banquete mundial de la burguesía transnacional, sino se tiene como horizonte las revoluciones anticapitalistas, antipatriarcales, anticoloniales, socialistas. Para quienes afirman como lo hacen las mujeres organizadas en el Movimiento Sin Tierra de Brasil, que "sin feminismo no hay socialismo".

Contra el militarismo y la guerra

Las mujeres socialistas estuvieron en la primera línea de la denuncia del ascenso del militarismo, y en la oposición a la guerra imperialista, cuando la "civilizada" Europa se desangraba en la Primera Guerra Mundial. Rosa puso toda su pasión para intentar convencer a la socialdemocracia, a la juventud, a los pueblos, del drama humanitario que significaría el estallido de la guerra. Llamó a los jóvenes a no sumarse al Ejército, denunció el maltrato de los oficiales a los soldados, llamó a los diputados

socialdemócratas a no votar créditos para la guerra, siendo juzgada por éstas y otras acciones por “traición a la patria”. Cuando se preparaba para asistir a la Primera Conferencia Internacional Antibélica en Holanda, fue detenida (el 18 de febrero de 1915). La prisión no la detuvo. En abril de 1915, en la cárcel, terminó de escribir el texto “La crisis de la socialdemocracia alemana”, más conocido como el Folleto Junius donde proclamaba como disyuntiva histórica: “Socialismo o Barbarie”. Escribía entonces: “Federico Engels dijo una vez: “La sociedad capitalista se halla ante un dilema: avance al socialismo o regresión a la barbarie” ... En este momento basta mirar a nuestro alrededor para comprender qué significa la regresión a la barbarie en la sociedad capitalista. Esta guerra mundial es una regresión a la barbarie. El triunfo del imperialismo conduce a la destrucción de la cultura, esporádicamente si se trata de una guerra moderna, para siempre si el período de guerras mundiales que se acaba de iniciar puede seguir su maldito curso hasta las últimas consecuencias. Así nos encontramos hoy, tal como lo profetizó Engels hace una generación, ante la terrible opción: o triunfa el imperialismo y provoca la destrucción de toda cultura y, como en la antigua Roma, la despoblación, desolación, degeneración, un inmenso cementerio; o triunfa el socialismo, es decir, la lucha consciente del proletariado internacional contra el imperialismo, sus métodos, sus guerras. Tal es el dilema de la historia universal, su alternativa de hierro, su balanza temblando en el punto de equilibrio, aguardando la decisión del proletariado. De ella depende el futuro de la cultura y la humanidad”

Compartimos con Rosa la desazón y el espanto que provocan el capitalismo patriarcal y colonial, saqueador, dispuesto a lanzarse a invasiones, guerras, crímenes de estado, dictaduras, destrucción de la naturaleza, envenenamiento de los ríos, contaminación de las tierras, exterminio de pueblos, genocidios, femicidios. La “nueva conquista” que arrasa a nuestro continente, está enloqueciendo de rabia a los pueblos que día a día sienten amenazada su existencia. En este contexto, cuando tratan de robarnos no sólo los bienes comunes sino la capacidad de creernos y de ser sujetos de la historia, es necesario volver a Rosa para pensar al socialismo, y por ende a la Revolución, como un proyecto de vida, frente a la muerte anunciada por el capital.

La revolución es un sueño eterno

En su texto sobre La Revolución Rusa, Rosa profirió una de sus sentencias geniales, que tanto hubieran servido si los proyectos populares y socialistas la hubieran tenido en cuenta “La libertad solamente para los seguidores del gobierno, solamente para miembros de un partido –por más numeroso que fuere– no es libertad. La libertad siempre es libertad de quienes piensan distinto. No por el fanatismo de la <justicia>, sino porque todo lo vital, lo curativo y depurativo de la libertad política depende de este carácter, y su efecto falla cuando la <libertad> se convierte en un privilegio.”

Rosa Luxemburgo vivió un tiempo de revoluciones. Nacida en Zamosc, en una Polonia ocupada por el imperio zarista ruso, el 5 de marzo de 1871, días antes que los obreros y obreras de París “tomaron el cielo por asalto”, fue acunada por los cantos guerreros de la Comuna –la primera experiencia de gobierno obrero–. En sus 47 años de vida intensa, participó de la revolución rusa de 1905 –a la que se sumó desde el territorio ocupado de Polonia, cayendo presa en ese país–, vibró desde la prisión con la Revolución Rusa de octubre de 1917, a la cual no temió valorar –en debate con el reformismo socialdemócrata alemán– y criticar –en textos que no llegó a publicar en vida–. Fue asesinada días después de la derrota de la revolución espartaquista.

Sobre la experiencia de la primera revolución rusa, escribió su obra Huelga de masas, partido y sindicatos, en la que intentó analizar los nuevos modos de participación del pueblo, y sus formas de organización y lucha. Un texto que merece ser estudiado, debatido, al calor de experiencias como el

Paro Internacional de Mujeres, y de las duras polémicas que esta iniciativa provoca con algunas burocratizadas organizaciones sindicales.

Su texto inconcluso *La Revolución Rusa*, publicado años después de su muerte, permite a su vez analizar varios temas críticos para los proyectos socialistas.

La derrota de la semana de Espartaco mostró a Rosa en su integridad revolucionaria. Un día antes de ser asesinada escribía: “¿Qué podemos decir de la derrota sufrida en esta llamada Semana de Espartaco? ¿Ha sido una derrota causada por el ímpetu de la energía revolucionaria chocando contra la inmadurez de la situación, o se ha debido a las debilidades e indecisiones de nuestra acción? ¡Las dos cosas a la vez! El carácter doble de esta crisis, la contradicción entre la intervención ofensiva, llena de fuerza, decidida, de las masas berlinesas, y la indecisión, las vacilaciones, la timidez de la dirección ha sido uno de los datos peculiares del más reciente episodio. La dirección ha fracasado. Pero la dirección puede y debe ser creada de nuevo por las masas y a partir de las masas. Las masas son lo decisivo, ellas son la roca sobre la que se basa la victoria final de la revolución”. Las últimas palabras de ese escrito fueron: “¡El orden reina en Berlín!” ¡esbirros estúpidos! Vuestro orden está edificado sobre arena. La revolución, mañana ya “se elevará de nuevo con estruendo hacia lo alto” y proclamará, para terror vuestro, entre sonido de trompetas: ¡Fui, soy y seré!”.

Rosa Luxemburgo, la mujer de las muchas revoluciones, conmovió a las organizaciones que creaba y a las que llegaba; revolucionando su propia vida y la de quienes la rodeaban. Supo vivir las derrotas sin perder la ternura y el deseo de cambiar al mundo.

Rosa es y será, y seremos con ella finalmente, si logramos ante la adversidad, mantener la alegría, el buen humor, el encanto por la vida. Burlándose de la solemnidad de los socialistas, le escribió a su compañera y amiga Mathilde Jacob, desde la cárcel de Wronke: “Oh, Mathilde, ¿cuándo estaré de nuevo en Sudende contigo y Mimí (su gata), leyendo Goethe para las dos? Pero hoy quiero recitar de corazón un poema que me vino a la cabeza esta noche, sabrá Dios por qué. Es un poema de Conrad Ferdinan Meyer, el querido suizo (...) “estoy arrepentido, lo confieso compungido, de no haber sido tres veces más audaz”. Esta conclusión tú vas a ponerla en mi sepulcro... ¿Lo tomaste en serio Mathilde? ¡Qué! Tienes que reír de eso. En mi tumba, como en mi vida, no habrá frases grandilocuentes. Sobre la piedra de mi tumba deben aparecer apenas dos sílabas: zvi, zvi. Es el canto de los (pájaros) carboneros. Yo lo imito tan bien, que ellos vienen corriendo”.

Rosa amaba los pájaros, las flores, las plantas. Le gustaba el teatro, la música, la pintura. Embelleció la vida socialista, la historia de las revoluciones, la genealogía de las mujeres. Podemos preguntar como Clara: Rosa, ¿podemos prescindir de ti?

Un siglo después del crimen, Rosa abre las ventanas de la historia para seguir soñando revoluciones, y para realizar nuestros sueños tantas veces soñados. La memoria arde, Rosa. No podemos prescindir de ti.

Fuente: Página 12, 18 de enero de 2019

Link: <https://www.pagina12.com.ar/169114-la-revolucion-rosa>